

RE-EXISTIENDO EN LA FRONTERA. Reconfiguraciones del territorio en el barrio
Esfuerzos de paz 1 de la comuna 8 - Villa hermosa de Medellín en el marco de la existencia
de las fronteras invisibles. (2008-2013)

REALIZADO POR:
LUISA FERNANDA TORO GONZÁLEZ

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL

ASESORA:
PAULA ANDREA VARGAS
TRABAJADORA SOCIAL Y MAGISTER EN CIENCIAS POLÍTICAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MEDELLIN
2017

Tabla de Contenido

Resumen.....	5
Abstract	5
Introducción	7
Objetivos	18
Ruta metodológica	19
Diseño y enfoque de la investigación.....	19
Momentos y técnicas de investigación	21
1. Referente teórico	40
1.1. A modo de estado del arte.....	40
1.2. Del territorio, la territorialidad y la territorilización como conceptos dinámicos y entretejidos	49
1.3. Fronteras invisibles: marcas de territorialización del poder ilegal	51
1.4. Conflicto territorial: el escenario de la disputa.....	55
1.5. Acción colectiva y repertorios de acción como prácticas sociales de confrontación	57
1.6. Hacia una configuración del sujeto político comunitario	61
2. Contextualización de la comuna 8	67
2.1. Características generales de la comuna	67
2.2. ¿Y cómo llegaron? Proceso de poblamiento de la comuna 8.	76
2.3. Antecedentes de la organización social y comunitaria en la comuna	89
2.4. Dinámicas del conflicto en la comuna 8.....	100
3. Re-existiendo en la frontera. Prácticas de territorialidad y acciones colectivas	112
3.1. ¿De unos, de otros, de todos? Del territorio y sus sentidos de relacionamiento y apropiación.	114
3.1.1. Territorialidades interrelacionadas como lazo configurador en un territorio cambiante	117
3.2. Conflicto territorial: escenario de territorialidades en oposición.....	122
3.3. Fronteras invisibles, marcas visibles y rupturas traslúcidas del territorio	129
3.3.1. Esfuerzos de paz I. Un territorio fronterizado.....	137
3.3.2. Afectaciones en la dimensión organizativa producidas por la presencia de fronteras invisibles en la comuna 8	140
4. Acción colectiva y repertorios de acción como prácticas sociales de contención.....	145

5. Consideraciones finales.....	156
6. Referencias bibliográficas	158

A mi mamá, mi hermano y mi tío por ser los motivos de mi caminar.

*A mi asesora por la escucha, la paciencia, la comprensión y la complicidad que
posibilitaron el cierre de este ciclo de la vida. Gracias por entregar tanto en cada
encuentro y en cada palabra.*

*A mis amigos y amigas que me escucharon y tuvieron siempre una palabra de ánimo y
fuerza en los momentos de bloqueo y tristeza.*

Resumen

Este trabajo es un análisis enmarcado en las configuraciones y reconfiguraciones del territorio a partir de las prácticas y acciones contenciosas de los actores sociales de los barrios de la periferia de la comuna 8-Villa hermosa, de la ciudad de Medellín, en respuesta a la existencia de fronteras invisibles como prácticas de control violentas que demarcan el territorio, fracturando no solo la relación de los sujetos con el espacio, sino también con otros sujetos sociales que lo significan. En consecuencia, las acciones colectivas se van transformando de acuerdo a las condiciones del contexto y del conflicto y a la forma como en distintos momentos se relacionan, conllevando a la transformación de sus repertorios de acción y por ende a la configuración socioespacial del territorio.

Este trabajo de grado se enmarca en la pasantía de la macroinvestigación: *Fronteras invisibles, poder, territorio y resistencias. Medellín 2008-2013.*

Palabras claves: Conflicto territorial, fronteras invisibles, acción colectiva, territorio, sujeto político.

Abstract

This work is an analysis of configurations and reconfigurations of territory at the periphery's neighborhoods of Comuna 8-Villa Hermosa, located in Medellin city, based on the practices and contentious actions of social actors as responses to current invisible borders which function as force control practices that delimit territory, generating ruptures within the relation of actors with space and also with other social subjects that give meaning to it. In consequence, this result in the transformation of collective actions according to characteristics of context and conflict, and the way they interact with each other, entailing transformation of their action repertoires and therefore to the sociospatial configuration of the territory.

This dissertation is a part of the research project: *Fronteras invisibles, poder, territorio y resistencias. Medellín 2008-2013.*

Key words: Territorial conflict, invisible borders, collective action, territory, political subject, Villa Hermosa - Comuna 8.

Introducción

La configuración social, política, económica y cultural del territorio en la ciudad de Medellín, al igual que en otros contextos de América Latina, se ha tornado históricamente como un proceso de disputas permanentes entre distintos actores que lo habitan: instituciones estatales, sector privado, actores sociales y comunitarios, como también actores armados ilegales. De esta manera, las diferentes formas de insertarse, legitimarse, pertenecer, construir, apropiarse y resistir para garantizar la permanencia en sus territorios, se tornan en los elementos comunes de las disputas territoriales entre los diversos actores que lo conforman, claro está, a partir de lógicas, estrategias y formas de hacer diferenciadas.

De otro lado, la concentración de las intervenciones y la presencia estatal en lo que legalmente se reconoce como ciudad en los planes de ordenamiento territorial y demás disposiciones normativas como son los planes de desarrollo, dejan por fuera otros espacios de ella popularmente construidos a partir de las distintas oleadas de poblamiento producto del fenómeno del desplazamiento que han llegado a conformar los barrios periféricos de Medellín. Así pues, “se dio lugar a la formación de una ciudad dentro de la ciudad, pero no dentro del espíritu de los planificadores (...) sino una ciudad ilegal construida por fuera del perímetro urbano definido por la Administración” (Ruiz y Velez, 2004, p. 30)

Dicha situación de poblamiento, se agudiza en el marco de la existencia de un modelo económico desigual y sumamente excluyente, aumentando de este modo, los niveles de pobreza y propiciando el enquistamiento de múltiples violencias al igual que la continuidad de un conflicto armado nacional que repercute sin duda en las localidades de la ciudad; detonando en repetidos ciclos de violencia a partir de la exclusión social que padecen los barrios que se han ido configurando en las periferias de la municipalidad. De igual modo, tal situación, ha contribuido a la agudización del conflicto armado, generándose no solo mayores controles y disputas violentas por el territorio y la población, sino también acciones reivindicativas de supervivencia y construcción de identidad territorial por parte de los actores sociales que las habitan y significan, trayendo como resultado conflictos territoriales, en los cuales, no solo se entremezcla el poder ilegal, sino también la incidencia de la organización comunitaria y la disputa por la legitimidad estatal; de modo que las distintas prácticas “no son aisladas del mundo social del cual forman parte, (...) Esta no es más que

una escisión formal entre lo legal e ilegal, criminal o no, y que en el escenario barrial se entrecruza, superpone, no sólo desde el miedo o la coacción, también desde la aceptación y la connivencia social e institucional”. (Mesa, 2016)

Las décadas de los años 50 y 60 se caracterizan como el principal periodo de la migración y ocupación territorial periférica de la ciudad, Se consolidaron las comunas Nororiental y Centro-oriental, dos de las comunas históricamente reconocidas por el recrudecimiento de la conflictividad armada en la ciudad. De otro lado, la población aumenta producto del desplazamiento rural y la concepción de Medellín como una ciudad en proceso de industrialización que podría ofrecer mejores oportunidades económicas a los migrantes y desplazados. En consecuencia, el espacio urbano es expandido y a su vez, las formas de reapropiarlo y significarlo, tal situación se agudiza *“con la segregación laboral y la violencia política como factor de urbanización, corre paralelamente la segregación espacial bajo las más diversas formas populares de apropiación precaria y deleznable del espacio urbano”.* (Nieto, J. y Robledo, 2006, p. 55) de ahí que, habitar las laderas y la periferia siempre ha estado marcada por una carga de marginalidad, lo cual ha llevado a la estigmatización tanto de esos territorios como de su población, de igual manera, el no ser tenidos en cuenta, es decir, no ser reconocidos por planeación, profundiza tales condiciones socioeconómicas, empobreciendo los territorios y contribuyendo al aumento de las cifras de desempleo e informalidad laboral.

Lo anterior, complejiza el entramado social político, económico y cultural en el que se inscribe el conflicto urbano, afectando no solo las formas relacionales entre las personas en los distintos territorios, sino también manteniendo esas lógicas de resolución no pacífica ni dialogada entre múltiples actores en disputa, de ahí que, *“diversas violencias y la presencia de actores armados ilegales han sido constantes, acompañadas de repetitivos ciclos de pactos, desmovilizaciones, rearmes, y surgimientos de nuevas prácticas delictivas.”* (Angarita, 2003). Esas prácticas han sido heredadas de los distintos grupos armados que han tenido presencia en la ciudad como: guerrillas y paramilitares, quienes a partir de *“la década de los 80, las guerrillas de las Farc y del ELN amplían su radio de acción, estableciéndose en municipios con algún potencial estratégico en términos políticos, militares o económicos.”* (Nieto, J. y Robledo, 2006, p. 44) con el fin de financiarse por un lado, pero

también de fortalecerse política y militarmente a partir de la expansión y urbanización del conflicto armado, es así, como los mencionados actores se incrustaron principalmente en los barrios populares de la periferia de la ciudad, dadas las condiciones de abandono estatal anteriormente mencionadas, pero también a sus características de ubicación geográfica estratégica, lo cual permitía la conexión con el oriente y el occidente antioqueño, es decir con la ruralidad y las dinámicas del conflicto en las esferas regionales y nacionales, tal como lo ilustra, por ejemplo: *“la articulación entre grupos armados y estructuras rurales cercanas como las AUC-Autodefensas Campesinas de Colombia, las ACMM- Autodefensas campesinas del magdalena medio, las ACCU. las autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá, el frente Carlos ALIRIO Buitrago del ELN y los frentes 9, 34 y 47 de las Farc, entre otros”*. (Nieto, J. y Robledo, 2006, p. 61)

Tales dinámicas han incidido en la configuración del territorio y de la ciudad y han condicionado las realidades y las lógicas de actuación de los distintos actores que confluyen en una espacialidad determinada; por eso, el accionar de los grupos armados ha ido mutando de acuerdo a las características del contexto, las respuestas de la institucionalidad y la comunidad y finalmente la aparición de otros actores y dinámicas delincuenciales que van reconfigurando las dinámicas mismas de la conflictividad en los territorios; dicho de otro modo, las rupturas, continuidades y adaptaciones de los distintos actores armados han estado a su vez *“históricamente articulados en la producción del orden social y también en la definición de los procesos de configuración del mismo Estado”*. (Mesa, 2016, p. 3) y, por lo tanto, en la apropiación y reconfiguración del territorio.

A finales de la década de los 80 y los 90, se da el escalamiento y la expansión del paramilitarismo a los cascos urbanos en cabeza de los bloques cacique nutibara y metro de las AUC, principalmente hacia las periferias de la ciudad donde llegaron a disputarse el territorio con las milicias urbanas allí localizadas; las milicias se instalaron bajo el objetivo, por un lado de construir movimientos políticos amplios en comparación a la lógica bipartidista imperante, a la par que extendían su dominio y control por el valor de las zonas en las que se asentaron como corredores estratégicos. Así mismo, se constituyeron también como actores políticos importantes e incidentes en la construcción de barrios y comunas de la ciudad al igual que en la formación de liderazgos de base comunitaria, sin embargo, dicho

proyecto político se vio atomizado por la arremetida contrainsurgente de los grupos paramilitares, la cual estuvo centrada principalmente en la Comuna 13 (Sanjavier), los barrios La Sierra y Ocho de Marzo de las comunas 8 y 9 respectivamente (Villa hermosa y Buenos aires), y los barrios de la parte alta de la comuna 6 (Doce de octubre). Posteriormente en el año 94 se da la desmovilización de algunos grupos milicianos relacionadas tanto con las Farc como con el ELN. En consecuencia, se fortalece y extiende el dominio del paramilitarismo en casi toda la ciudad, y alcanza sus mayores picos de control entre los años 2000 y 2003.

Así pues, la disputa territorial en la ciudad, queda a manos de grupos delincuenciales como la terraza en la comuna 3 perteneciente a la estructura criminal de la oficina de envigado, esos “nuevos poderes” se consolidaron producto de la reacomodación del paramilitarismo, pues, muchos de los desmovilizados pasaron a comandar y formar parte de esos grupos delincuenciales en los barrios. Lo anterior, explica como “*el desarrollo expansivo del conflicto (...) ha reconfigurado la geografía y la soberanía del país*” (Nieto, J. y Robledo, 2006, p. 51) dando lugar a distintas realidades y territorialidades en un mismo espacio geográfico. Así mismo, los jóvenes, se fueron convirtiendo en la mano de obra idónea para accionar y mantener dicho conflicto en los distintos momentos de la historia de la ciudad, pues, frente a la falta de oportunidades laborales y económicas dignas, la vinculación a grupos armados y la participación en dinámicas como el narcotráfico, el sicarito, la extorsión, o cobro de vacunas y demás práctica delictivas, se consolidaron como la oferta laboral en estas zonas de la ciudad; principalmente a finales de la década de los 80 y mediados de los 90, donde se dio el mayor auge del narcotráfico en la ciudad, así pues “*el narcotráfico incidió poderosamente en el debilitamiento de los lazos sociales comunitarios*”. (Ruiz y Velez, 2004, p. 47)

En resumen, Alonso (2003) establece que en las transformaciones de los actores del conflicto y del sistema de orden social, se deben diferenciar tres momentos: el primero, la aparición del fenómeno del narcotráfico, el segundo, la aparición de las bandas y milicias, y finalmente, la aparición del fenómeno paramilitar. Así pues, desde finales de los ochenta, la ciudad ha vivido un recrudecimiento de la violencia que se ha ido transformando, en gran medida por los acuerdos y pactos de los distintos actores armados, evidenciándose en la disminución de homicidios, indicador principal de seguridad por parte de la institucionalidad,

que deja en un segundo plano otras modalidades que se convierten en estrategias y prácticas de poder, tales como: el desplazamiento y la desaparición forzada, las amenazas y la extorsión, cobrando este último, mayor relevancia en las administraciones recientes.

Por otra parte, es importante resaltar, por un lado, la importancia que reviste el territorio como objeto de disputa por parte de múltiples actores en la ciudad, el cual sigue siendo estratégico tanto para los actores armados ilegales y el ejercicio de control y dominio territorial como para los actores sociales y sus prácticas de apropiación social del mismo, que a pesar del impacto de las dinámicas del conflicto sobre la población civil. De este modo, el entramado de relaciones de poder ejercido por los actores ilegales que habitan el territorio y fracturan sus sentidos de territorialización y ejercicios de acción social a través de dispositivos de control, ha conllevado a la constitución de procesos en defensa del territorio desde la organización comunitaria reconfigurando de esta manera, el significado social del territorio, sumándose los actores sociales como sujetos políticos al conflicto territorial en el cual se intersectan diferentes intereses, no solo legales (la institucionalidad se ha ido convirtiendo en otro actor en disputa) sino también políticos, culturales, sociales agregados por los actores sociales como también intencionalidades de dominio violento impuesto por distintos actores ilegales, lo anterior implica la disputa por la legitimidad y el dominio del territorio, lo anterior cobra sentido *“para dilucidar las diferentes lógicas y comportamientos que teje y entreteje la población civil urbana y sus organizaciones sociales para sobrevivir a sus efectos”*. (Nieto, J. y Robledo, 2006, p. 52) de ahí que la población civil se denota también como otro actor en disputa por el territorio desde las prácticas sociales en defensa y apropiación del mismo, Así pues, *“la ciudad y lo urbano, debe ser entendida como el producto de múltiples conflictos y contradicciones sociales, articulados a los procesos socioeconómicos, políticos y culturales que lo constituyen, tanto en el terreno de la producción, la distribución, el consumo de bienes colectivos, el hábitat, el ingreso, la gestión pública como en la construcción de identidades y de ciudadanía”*.(Nieto, J. y Robledo, 2006, p. 35)

Determinar entonces la lógica del conflicto armado urbano en Medellín, resulta cada vez más complejo, ya que las prácticas ilegales de grupos armados, han ido usurpando la presencia estatal en las periferias de la ciudad, contribuyendo a la instalación y legitimación

de esos poderes en distintas esferas de la vida como lo familiar, vecinal y comunitario a partir de la resolución de conflictos y la regulación de las dinámicas relacionales, de la circulación por el territorio, al igual que del control de la dinámica económica de los barrios desde de las llamadas “vacunas”.

Por otra parte, aparecen las llamadas *fronteras invisibles* como mecanismos que controlan la movilidad de los pobladores por el territorio y en consecuencia, trastocan las dinámicas cotidianas y organizativas que lo significan; según Restrepo y Vélez: las fronteras no se refieren solamente a los límites, pues estos sitúan solamente territorios, es decir, son unas líneas que determinan el punto final de alcance territorial y administrativo de un sistema y, por supuesto, suponen el inicio de otro territorio. “*Nos referimos a que, además del espacio físico, el centro de reflexión se ubica en el entramado de valores y relaciones que se establecen en él (...) las fronteras se constituyen en un orden para ser aprehendido por el ciudadano, por el poblador, que le indica lo que debe ser mirado y como mirarlo*”. (Ruiz y Velez, 2004, pp. 19–20)

En consecuencia, esas fronteras invisibles como prácticas de control, demarcan no solo el espacio físico sino también el derecho al libre tránsito por el mismo, en ese sentido, son revestidas por el miedo como recurso efectivo de intimidación y control, y de una “invisibilidad”, que tiene una fuerte representación material, determinada por lugares, y social, instalada en la vida cotidiana de las personas, afectando de manera significativa el vínculo social de los habitantes con el territorio y constituyéndose en un arquetipo de los distintos actores armados, es decir que se ha usado y reproducido como un prototipo o modelo de regulación y disputa de poderes que se sobrepone a los actores sociales y a la utilización del espacio, definiendo “*marcas territoriales que se inscriben en la vida cotidiana, [que en su relación con el espacio] surge la identidad, la pertenencia (...) se reconocen los espacios, se definen las historias, así el territorio es un espacio vivido, donde los atores anclan sus recuerdos y vivencias*”.(Ruiz y Velez, 2004, pp. 20–21) de modo que, la cotidianidad y el relacionamiento de las personas con el territorio se afecta y se transforma, en gran medida, por la existencia de dichas fronteras invisibles que regulan la vida y fracturan el tejido social y comunitario en los territorios. De ahí que las confrontaciones y disputas por el territorio, ha llevado también a la distribución o repartición del mismo y por lo tanto a otras formas de

delimitar y de nombrar los barrios de manera diferente a lo administrativamente constituido y reconocido y, a su vez a la reconfiguración de las formas de resistencia comunitaria.

Según Jaramillo, Villa y Ceballos, citados en el trabajo de Ana María Jaramillo Arbeláez, Acerca de los estudios sobre conflicto armado y violencia urbana en Medellín (1985-2009). El dominio del territorio ha sido objeto de análisis para distintas investigaciones en las Ciencias sociales, por un lado, reconociendo la necesidad de conocer como esas dinámicas de conflictividad han incidido en la configuración y reconfiguración de la ciudad y en la instalación de elementos culturales que la recrean, al igual que, comprender las implicaciones en la implementación de un modelo de control social basado en la imposición de normas tendientes a regular las formas de relación social entre la población, hábitos, comportamientos, incluso formas de vestir, horarios de ingreso y salida del barrio, dando lugar a la constitución de órdenes volátiles y transitorios en determinados territorios de la ciudad sustentada en el uso y concentración creciente del recurso a la fuerza. (Jaramillo, 2011, p. 19)

La comuna 8, Villa hermosa, no es ajena a esta configuración histórica del conflicto urbano, por el contrario, ha sido una de las comunas más golpeadas por la disputa territorial y la instalación de fronteras invisibles. Al limitar al oriente con el corregimiento de Santa Elena, al sur con la comuna 9 (Buenos Aires) la convierte en un corredor estratégico que conecta con el oriente antioqueño, por lo que, tuvo presencia de disputas por el dominio de dicha ruta por parte de las milicias Ocho de Marzo, los comandos urbanos 6 y 7 de noviembre vinculados al ELN, sin dejar de lado, la presencia de múltiples bandas y combos barriales vinculadas a grupos paramilitares tal como se expresó anteriormente. De otro lado, dichas disputas se intensificaron al instalarse otros actores enemigos tanto paramilitares como milicias de las FARC, lo anterior, dejó fuertes marcas y afectaciones en la población civil y la dinámica organizativa de los territorios.

Sin embargo, pese a las condiciones de conflictividad en la comuna, se resaltan los procesos organizativos como formas visibles de construcción y la defensa del territorio que intentan mantenerse y resistir en medio del conflicto, pero también es necesario atisbar las estrategias ocultas que se tejen en lo personal y en la vida cotidiana de las familias tras las puertas de sus hogares para salvaguardar la vida de sus seres queridos.

Por otra parte, esta comuna, se ha caracterizado en su proceso de poblamiento por ser una de las principales receptoras de población desplazada a causa del conflicto armado colombiano de distintas zonas del departamento antioqueño. Según la mesa de desplazados de la comuna 8, en ella, se albergan 155.000 habitantes, de los cuales cerca de 35.000 están asentados en zonas periféricas. Igualmente en la comuna hay unas 25.000 víctimas del conflicto armado, agrupadas en 5.500 familias, concentradas principalmente en la zona de bordes de ladera, es allí donde han llegado a construir a partir de la exclusión sus nuevas vidas, recreadas en barrios, calles y casas levantadas desde el recuerdo en un territorio de *“segregación socioespacial, [donde] la precariedad de los asentamientos mismos en terrenos de alto riesgo, el manejo inadecuado de aguas, desechos y suelos, unido al hacinamiento propio del déficit habitacional que aparece acompañado de factores como la desnutrición infantil y la insalubridad”*. (Ruiz y Velez, 2004, op. 29) constituyen algunas de las características socioeconómicas de la comuna.

A lo anterior se suman, por una parte, elementos de conflictividad tales como: la corrupción, el narcotráfico, la reacomodación del paramilitarismo en la ciudad y la comuna producto de los distintos procesos de desmovilización, por otro lado, el legado de formación política de las milicias en los procesos organizativos de base social y en los primeros liderazgos de la comuna, y finalmente, lo anterior se refuerza en la práctica territorial a causa de la debilidad y ausencia estatal. En consecuencia, se evidencia en la comuna 8, principalmente en sus barrios periféricos, la proliferación de múltiples actores o grupos armados ilegales, al igual que sus distintas prácticas ilegales de financiamiento como: la venta de drogas, el cobro de vacunas al transporte público, negocios y comerciantes, e incluso a las casas bajo la figura de *“vigilancia”* y la instalación de fronteras invisibles como dispositivos de control territorial y poblacional, anteriormente enunciado. No obstante, frente al aumento de actores y formas de control social impuestas por los actores armados, proliferan en la comuna acciones organizativas y de movilización social como herramientas populares para exigir el respeto por la vida y la garantía de condiciones para la permanencia en sus territorios que se construyeron precisamente desde la solidaridad de los convites, como otra forma de producir ciudad a partir de la necesidad.

En ese sentido, la organización comunitaria en la comuna 8 se ha enmarcado a partir de acciones populares, y procesos organizativos de base territorial, en pro del reconocimiento de sus barrios por parte de la administración municipal y de la defensa del territorio¹, entendiéndose este desde un enfoque socioespacial, en el cual convergen distintas formas de apropiarlo y significarlo, casi nunca homogéneas, sino más bien contrapuestas de acuerdo a la recreación de prácticas identitarias que marcan una relación distintiva con el territorio; de ahí que los procesos de reivindicación en la comuna 8 han estado definidos por los grupos poblacionales que la conforman, por un lado, se encuentra la población campesina y su relación estrecha con la tierra como el escenario donde confluyen el tejido de las relaciones sociales y por tanto la defensa por habitar el territorio se ha convertido en su principal consigna y caminar, pero, por otro lado, existen las expresiones de los afro, la población LGBT y el movimiento hip hop como una lucha por el respeto hacia sus prácticas identitarias que se ven fuertemente reprimidas y agredidas por el accionar de los actores armados y la instalación de fronteras invisibles que transgreden la libertad de ser, hacer y habitar el territorio desde la libertad y la intersubjetividad, por lo tanto, sus acciones de resistencia y organización comunitaria, se han visto obligadas a reestructurarse y cambiar de prácticas según la intensidad y naturaleza del conflicto armado urbano y sus actores.

Si bien las condiciones tanto de conflictividad armada como de resistencia, acciones colectivas y organización comunitaria son características que, se podrían decir, comparten la mayoría de los barrios periféricos de la comuna, el presente trabajo intentará focalizarse en El barrio Esfuerzos de paz 1, por ser un foco de disputa territorial permanente para los actores armados ilegales de la comuna 8 y la 9, pero también por resaltar como uno de los barrios

¹ La lucha por el reconocimiento de los barrios ha sido constante en la periferia de la comuna, según los criterios del Decreto N° 346 de 2002, del Acuerdo 62 de 1999 y su revisión, Acuerdo 46 de 2006 “Plan de Ordenamiento Territorial” el municipio de Medellín está conformado por 16 comunas en la zona urbana y 5 corregimientos en la zona rural. Teniendo en cuenta estos criterios la Comuna 8 o Villa Hermosa quedó integrada por los barrios Villa Hermosa, La Mansión, San Miguel, La Ladera Batallón Girardot, Llanaditas, Los Mangos, Enciso, Sucre, El Pinal, 13 de noviembre, La Libertad, Villa Tina, San Antonio, Las Estancias, Villa Turbay, La Sierra y Villa Liliam. (Muñoz, 2008) desconociéndose otros barrios como: Esfuerzos de paz 1 y 2, El pacífico, Villa tina la torre, El faro y Pinares de oriente popularmente construidos.

donde sus habitantes han buscado formas y alternativas solidarias y asociativas para defender su vida, su territorio y permanecer en el.

La historia del barrio Esfuerzos de Paz I está marcada por el destierro. Sus primeros habitantes fueron desplazados de sus lugares de origen a causa de la violencia rural de los años 90' del siglo XX, dejando atrás sus vidas en el campo, y huyendo en medio de la incertidumbre hacia la ciudad de Medellín, en busca de refugio y oportunidades de vida. Las principales rutas de migración identificadas tienen origen en los departamentos de Chocó y Antioquia. Una primera oleada de desplazados afrodescendientes de Urabá y Condoto, y una segunda de campesinos de los pueblos antioqueños como Urrao, Dabeiba, Buriticá, Angelópolis, Caicedo y Jardín. (Carrillo & Quintero, 2015, p. 9)

Las características geográficas del barrio, su ubicación como frontera en medio de dos comunas, la 8 (Villa hermosa) y la 9 (Buenos aires), se constituye en un territorio que busca ser controlado por los diferentes actores por el dominio de las rutas del narcotráfico, en consecuencia, la vida cotidiana y organizativa del barrio se ha desarrollado en una coexistencia con el conflicto armado y la existencia de fronteras invisibles que no solo demarcan el territorio, sino que lo excluye, lo fronteriza de los demás barrios de la comuna. (este tema se desarrollará más adelante) De este modo, resulta ser un territorio interesante a la hora de analizar las reconfiguraciones territoriales que se dan en el marco de un escenario de conflicto territorial, en el cual inciden las relaciones de los múltiples actores que significan el espacio y su construcción social.

Finalmente, cabe resaltar que si bien desde las Ciencias Sociales se ha abordado bastante el tema de la organización comunitaria y las acciones de resistencia, en el marco del conflicto armado colombiano y sus manifestaciones en lo urbano; desde el Trabajo Social, es poco lo que se ha investigado sobre el tema, específicamente desde las repercusiones de la existencia de fronteras invisibles en las reconfiguraciones de territorio y a su vez en las acciones comunitarias que se emprenden para demarcarse y reconstruir el tejido social desde la construcción de territorialidades, como practicas distintivas de apropiación y pertenencia del

territorio tanto individual como colectiva, sin perder de vista, que tanto los actores sociales como los armados contribuyen a dicha configuración.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, este trabajo, aborda un tema pertinente para Trabajo Social, ya que teniendo en cuenta que la razón de ser para la profesión está enmarcada en la dimensión grupal o de colectivos desde el enfoque comunitario, se hace urgente comprender como la existencia del conflicto armado urbano y en particular las fronteras invisibles, han incidido en la transformación de prácticas relacionales, organizativas y comunitarias de la comuna 8, detallando de manera más precisa el barrio Esfuerzos de paz, entre los años 2008 y 2013.

Así pues, el trabajo está dividido en tres capítulos: en el primero se desarrollan los referentes teórico - conceptuales que guiaron la construcción del sistema categorial y en ese sentido los focos de análisis de esta investigación. En el segundo capítulo se aborda la contextualización de la comuna 8, en lo que refiere a las características socioeconómicas, pero también a los antecedentes de la organización comunitaria al igual de las dinámicas del conflicto, elementos que sitúan la reflexión alrededor de las reconfiguraciones territoriales en el marco de la existencia de fronteras invisibles. En el tercer capítulo se exponen los hallazgos, análisis y resultados del proceso de trabajo de campo en lo que refiere a esas prácticas y acciones colectivas contenciosas que los actores sociales emprenden y dotan de sentido el hacer y el habitar frente a la existencia de fronteras invisibles, análisis que estuvieron orientados por la pregunta de *¿Cómo se reconfigura el territorio en la comuna 8 entre los años 2008 y 2013 en el marco de un conflicto territorial y la existencia de fronteras invisibles? ¿Cuáles son las distintas acciones colectivas, prácticas de apropiación y resignificación del territorio que convergen en él y determinan su reconfiguración?* Finalmente, como cuarto capítulo se abordan unas conclusiones a modo de consideraciones finales frente al proceso investigativo y la temática de estudio.

Objetivos

General: Analizar las reconfiguraciones del territorio en el marco de la existencia de fronteras invisibles en el marco de la existencia de fronteras invisibles en los barrios de la periferia de la comuna 8, específicamente en Esfuerzos de paz 1 entre los años 2008 y 2013.

Específicos

- ❖ Describir las características contextuales en el marco de la existencia de fronteras invisibles en los barrios de la periferia de la comuna 8, específicamente en Esfuerzos de paz 1 entre los años 2008 y 2013, en el que convergen múltiples actores y prácticas territoriales entre los años 2008 y 2013.

- ❖ Identificar las acciones colectivas y los repertorios de acción que reconfiguran y resignifican el territorio de la comuna 8, específicamente en Esfuerzos de paz 1 entre los años 2008 y 2013, en el marco del conflicto urbano y la existencia de fronteras invisibles.

Ruta metodológica

Diseño y enfoque de la investigación

El desarrollo de este trabajo de grado se desprende de la investigación cualitativa, enmarcada en el desarrollo de la pasantía de investigación del proyecto, *Fronteras invisibles, poder, territorio y resistencias 2008-2013*.

La mirada cualitativa permitió estar en permanente reflexión con los referentes teóricos, los sujetos y/o población definida para esta pesquisa. Este enfoque investigativo posibilitó analizar de forma crítica y reflexiva las realidades subjetivas e intersubjetivas que guían las acciones sociales (Galeano, 2004) posibilitando con ello, aproximaciones a la comprensión de la realidad, desde el reconocimiento de discursos, percepciones, interacciones y relaciones que se entretajan en un territorio determinado; situando al sujeto en contextos históricos y culturales que instauran diferentes formas de vida; se rescata en esta propuesta el valor de tales elementos, por considerárseles centrales para entender la re-configuración territorial desde las lógicas del poder y las tramas sociales que se gestan alrededor de estas.

En la investigación cualitativa lo característico es la simultaneidad de todos los procesos, momentos y actividades que acompañan su diseño, gestión e implementación; en este sentido, el proceso investigativo no fue rígido, puesto que permitió repensar los procesos para afinarlos o para modificar algunas inconsistencias, de tal manera que puede reconocerse en el mismo un carácter multiciclo: varias veces se volvió sobre el diseño, varias veces fue necesario gestionar la recolección y generación de información replanteando lo existente o brindando de esa manera nuevas rutas de comprensión y análisis.

En concordancia con el enfoque asumido en la macroinvestigación de la cual deriva este trabajo de grado, este se desarrolla a partir de los planteamientos del construccionismo, dándole relevancia a las formas “*cómo las personas [construyen] la realidad social sobre la base de [las] interacciones simbólicas, a través de las cuales [se interpreta] el mundo de la vida cotidiana*”. (Álvaro, J.L. y Garrido, 2003, p. 46) ubicando de esta manera, el reconocimiento del sujeto, como actor protagónico que resignifica su rol de acuerdo a la interacción con otros sujetos en contextos situados. En ese sentido, toman valor las

ideologías, las prácticas y situaciones cotidianas, introduciendo elementos contextualizados para la reflexión crítica en el marco de las reconfiguraciones territoriales producto de las múltiples prácticas que se entremezclan en el accionar de los distintos actores del territorio.

En conclusión, para el caso de este trabajo, dicho enfoque permitió comprender la interpretación que los sujetos hacen de sus realidades y la forma en que la significan a partir de las dinámicas culturales, económicas, políticas e históricas del contexto como dimensiones sensibles que conllevan a la reflexión por el papel de la institucionalidad en sus territorios enmarcado en desentrañar las lógicas particulares de control, poder y respuesta frente a las situaciones problemáticas existentes en sus contextos. De ahí que, se partió desde el acercamiento a escenarios y actores que resignifican y reconfiguran el territorio a partir de sus acciones y prácticas; con ello se posibilitaron distintos encuentros de análisis crítico y propositivo, como oportunidad para generar reflexiones desde los sujetos, sus contextos y procesos organizativos, pero también como posibilidades futuras de construcción de propuestas de intervención que le apunten al fortalecimiento organizativo desde la articulación y trabajo en red, al igual que a la creación de estrategias de convivencia en los territorios a partir de un enfoque más integral de la seguridad, es decir, que tiene que ver con la generación y garantía de condiciones de vida digna, que posibilite contrarrestar los efectos y fortalecimiento del conflicto armado urbano en la comuna.

El enfoque estuvo referido en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas; habladas o escritas, y la conducta observable (Taylor & Bogdan, 1992) remite a la necesidad de investigar desde la realidad vivida y sentida de la población bajo una visión amplia donde todas las partes aportaron elementos importantes para la investigación. que en una acepción somera puede ser entendida *“como el método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta. A través de la etnografía se trazó la ruta desde la descripción o reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social del grupo o colectivo con quienes se trabajó.*

Atendiendo al enfoque cualitativo asumido en la macro investigación, la ruta metodológica definida en el presente trabajo, priorizó la relación directa con las realidades y los sujetos, y, en consecuencia, con su subjetividad, la cual se considera determinante en la

necesidad de fomentar el encuentro con los otros a partir de la interlocución entre lo teórico y lo práctico, desde el ejercicio constante de reflexividad. De esta manera, se propuso la definición de técnicas e instrumentos que favorecieran el encuentro con el otro desde la confianza y el reconocimiento de su experiencia como elementos centrales para la investigación. Así pues, la recuperación de significados y sentidos en y desde la vida cotidiana, construyen y deconstruyen día a día la vida de los sujetos en relación con el tema que pretende abordar el presente trabajo de grado orientado a la reconfiguración del territorio en el marco de la existencia de fronteras invisibles, y en concreto, con las demás categorías del sistema categorial definido para orientar su desarrollo.

Momentos y técnicas de investigación

Para realizar el trabajo de campo, se tuvieron en cuenta las siguientes técnicas de recolección de la información: la entrevista a profundidad (ver cuadro 1) y la observación participante, lo que conlleva a dar un lugar de privilegio a las fuentes primarias básicamente representadas en los testimonios de interlocutores clave, quienes para el caso de este trabajo, fueron en su mayoría líderes comunitarios pertenecientes a diversos procesos organizativos con conocimiento profundo del territorio, ya que son ellos quienes lo habitan, recorren y lo vivencian. Dichos procesos estuvieron directamente relacionados con el tema objeto de investigación; en ese sentido, se reconocieron actores claves por lo menos en tres direcciones: actores sociales (con procesos comunitarios frente a las fronteras invisibles), actores académicos (profesores, estudiantes e instituciones con investigaciones o reflexiones en la materia) y actores gubernamentales (que poseen conocimiento e información sobre las estrategias del gobierno para afrontar la problemática abordada). Lo anterior sin embargo, no deja de lado la relevancia de recurrir a las fuentes secundarias; aquellas referencias escritas (libros, revistas, artículos de prensa, archivos institucionales y personales, mapas y documentos) que en triangulación con las fuentes primarias, ofrecen un marco de sustento y validación desde los criterios de confiabilidad en un ejercicio investigativo; llegando a la contrastación y comparación de fuentes, datos, información, y, en ocasiones al replanteamiento de los instrumentos metodológicos de investigación y por ende los caminos

de análisis dadas las diferentes versiones encontradas en los actores participantes del proceso y demás fuentes mencionadas.

Cuadro 1. Ficha usada para la realización de la entrevista a profundidad.

TÉCNICA No. 1		
Entrevista a profundidad y/o semiestructurada con actores clave		
OBJETIVO		
Recuperar con actores sociales, académicos y gubernamentales información sobre las lógicas de poder, acción comunitaria y territorialidades que se configuran y reconfiguran a partir de la definición de fronteras invisibles en la actual dinámica del conflicto armado urbano en Medellín.		
JUSTIFICACIÓN		
Con el desarrollo de esta técnica se espera recuperar desde diferentes voces y experiencias la forma cómo se concibe y enfrenta la dinámica del conflicto armado urbano actual en relación directa con el fenómeno de las fronteras invisibles como dispositivo de control y apropiación sobre el territorio. Sin desconocer las percepciones de los actores académicos y gubernamentales, se conferirá especial atención a las manifestaciones de los actores sociales y especialmente comunitarios, quienes en y desde la cotidianidad, se relacionan y enfrentan permanente el conflicto armado y en consecuencia, sus diversas expresiones, entre ellas lo concerniente a las fronteras invisibles como demarcación represiva para garantizar control sobre el territorio y particularmente sobre cuerpos, relaciones y recursos que garantizan la instauración de un poder y el financiamiento como estructura armada y delictiva.		
Los actores serán seleccionados a partir de la definición de criterios relacionados con las pretensiones de la investigación.		
PARTICIPANTES		
Actores sociales	Actores institucionales: gubernamentales y ONG'S	Actores académicos
Líderes JAC	- Secretarios de Seguridad y convivencia	Distintos académicos que trabajan en sus desarrollos teóricos el tema de conflictividad urbana y temas afines como la seguridad.
Líderes Grupos, organizaciones o colectivos juveniles.	- Personería de Medellín	
Líderes Grupos, organizaciones o colectivos de mujeres.	- Comandante policía	
Participantes en organizaciones de víctimas y desplazados.	- Rectores instituciones educativas	

Organizaciones sociales y comunitarias de base: mesas barriales, comités de vivienda, servicios públicos, entre otros.	- Representantes de la iglesia	
	- ONG'S: Corporación Región, Corpades, Diáfora, Ciudad Comuna, ACJ, Realizadores de Sueños, AMI, entre otras.	

RUTA METODOLÓGICA

1. Construcción criterios y mapas de actores

Inicialmente se espera hacer una definición de criterios para la selección de actores en relación directa con las especificidades del proyecto de investigación. Adicionalmente, se propone realizar mapa de actores en dos niveles: el primero construido internamente por el grupo de investigación considerando criterios previos; el segundo, la identificación de actores clave en cada una de las comunas con quienes se espera hacer mapa de actores e identificación de contactos.

2. Programación de encuentros y desarrollo de las entrevistas con actores seleccionados.

Realizar contactos y programación de encuentros. Se propone orientar un espacio de encuentro y conversación que favorezca el diálogo y el intercambio sobre el tema.

3. Desarrollo de la entrevista

Para la generación de información se propone tres guías de entrevistas según las particularidades de los actores seleccionados. Algunas preguntas serán comunes, otras versarán en temas concretos asociados con la experiencia y relación directa con los actores delimitados.

Guía de preguntas No. 1

Actores: líderes y lideresas

1. ¿Qué condiciones económicas, sociales y políticas caracterizan hoy la comuna?
2. En términos organizativos y comunitarios ¿Qué experiencias se pueden resaltar en la comuna en relación con la construcción de sus territorios?
3. ¿Cuáles son los antecedentes del conflicto o presencia de actores armados en la comuna?
4. ¿De qué manera ha incidido en la dinámica barrial, familiar y organizativa la presencia del conflicto en la comuna?
5. ¿La presencia de actores armados e ilegales en la comuna qué prácticas de relacionamiento con los actores sociales y organizativos han instaurado?
6. Dentro de esas prácticas ¿se han definido fronteras invisibles o mecanismos de limitación de la movilidad de los actores en el territorio? ¿Son fácilmente identificables?

7. ¿Quién define las fronteras y de qué manera incide en la movilidad y dinámica barrial, familiar y organizativa?
8. ¿Cómo reciben los actores sociales y comunitarios estas expresiones del conflicto?
9. ¿Cuáles el papel del Estado, la institucionalidad y/o la fuerza pública ante estos fenómenos de violencia en la comuna?
10. ¿Existen expresiones de resistencia o movilización de los actores sociales para hacerle frente a esta delimitación de fronteras? ¿Qué las caracteriza?

Guía de preguntas No. 2

Actores: actores institucionales

1. ¿Qué condiciones económicas, sociales y políticas caracterizan los últimos cinco años de la ciudad de Medellín y particularmente las comunas 8, 13 y 16?
2. ¿Cuáles son los antecedentes del conflicto o presencia de actores armados en Medellín, y particularmente, las comunas 8, 13 y 16?
3. ¿Qué caracteriza la presencia del conflicto armado urbano hoy y en concreto, en las comunas referenciadas?
4. ¿Cuáles el papel del Estado, la institucionalidad y/o la fuerza pública ante estos fenómenos de conflicto en la comuna? ¿Enfoques, intencionalidades, trabajo interinstitucional y alcances?
5. ¿Cuáles son las prácticas de inserción, apropiación y regulación utilizadas por los actores armados e ilegales para garantizar su dominio sobre el territorio y las dinámicas barriales, familiares y organizativas?
6. Dentro de esas prácticas ¿se han definido fronteras invisibles o mecanismos de limitación de la movilidad de los actores en el territorio? ¿Son fácilmente identificables?
7. ¿Quién define las fronteras y de qué manera incide en la movilidad, dinámica barrial, familiar y organizativa y particularmente, la presencia de la institucionalidad estatal?

Guía de preguntas No. 1

Actores: actores académicos

1. ¿Desde qué enfoques teóricos y metodológicos se han orientado las investigaciones sobre conflicto armado urbano a nivel local?
2. En esa producción académica ¿conoce elaboraciones sobre fronteras invisibles en la ciudad? ¿Cuáles?
3. Considerando las especificidades del conflicto armado urbano local ¿qué importancia revisten las fronteras invisibles para garantizar la inserción y el mantenimiento del mismo?
4. ¿Quién define las fronteras y de qué manera incide en la movilidad, dinámica barrial, familiar y organizativa y particularmente, la presencia de la institucionalidad estatal?
5. ¿De qué manera entra a determinar la construcción de territorialidades en los barrios y comunas donde tiene lugar?
6. ¿Conoce acciones de resistencia y movilización de los actores para enfrentar las manifestaciones del conflicto y en particular, la demarcación de fronteras invisibles en sus comunas?
7. Frente a las políticas públicas diseñadas para enfrentar el conflicto y en las implicaciones de las fronteras invisibles ¿qué valoración hace de las mismas?

RECURSOS

- Guía de entrevista
- Consentimiento informado
- Grabadora

FUENTES DE VERIFICACIÓN

- Guía de entrevistas.
- Memos analíticos.

RESULTADOS ESPERADOS

- Definición de actores claves para orientar el proceso de generación de información.
- Identificación de nociones, expresiones y manifestaciones sobre el conflicto armado urbano y en particular sobre las fronteras invisibles como demarcación territorial.
- Visualización de prácticas de resistencia para contrarrestar la presencia de este tipo de mecanismo de control.
- Valoración de la política pública local para enfrentar el conflicto armado urbano-

En aras de la materialización de lo anterior, se construyó una ruta metodológica que estuvo compuesta por cuatro fases o momentos sistemáticos. A continuación, se describen:

Fase 1: *Planeación y construcción de ruta de abordaje*. Este fue un momento exploratorio durante el cual se tuvo como propósito realizar un primer acercamiento a la realidad, al contexto, a los actores y a las fuentes referidas en las categorías de análisis en las que se centró la investigación. Su desarrollo se dio mediante las siguientes acciones: identificación de actores, territorios y escenarios: establecimiento de contacto con actores claves, identificación de fuentes secundarias, configuración de rutas y técnicas para la recolección, descripción, interpretación y análisis de la información que contribuyeron a la consolidación tanto del sistema categorial de la macroinvestigación (ver cuadro 2) como para el que se definió para el presente trabajo de grado y que se derivó de los hallazgos del primero (ver cuadro 3).

Cuadro 2. *Sistema categorial Macroinvestigación: Las fronteras invisibles en Medellín. Poder, territorio y resistencias (2008-2013)*

CATEGORIA	SUBCATEGORIAS	OBSERVABLES
Dinámicas del conflicto y actores (trayectorias)	Sujetos	Características y cambios
	Intensidad	Tasas de homicidios, frecuencia de acciones.
	Naturaleza del conflicto	Dimensiones, actores involucrados, objetos en disputa.
Poder	Sujetos del poder	Quién detenta el poder, Quién está sujeto al poder.
	Mecanismos del poder	Instrumentos o mecanismo para el ejercicio del poder Coercitivos (presencia armada, comunicación intimidatoria panfletos carteles,) amenazas, asesinatos, vacunas) y/o persuasivos(soborno, clientelismo armado) - ¿por qué se obedece?
	Interés sobre el poder	Cuáles son las razones o los motivos para el ejercicio del poder.
	Poderes en disputa	Confrontaciones, alianzas, redefiniciones de poderes, movilidad de las fronteras.
	Eficacia del poder	Nivel de influencia en el comportamiento ajeno ejercido por quien detenta el poder (qué tanto ese poder es obedecido o resistido, Manifestaciones concretas de ese comportamiento. Legitimidad.

Territorio	Frontera invisible	Qué es, denominaciones, nociones, referentes simbólicos, imaginarios, trayectorias
	Dinámicas de las fronteras	Cambios en las dinámicas barriales y en la dinámica de movilidad poblacional a causa de la fronteras, símbolos fronterizos (referentes físicos de la frontera)
	Frontera división física	Divisiones político administrativa, ordenamiento territorial. ordenamiento popular. ordenamiento por actores armados.
	Sujetos del territorio	Actores que determinan la demarcación territorial y los procesos de construcción de territorio, percepciones.
	Apropiación y lugares de significación del territorio	Acceso al espacio público, Asistencia a eventos, concurrencia en los espacios (parques, canchas etc.). Espacios con valoraciones socioculturales representativos en relación directa con sus prácticas cotidianas de relacionamiento consigo mismo, con la institucionalidad o con los actores armados.
	Prácticas constituidas en la construcción del territorio	Acciones desarrolladas por los actores institucionales para fomentar la construcción del territorio y contrarrestar la presencia de los actores armados.

	Prácticas constituyentes en la construcción y defensa del territorio	Acciones desarrolladas por los actores comunitarios asociadas con la construcción y defensa del territorio, independientemente del actor sea institucional o armado (actor con el que están conteniendo)
	Territorios seguros e inseguros (percepciones)	Sensaciones de desprotección, de seguridad, de inseguridad.
	Territorios en Disputa	Formas de nombrar el territorio, funcionalidad del territorio, recursos.
	Identidad	Permanencia en el territorio, arraigo,(identidad territorial, cultural, individual)
Resistencia	Naturaleza de la resistencia	Carácter político, cultural, económico, social, noción, cómo se nombra, motivaciones.
	Sujetos de la resistencia	sujetos comunitarios, organizaciones sociales, juntas de acción comunal, grupos juveniles, sujetos individuales, LGTBI.

	Expresiones de resistencia	Rumor, chisme, rituales, canciones, chistes, participación en grupos socioculturales, murmullos colectivos, discursos ocultos. ACCIONES SOCIALES COMUNITARIAS: Manifestaciones artísticas-socio-políticas, denuncias colectivas, marchas, huelgas, Eventos y actividades culturales-políticas- sociales frente a las fronteras invisibles. ACCIONES INDIVIDUALES: Denuncias individuales, forma de vestir.
	Memoria histórica	Marchas, relatos, episodios, murales, grafitis, monumentos.
	Incidencia de la resistencia	Impactos, logros, efectos, adecuaciones.
Políticas públicas de seguridad y convivencia	Enfoques de políticas públicas	Marcos discursivos sobre seguridad y convivencia en los que se fundamentan las políticas. Diferenciar enfoques desde la institucionalidad y la organización social y comunitaria al referirse a la seguridad y convivencia.
	Intencionalidad	Objetivos e intereses que orientan las políticas en seguridad y convivencia.
	Oferta institucional	Planes, programas, proyectos ejecutados en materia de seguridad y convivencia - Intervenciones propuestas y/o realizadas en relación con fronteras invisibles

	Sujetos de políticas pública	Actores que construyen y ejecutan las políticas de seguridad y convivencia y las propuestas específicas en materia de fronteras invisibles (Institucionales, sociales, otros)
	Interacciones	Estrategias de relación e influencia que se establece entre los actores (institucionales, sociales, armados) frente a las políticas públicas de seguridad y convivencia: Pactos, acuerdos, tensiones, negociaciones
	Percepciones de la política pública	críticas, percepciones, valoraciones, opiniones, confrontaciones a las políticas públicas de seguridad y a los impactos. Percepción de los actores comunitarios sobre las políticas de intervención gubernamental que superar las políticas sobre seguridad y convivencia.

Si bien las categorías definidas para la macroinvestigación resultan pertinentes a la hora de realizar un abordaje riguroso sobre el tema de la conflictividad y la resistencia, para este trabajo de grado, se consolida el sistema categorial y el desarrollo de la investigación centrándose principalmente en la categoría de territorio y en las acciones colectivas que emprenden los actores sociales en el marco de la existencia de fronteras invisibles en el barrio Esfuerzos de paz de la comuna 8. De este modo se distancia de la categoría de resistencia y se ubica la de acción colectiva como la más idónea para leer los repertorios de acción que los actores consolidan para hacer frente a esa demarcación espacial.

Cuadro 3. *Sistema categorial Trabajo de grado derivado de la macro investigación*

CATEGORIA	SUBCATEGORIAS	OBSERVABLES
Conflicto territorial	Sujetos	
	Dinámicas del conflicto	Escenarios de tensión y disputa
		Orígenes del conflicto
		Intencionalidades de los actores
	Condiciones que favorecen la disputa	
Territorio	Territorialidad	Prácticas identitarias Cambios en las dinámicas barriales Relaciones entre actores Espacios de significación Ejercicios de territorialización
	Territorialización	Prácticas y lugares de apropiación
	Fronteras invisibles	Actores armados ilegales Significados -concepciones de frontera. Orígenes de la frontera Influencia y efectos de las fronteras Divisiones del territorio y Reacomodaciones del poder
Acción colectiva	Repertorios de acción.	Sujetos
		Acciones contenciosas que enfrentan el fenómeno de las fronteras invisibles. Acciones y estrategias personales, colectivas y organizativas de apropiación y reapropiación del territorio

Fase 2: *Generación y recolección de la información.* Durante esta fase se inició la búsqueda y recolección de información indagando fuentes secundarias mediante la revisión de datos, informes y estudios especializados sobre el tema, información que se contrastó posteriormente con los discursos, percepciones y representaciones que los actores expresaron en la aplicación de las distintas técnicas como fueron: las entrevistas, los recorridos territoriales que posibilitaron el ejercicio de cartografía social y finalmente lo grupos focales como técnica de construcción conjunta y validación de la información.(ver cuadro 4).

Cuadro 4: *Ficha usada para la realización de los grupos focales y cartografía social*

OBJETIVO

- Fomentar prácticas de exploración, conocimiento y apropiación del territorio por parte de sus habitantes, que los lleve a la interpretación de las relaciones que establecen en el lugar donde habitan haciendo énfasis en la identificación de fronteras invisibles.
- Identificar los lugares de importancia para los habitantes de los barrios, que representan en su cotidianidad y en la configuración de barrio.

JUSTIFICACIÓN

Con la conformación de los grupos focales y su materialización a través del desarrollo de técnicas interactivas y reflexivas, se espera propiciar la problematización y análisis del problema de investigación a la luz de las especificidades del sistema categorial. Especialmente se espera construir con ello un ejercicio de cartografía social que permita ampliar la comprensión y ubicación real y directa del fenómeno en contexto. se espera propiciar la conformación de un grupo

Sin desconocer la complejidad del tema y en esa dirección, lo difícil que podría ser conformar grupos para orientar este tipo de ejercicios, se propone vincular de manera intencionada actores que se encuentren vinculados a procesos organizativos en cada comuna, definiendo desde el principio protocolos de seguridad y consentimientos informados que generen un parte de tranquilidad para las y los participantes.

PARTICIPANTES

El taller está orientado a personas habitantes del sector, Concretamente se propone la invitación a actores claves como: líderes y lideresas de la comuna, jóvenes pertenecientes a procesos de organización comunitaria, habitantes antiguos de la comuna y otros cuya llegada date de una fecha más reciente; esto con el fin de contrastar desde las distintas vivencias y representaciones que se tienen del mismo territorio.

Será de suma importancia la participación de todo el grupo de investigación en el desarrollo de esta técnica, ello implica la necesidad de propiciar un ejercicio rotatorio entre comuna para ampliar la comprensión y problematización del fenómeno en sus especificidades y puntos convergentes.

RUTA METODOLÓGICA

Presentación y encuadre

Es fundamental realizar la presentación del proyecto de investigación en el cual se inscribe este taller, exponer intencionalidades, al igual que la presentación del taller y sus distintos momentos.

En este momento del taller se lee y se firman los consentimientos informados si todos están de acuerdo.

1. *Actividad Rompehielos y de presentación de los asistentes*
2. Actividad: Reconociendo nuestros Barrios y comunas

El grupo se divide en subgrupos, a cada subgrupo se le entregará una serie de fotografías del barrio y de la ciudad, la idea es que identifiquen que representa cada uno de esos sitios para ellos, cuáles son los tipos de relaciones que establecen con esos lugares y si tuvieran que darle una asignación, (por ejemplo, lugar seguro, de integración, de tertulia, violento, frontera, prácticas ilegales, etc.) cual le asignarían.

Luego de las reflexiones derivadas de este primer momento del taller, se establece en cada subgrupo, un ícono en consenso para definir cuál será el croquis que orientará la construcción de la cartografía (una cancha, el cerro, la iglesia, un parque, una sede social, etc.). Concretamente en este serán ubicadas las fotos y se procederá con los demás momentos del ejercicio.

3. Actividad: Mapa de actores comuna 8

El grupo en pleno se dispone a discutir e identificar en el mismo mapa cuáles son los actores que hacen presencia en sus barrios y son importantes para la planeación, los procesos de organización, la seguridad, entre otros asuntos.

Pasos a seguir: para cada uno de los tipos de actores precisar: características, intereses y nivel de influencia en el territorio. Posteriormente se ubicarán en el mapa y se establecerán las relaciones entre sí y con los distintos elementos que nutren el mapa.

- Especificar el tema particular del mapeo (actores en relación a los barrios... de la comuna 8)
- Hacer un listado de actores, a modo de lluvia de ideas
- Identificar actores sociales (personas, grupos y organizaciones), actores académicos, actores armados y actores gubernamentales.

Al final de la actividad podemos preguntar: ¿qué lugar ocupan cada uno de los asistentes en el mapa en relación a los demás actores allí visualizados? recoger las respuestas y visualizarlas en el mapa de actores.

4. Actividad: Cartografía social del conflicto y las fronteras invisibles como estrategia de demarcación territorial y definición de soberanías insurgentes.

Después de los ejercicios anteriores, se procede a identificar en el mapa la presencia del conflicto y en particular, la demarcación territorial generada por los actores armados ilegales. Con esta actividad se espera recoger trazos virtuales, prácticas, relaciones y significaciones que se generan en territorios específicos, en último término, permitirán reconocer la interconexión con lo socioespacial y con las dinámicas relacionales de los habitantes de la comuna posibilitando con ello ampliar la reflexión de este dispositivo de poder asumido por los actores armados y las acciones mismas de protección y resistencia de sus habitantes.

Algunas preguntas problematizadoras para orientar el trabajo de cartografía, pueden ser:

1. ¿cuáles son actualmente los lugares más significativos para los habitantes de la comuna, que representan?
2. ¿Cuáles han sido los cambios que los barrios han vivido a partir de las divisiones del territorio? ¿han influido, en la forma como la gente se relaciona y se organiza?
3. ¿Qué significa para los habitantes de la comuna 8 vivir en esta comuna?
4. ¿Cómo era antes su barrio y como es ahora, que le cambiaría al barrio de hoy?
5. ¿Existen lugares de dónde se presenten problemas a resaltar y por qué?,
6. ¿Existen divisiones en su barrio? ¿quién las define?, ¿de qué tipo?, ¿cómo afecta a la población y en ese sentido, que relaciones y dinámicas han cambiado?, ¿permanecen o se modifican? ¿Qué o quiénes con llevan a qué esto suceda?
7. ¿Existen la presencia de la institucionalidad estatal o de organizaciones sociales que enfrentan este tipo de situaciones?

5. Actividad final: síntesis y evaluación del taller

En la síntesis se preguntará a los participantes por las conclusiones, sensaciones, percepciones que les quedan del taller, asimismo se preguntará por los aspectos que ayuden a mejorar la actividad realizada.

RECURSOS

- Material de trabajo: papel papelógrafo, marcadores, cinta, lanas, hojas color iris, crayones, entre otros.
- Espacio locativo
- Guías de trabajo, listados de asistencia.
- Cámara fotográfica, grabadora.

FUENTES DE VERIFICACIÓN

- Listados de asistencia
- Protocolos

RESULTADOS ESPERADOS

- Generación de espacios de encuentro y de construcción comunitaria, que ponga en colectivo las distintas percepciones y vivencias que poseen los asistentes.
- Generación de información clave para la investigación en curso, en relación a los distintos lugares seguros e inseguros de la comuna, actores que hacen presencia en el territorio, cuales son las relaciones de poder desde los socioespacial que determinan su accionar y finalmente cuales son las estrategias o iniciativas comunitarias que la gente emprende para configurar espacios seguros y de libre acceso.
- Conocimiento de los distintos procesos de organización y resistencia comunitaria que se tienen en la comuna.

Las actividades que se desarrollaron en esta etapa, se aplicaron en momentos cuidadosamente diferenciados, pues, teniendo en cuenta las implicaciones de seguridad que el tema de investigación podría traer no solo para los actores territoriales sino también para el equipo investigativo; se procuraron espacios de confianza que respondieron a la caracterización de contextos, territorios, escenarios, actores y procesos que dieron cuenta de la dinámica actual del conflicto armado en la ciudad y particularmente en la comuna, permitiendo un abordaje desde las lógicas de poder y control por parte de grupos armados presentes en el territorio, pero también una reconstrucción de las expresiones de acción y resistencia comunitaria desplegadas de cara a la existencia de las fronteras invisibles. De ese modo, la aplicación de los instrumentos permitió la recuperación de la historia de la comuna desde diferentes voces y experiencias, frente a la forma cómo se resiste y se enfrenta las dinámicas del conflicto armado urbano en relación directa con el fenómeno de las fronteras invisibles como dispositivo de control y apropiación del territorio.

Fase 3: *Interpretación y Análisis*. Esta etapa se centró en la contrastación, interpretación y análisis de la información. Se privilegió el cruce de información recabada desde las diferentes fuentes como estrategia de triangulación entre referentes teóricos, fuentes documentales y orales retomadas en la búsqueda de relaciones y contradicciones de las categorías de análisis. Es importante destacar la importancia que revistieron los formatos para realizar el análisis documental (ver cuadro 5) como el rastreo de prensa (ver cuadro 6), con el cual se intenciona la lectura contextualizada a la luz del sistema categorial definido.

Cuadro 4: Ficha usada para la realización del análisis documental y de contenido

OBJETIVO

Realizar el acopio, clasificación y revisión de fuentes documentales primarias y secundarias asociadas con el sistema categorial y en especial con el tema de fronteras invisibles en las comunas delimitadas. En concreto se pretende con esta técnica recoger material construido por las organizaciones sociales y comunitarias, actores institucionales y medios de comunicación, entre otros. Concretamente el material seleccionado, tendrá como principal criterio de selección que haya sido producido en el periodo delimitado para la investigación.

JUSTIFICACIÓN

La revisión de fuentes permitirá acceder a discursos oficiales, comunitarios y comunicativos asociados con el tema central. Además favorecerá posteriormente el ejercicio de triangulación de fuentes.

PARTICIPANTES

Este ejercicio será liderado por el equipo de investigación.

RUTA METODOLÓGICA

1. Identificación y registro de material. Posibles fuentes:

Fuente generadas por los actores sociales	Fuente generadas por los actores gubernamentales y académicos	Prensa y medios de comunicación
<ul style="list-style-type: none">- Planes de desarrollo- Diagnósticos comunitarios- Prensa comunitaria- Revisas- Plegables- Cartillas o folletos	<ul style="list-style-type: none">- Informes de investigación- Trabajos de grado y tesis- Artículos de revista- Cartillas o folletos- Planes de desarrollo- Diagnósticos y líneas base- Informes observatorios- Informes estrategias de seguimiento y control de la ciudad.	<ul style="list-style-type: none">- Documentales- Prensa local: Colombiano, Mundo y el Q'Hubo- Análisis urbano- Silla vacía

2. Proceder al proceso de clasificación de fuentes según criterios de selección definidos por el grupo de investigación.

3. Registro de la información en ficha anexa.

4. Construcción carpeta o drive de acopio de información accesible a todo el grupo. Este se construirá según un sistema de codificación definido previamente para favorecer el almacenamiento y posteriormente la búsqueda.

RECURSOS

- Fichas y matrices de registro.
- Computador e internet

FUENTES DE VERIFICACIÓN

Fichas y matrices de registro

Sistema de registro: carpeta digital para el almacenamiento.

Cuadro 5: *Ficha usada para llevar a cabo el rastreo de prensa*

OBJETIVO

Realizar el acopio, clasificación y revisión de fuentes documentales primarias y secundarias asociadas con el sistema categorial y en especial, con el tema de fronteras invisibles en las comunas y periodicidad delimitada en el proyecto de investigación.

JUSTIFICACIÓN

La revisión de fuentes permitirá acceder a discursos registrado oficiales, comunitarios y comunicativos asociados con el tema central. Además, favorecerá posteriormente el ejercicio de triangulación de fuentes, procedimiento determinante para el develamiento de múltiples discursos convergentes y disidentes frente a la conflictividad y violencia en la ciudad, y en particular, asociadas con el fenómeno de las fronteras invisibles en las comunas 8, 13 y 16.

En concreto se pretende con esta técnica recoger material construido por las organizaciones sociales y comunitarias, actores institucionales y medios de comunicación, entre otros, que recojan información referida a las dinámicas del conflicto y la violencia en Medellín entre 2008 y 2015, y en concreto, la presencia de esta en las comunas ya enunciadas.

El material seleccionado tendrá como principal criterio de selección que haya sido producido en el periodo delimitado por la investigación.

PARTICIPANTES

Este ejercicio será liderado por el equipo de investigación, distribuido internamente según los criterios definidos por cada grupo de trabajo.

RUTA METODOLÓGICA

1. Identificación, clasificación y registro de material. Las *unidades del material universo* a revisar serán Las siguientes:

Fuente generadas por los actores sociales	Fuente generadas por los actores gubernamentales y académicos	Prensa y medios de comunicación
<ul style="list-style-type: none"> - Planes de desarrollo - Diagnósticos comunitarios - Prensa comunitaria - Revisas - Plegables - Cartillas o folletos 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de investigación - Trabajos de grado y tesis - Artículos de revista - Cartillas o folletos - Planes de desarrollo - Diagnósticos y líneas base - Informes observatorios - Informes estrategias de seguimiento y control de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prensa local: colombiano. 2008 al 2015. <p>En total se revisarán 2920 ejemplares, convirtiéndose esta en unidad de material universo, un promedio de 730 por grupo de trabajo.</p>

2. Proceder al proceso de clasificación y valoración de fuentes según criterios de selección definidos por el grupo de investigación. Para la revisión de un medio periodístico y de comunicación, se definió El Colombiano, fuente que será revisada día a día entre el 2008 y 2015. La distribución que se realizó por año entre los equipos de trabajo fue la siguiente:

Periodo	Responsable
2008 – 2009	Equipo Comuna 8
2010 – 2011	Equipo Comuna 13
2012 – 2013	Equipo Comuna 16
2014 – 2015	Equipo Políticas Públicas

La prensa será revisada considerando tres criterios de análisis de contenido o *codificación*:

- Seguimiento transversal a la dinámica de conflictividad y violencia en la ciudad durante el periodo seleccionado, explicitándose la presencia de fronteras invisibles en el contenido.
- Rastreo a la dinámica de conflictividad y violencia de cada una de las comunas delimitadas en el proyecto de investigación según las especificidades del sistema categorial. De igual forma será necesario explicitar la presencia de fronteras invisibles en el contenido, incluyendo lo concerniente a políticas públicas sobre seguridad y convivencia en la ciudad.

3. Cada noticia contará con una ficha resumen mixta – texto y parafraseo como *unidades básicas de recolección*- y el registro fotográfico anexo de la noticia seleccionada.

4. Para el acopio de las fichas y el registro fotográfico, se procederá a la creación de un archivo en drive, accesible a todo el grupo. Este se construirá según un sistema de codificación definido previamente para favorecer el almacenamiento y posteriormente la búsqueda, considerando año y criterios de rastreo ya enunciados.

RECURSOS

- Fichas y matrices de registro.
- Computador e internet

FUENTES DE VERIFICACIÓN

Fichas y matrices de registro

Sistema de registro: carpeta digital para el almacenamiento.

Las anteriores técnicas posibilitaron la recolección de la información al igual que orientaron su posterior análisis tanto para la macroinvestigación, al igual que para el presente trabajo de grado.

Fase 4: *Devolución y socialización*. Este último momento se proyecta como el espacio de devolución y socialización de resultados obtenidos mediante la generación de espacios que abrieron el diálogo y posibilitaron la reflexión desde diferentes voces intelectuales y sociales que orientaron la construcción misma de los análisis. Implica la presentación del informe final del trabajo de grado en los espacios comunitarios que hicieron parte de su desarrollo.

Dada las implicaciones y riesgos que conlleva hablar sobre el tema del conflicto armado y específicamente de la existencia de fronteras invisibles en la ciudad, considerando además el contexto de zozobra constante vivenciado por los actores comunitarios participantes en el proceso; garantizar la confidencialidad y el anonimato de las personas que suministraron la información en las entrevistas fue fundamental a la hora de propiciar las confianzas necesarias para que fluyeran los distintos encuentros de la palabra en las distintas fases del proceso investigativo. De modo que, este trabajo se definió a partir de criterios éticos basados en el consentimiento informado, la confidencialidad, la participación voluntaria en el proceso, el respeto por la diferencia entre posturas y discursos, y finalmente el reconocimiento de los créditos a las fuentes correspondientes y la garantía del manejo de la información para fines exclusivamente concernientes a este trabajo.

1. Referente teórico

El territorio como objeto en disputa, se ha connotado de acuerdo a lo significados y representaciones que conciben los múltiples actores que lo habitan y conforman, de este modo, se alude a él como concepto dinámico que cambia en la medida en que los actores y las relaciones que entre ellos se establezca mutan.

Para comprender las reconfiguraciones del territorio, es necesario referirse a él como una construcción social donde intervienen las múltiples dimensiones contextuales como son: lo cultural, económico y político, que inciden en la redefinición tanto de actores como de relaciones y prácticas.

Si bien existe un número significativo de investigaciones que abordan estos temas, se resaltan los referenciados considerando criterios de selección asociados con las categorías de la investigación, además de elementos espaciotemporales que enmarcan el desarrollo del presente trabajo. De ahí que, los planteamientos, desarrollos y hallazgos anteriormente expuestos están referidos desde distintas disciplinas de las Ciencias Sociales y áreas afines como la Filosofía y la Ciencia política, esbozando elementos fundamentales para la comprensión y contextualización de la ciudad de Medellín en el marco de la existencia del conflicto armado urbano.

1.1. A modo de estado del arte

Hablar sobre las reconfiguraciones del territorio en el marco del conflicto armado urbano, conduce al abordaje de diferentes categorías conceptuales que sin duda se entrecruzan a la hora de explicar y comprender la relación entre sujetos, el territorio y las prácticas organizativas de apropiación del mismo; sin dejar de lado la forma como las dinámicas conflictivas se instalan en el entramado social, en donde los distintos actores armados a través de prácticas de poder y mecanismos de control económico y poblacional como las fronteras invisibles, también lo viven, lo habitan y por ende influyen en su significación y construcción,

de igual manera, inciden en la activación y transformación tanto de los espacios comunitarios como en las prácticas cotidianas de los pobladores y actores sociales, en consecuencia, aludiendo al territorio como un conjunto de relacionamientos, dichas actuaciones comunitarias y formas sociales de vivenciar el territorio también incurren en el accionar de los actores armados.

Lo anterior alude a la presencia de distintos poderes que cohabitan en un mismo espacio y territorio, complejizando la mirada hacia el mismo como escenario de disputas a partir de diversos poderes que se entrecruzan y conforman el entramado social, económico, político y cultural del territorio, sin perder de vista la búsqueda del poder ilegal por imponerse como absoluto. En consecuencia, la categoría de poder no se aborda de manera separada, sino que transversaliza las prácticas de los actores que están en constante tensión, sus pretensiones y alcances que contribuyen a la reconfiguración que sufre el espacio y sus relaciones.

Así pues, cabe expresar que el análisis de las conflictividades en una ciudad como Medellín ha sido abordada principalmente desde el concepto de *violencia urbana*², asociada al sicariato, el narcotráfico, y al surgimiento y expansión de bandas criminales en la ciudad. En ese sentido, se hace referencia a la violencia como la forma tradicional en que se han solucionado históricamente los conflictos en el país y la ciudad, y por lo tanto ha sido esta quien ha definido en gran medida el orden sociopolítico de la ciudad. Si bien es necesario reconocer la violencia como un elemento enquistado en la construcción de país y ciudad, debe considerarse que tal concepto deja de lado las acciones organizativas en los territorios que han entrado a defender de manera pacífica el territorio, convirtiéndolos en un poder social que entra a disputarse el territorio desde la resistencia y la organización comunitaria, por lo tanto, se inscriben y toman partido en un conflicto territorial en el que no solo confluyen factores de violencia, es a partir de esta mirada que el presente trabajo busca dilucidar el entrecruzamiento de esos distintos poderes en el marco de la disputa por el territorio.

² Se refiere, entonces, “a las acciones violentas que se producen en el proceso de construcción de nuestra sociedad urbana y que afectan profundamente su entramado social. Atentan contra la seguridad ciudadana, entendida ésta como el estado de bienestar que siente o en que se encuentra un ciudadano o un colectivo dentro de un grupo social”. (Obando, Gómez, M, Urrego, & Restrepo, 2003, p. 166)

Del mismo modo, Restrepo (2002) en su informe de investigación, centra su mirada en la violencia como mecanismo de resolución de conflictos entre los distintos actores ilegales que se han disputado el orden de la ciudad con la legalidad, buscando comprender sus causas pero también analizar otras maneras en que las organizaciones comunitarias, específicamente las Juntas de Acción Comunal tramitan sus diferencias y contribuyen a la convivencia ciudadana mediante la resolución pacífica de conflictos no solo a nivel interno de esas organizaciones, sino también en los territorios donde tienen incidencia, de ahí que la relación entre violencia urbana y territorio, la autora la enmarca en el proceso de poblamiento de la ciudad expresando que éste se dio, *“mediante un proceso violento enmarcado en cuatro etapas: enfrentamiento con los antiguos pobladores, los terratenientes y autoridades. Defensa del territorio frente a nuevos invasores. Lucha ante las autoridades para que su territorio fuera reconocido dotado de servicios públicos: Y, finalmente, creación de grupos de autodefensa o policías cívicos para luchar contra la delincuencia”*. (Restrepo, 2002, p. 78)

En la anterior mirada se asumen los procesos de poblamiento como un desarrollo por naturaleza violento, desconociendo las formas solidarias en que se construyeron la gran mayoría de los barrios en la ciudad. De otro modo, el concepto de violencia urbana la ubica principalmente en la dimensión física, es decir, en los efectos concretos, visibles, desconociendo otras múltiples afectaciones que vulneran la dignidad humana, en ese sentido, es preciso hablar de violencias, en plural, como el *“resultado de una compleja red de interacciones y causas múltiples, cuyas características penetraron el tejido social hasta el punto de constituirse en mecanismo preferido para la resolución de los conflictos”*. (Nieto, J. y Robledo, 2006, p. 35) de otro lado, si bien las juntas de acción comunal tuvieron un papel fundamental en la configuración y defensa de los barrios nacientes en el proceso de poblamiento de la ciudad en articulación con la iglesia, es necesario ampliar la mirada y reconocer otros múltiples actores sociales y formas organizativas que incidieron en la construcción de los territorios, aún más, teniendo en cuenta las implicaciones de cooptación de las JAC tanto por prácticas clientelares por los partidos políticos en los años 70 y 80 y tiempo después por la incursión de paramilitares, posteriormente desmovilizados y grupos armados, a finales de los 90 hasta la actualidad. Si bien las instancias tradicionales de participación han perdido legitimidad como las JAC y las JAL, se han activado otras formas

y escenarios colectivos de organización comunitaria e incidencia política bastante representativos para los actores sociales que habitan la comuna y la periferia.

En contraposición, Gil (2009) hace referencia a la violencia urbana como fenómeno, abordado desde distintas aristas que, a diferencia de los autores anteriormente mencionados, involucra otros factores que la causan y la determinan como “*el narcotráfico, los procesos de poblamiento, la cultura, la política, la pérdida de legitimidad de la figura estatal y el papel dinámico del narcotráfico entre otros factores*” (Gil, 2009, p. 61). Si bien parte de la violencia como categoría de análisis, ésta es analizada como proceso más que como manifestación o forma tradicional de resolución de conflictos. De este modo, presenta una “*reflexión sobre las relaciones de hibridación y conflicto entre la acción propia de la conflictividad bélica y [los] procesos de violencia en la sociedad*”. (Gil, 2009, p. 7) abordando como ya se dijo, el proceso de poblamiento de la ciudad, además de otros factores sociopolíticos que reconfiguran la historia y la lógica de acción de distintos actores tanto armados como sociales en Medellín.

El anterior trabajo genera unas lecturas situadas en algunas comunas de la ciudad, a partir del abordaje de las marcas que han dejado las dinámicas de violencia, principalmente las repercusiones del paramilitarismo y el narcotráfico, en el ordenamiento y configuración de los barrios en Medellín, sin perder de vista otras estructuras asociadas al narcotráfico como el cartel de Medellín y las confrontaciones entre milicias y grupos delincuenciales por la disputa de corredores estratégicos que se dio principalmente a mediados de los años 90. En consecuencia, la presencia y constante mutación de actores armados durante el proceso de urbanización del conflicto, se ha consolidado en los barrios de las zonas ubicadas en la periferia urbana, cerca de los asentamientos de desplazados que evidencian un abandono estatal y, por tanto, condiciones de segregación y exclusión social. En consecuencia, dichos escenarios se consolidan como nichos propicios para la instalación y fortalecimiento de los distintos grupos armados que han tenido presencia en la ciudad y específicamente en la comuna 8.

Gil hace uso también de la categoría de *violencia urbana*, diferenciándola de *conflicto urbano*, ya que, según él, la segunda, “*supone una concepción negativa del conflicto como expresión de la diferencia y así mismo, conlleva a una estigmatización bajo el campo de*

acción violenta de todo tipo de luchas sociales por la construcción y reorganización de la ciudad". (Gil, 2009, p. 7)

Así pues, en los estudios sobre conflictividad urbana, vemos una relación directa entre conflicto y violencia urbana como aquel escenario que ha dificultado otras formas de relacionamiento y solución de conflictos, "y no es que el conflicto no deba llevar a la violencia, sino que la violencia impide la elaboración y desarrollo del conflicto". (Nieto, J. y Robledo, 2006, p. 59) De ahí que, aproxima su lectura al análisis de la presencia y mutación de actores armados en la ciudad, han mantenido la violencia como el mecanismo más recurrente para ejercer su poderío en las disputas por el control y el dominio de territorios y poblaciones. Sin embargo, dichos actores no se encuentran solos en el territorio, su accionar también se ve afectado por la población civil y sus formas civiles de confrontar y resistir a ese control violento.

Por su parte, la investigación: *La cotidianidad, el tiempo vivido y las marcas subjetivas de la violencia. Tras las huellas del sufrimiento social en la conflictividad urbana en Medellín*, realizada por el grupo de investigación Cultura, Violencia y Territorio CVT, adscrito al Instituto de Estudios Regionales, INER. Desarrollan 3 momentos explicativos al fenómeno de la violencia en la ciudad, "El primero, de mayor acentuación en la década de los ochenta, se preocupó por establecer la relación entre crecimiento urbano acelerado, niveles de pobreza e intensidad de la violencia. El Segundo, opuesto al anterior, partiendo de las manifestaciones de la violencia propias de la década de los noventa, indagó por la relación directa entre cultura y violencia tratando de explicar los comportamientos violentos, la extensión y prolongación de estos en la ciudad. Por último, y quizás el tópico que ha suscitado mayor debate, es el que remite a una explicación de la violencia en la ciudad como reproducción del conflicto político del país, revistiendo las características propias de una guerra civil". (Berrío, Grisales, & Osorio, 2011)

Si bien consideran la categoría de violencia urbana como un lente adecuado para mirar lo contextual, las investigadoras se inclinan por el desarrollo de la violencia desde un corte más subjetivo con el fin de dar cuenta de las afectaciones personales generadas en las víctimas de ese conflicto en la ciudad de Medellín. Por lo tanto el abordaje de esta investigación se encuentra enfocada en análisis de las narraciones de las experiencias cotidianas de la

violencia, relacionadas con los traumas, pérdidas, procesos de duelo de los sujetos que la han padecido, en respuesta a las implicaciones que han detonado en su vida familiar y social, este trabajo realiza *“una lectura de la relación entre violencia, subjetividad y cotidianidad, entendida esta última como el ámbito particular del sujeto donde adquiere sentido su vida”*. (Berrío et al., 2011). Frente a ese lugar protagónico que le confieren a la subjetividad, se reconoce que es en la vida cotidiana de las personas donde esta se configura y se recrea la vida misma, es decir, en la interacción con los otros y las otras; sin embargo este trabajo investigativo, no establece ninguna relación con el territorio, ni mucho menos con las configuraciones que la interrelación entre prácticas territoriales de los distintos actores que lo significan se entrecruzan para dotarlo de sentidos y sinsentidos. De otro lado, es importante seguirles la pista a las afectaciones generadas por el conflicto armado urbano, no solo en el plano de lo subjetivo, sino en la organización comunitaria como escenario en el que se recrea lo intersubjetivo y, de este modo dicho escenario incide en la vida cotidiana y en las construcciones personales de los sujetos que habitan el territorio. De este modo, resulta fundamental establecer esa relación directa entre las dinámicas del conflicto y sus repercusiones en la reconfiguración de la organización comunitaria y del territorio.

Finalmente, Jaramillo (2011), en la investigación, *Acerca de los estudios sobre conflicto armado y violencia urbana en Medellín (1985-2009)*, realiza un estado del arte y aborda una serie de referentes conceptuales que buscan comprender cuales son *“los factores explicativos, la caracterización de actores, modalidades, escenarios de violencia, impactos en la sociedad y en la institucionalidad local así como en formas de respuesta que desde estos ámbitos se han construido para hacerles frente”*. (Jaramillo, 2011, p. 2) En ese sentido, la autora parte de categorías como conflicto y violencia, analizando la segunda desde un enfoque reducido a su dimensión material, pero, esta visión es argumentada de acuerdo a la posibilidad que ofrece esta mirada a la hora de objetivar los actores responsables de violencia al igual que a sus víctimas; establece también, la relación con el conflicto sustentada en autores como Nieto y Robledo, quienes lo expresan *“como una forma de entender la ciudad y lo urbano”*, teniendo en cuenta *“las múltiples contradicciones sociales, articulados a los procesos socioeconómicos, políticos y culturales que lo constituyen, tanto en el terreno de la producción, la distribución, el consumo de bienes colectivos, el hábitat, el ingreso, la gestión*

pública como en la construcción de identidades y de ciudadanía”. (Jaramillo, 2011, p. 13) lo anterior deja expuesto un elemento importante: la relevancia de develar las contradicciones sociopolíticas en las que se ha configurado la ciudad y los factores que complejizan su comprensión en el escenario de la violencia urbana.

La investigación, aborda el homicidio como la modalidad de violencia que reviste mayor importancia en los estudios de violencia en la ciudad a lo largo de los años, seguidamente hace una relación de las variaciones del homicidio de acuerdo al actor armado que lo ejecuta para caracterizar precisamente la naturaleza y lógicas dinámicas de acción de los mismos, de ahí que, plantea la configuración de las bandas, los sicarios y la delincuencia común propia de la década de los 80, para avanzar hacia la recomposición de bandas delincuenciales, pero también de la presencia, auge y protagonismo de las milicias en la década de los 90; el apogeo del paramilitarismo a finales de esa década y comienzos del año 2000. Posteriormente, la autora plantea la disputa por la población civil, considerada la principal afectada a causa de las disputas territoriales y de control por parte de múltiples actores armados. En consecuencia, hace evidente las rupturas del tejido social y familiar, como también del debilitamiento de las organizaciones sociales como efectos causados por la violencia urbana en la ciudad.

Finalmente la autora hace alusión a las formas de respuesta desde la sociedad civil ante las manifestaciones de la violencia, en las cuales podemos encontrar estrategias y acciones comunitarias generadoras de procesos sociales a través del arte, el deporte, la lúdica y la cultura como herramientas de transformación social, pero también esas acciones colectivas se ubican como opositoras al ejercicio de los actores armados, ya que se convierten en una opción de vida distinta, disminuyendo el reclutamiento forzado de niños y jóvenes en los territorios. Esta última investigación referenciada, aporta elementos indispensables a la hora de embarcarse en los temas de conflictividad y violencia en la ciudad, su recuperación histórica de esa violencia, exponiendo en forma cronológica los actores armados al poder en cada época y sus lógicas de acción, se convierte para este trabajo en un referente bastante completo desde esa contextualización histórica que se realiza, evidenciando también las repercusiones de tal escenario y sus manifestaciones violentas en la vida cotidiana, familiar y organizativa de los territorios. A pesar de la importancia de lo anterior, en dicha investigación, queda la sensación de una separación de prácticas, es decir, pareciera que solo

los actores armados son quienes detentan el poder en los territorios, dejando de lado el potencial transformador que tienen las acciones colectivas y la forma como ellas también inciden en el cambio de las acciones de los armados, pues en últimas todos son actores que pertenecen al mismo escenario de disputa territorial.

Por lo expresado anteriormente en distintos momentos de la presentación de las anteriores investigaciones, se evidencia un vacío conceptual, pues si bien lo anterior es necesario para contextualizar las dinámicas del conflicto y comprender la historia sociopolítica de la ciudad e incluso del país, en términos de prácticas, actores en pugna y las implicaciones de las transformaciones en lo espaciotemporal; no se encuentra una lectura que conecte y analice de forma directa la resignificación y reconfiguración del territorio en el marco de la existencia de fronteras invisibles, es más, la referencia a dicho dispositivo de regulación y control del espacio es casi inexistente, en consecuencia carece de relevancia en las pesquisas citadas. Solamente en el trabajo de Jaramillo, se encuentra una cita que hace alusión a como la violencia “*determina de manera fundamental las actividades al caminar y viajar en Medellín*”(Jaramillo, 2011, p. 29) de lo cual se podría inferir una breve pincelada a las fronteras invisibles como mecanismos de control, pero concebidas como límites, ya que seguidamente, se alude a la forma como los individuos “*activan prácticas alternativas de cruzamiento de estos límites impuestos, lo que desafía la utilización del territorio como instrumento de guerra y medio para manipular los temores*”.(Jaramillo, 2011, p. 29)

Más allá de la referencia anterior, no se encuentra ningún despliegue frente al concepto de frontera invisible de manera generalizada y menos en la relación de esta categoría con el territorio y los actores sociales. Si bien la cita anterior alude a la noción de límite, esta se queda corta a la hora de desentrañar las afectaciones que propician la instalación de fronteras en el territorio, incidiendo no solo en las dinámicas mismas de conflictividad, sino también en las formas de relacionamiento entre los sujetos, y a su vez en las maneras como resisten y se organizan.

De este modo, el presente trabajo encuentra necesario reconocer el lugar de los actores armados como constructores del territorio, en ese sentido, las fronteras invisibles no son solamente formas o mecanismos violentos de defensa del territorio en el escenario de disputas

por el poder y los microterritorios³ entre actores armados, sino que, además, esa forma de demarcar y dividir el espacio conlleva unas lógicas de funcionamiento referidas a toques de queda, lugares vedados o con un tránsito parcialmente restringido en algunos horarios; de este modo, condicionan las dinámicas cotidianas del territorio, la manera de habitarlo y las prácticas para significarlo, ya que tales divisiones y disputas espaciales implican escenarios educativos, espacios de recreación como canchas y parques, sedes de organizaciones comunitarias en los referentes geográficos visibles de fronterización del territorio.

En otras palabras, los actores armados denotan un lugar como frontera y lo revisten de temor, ese mismo lugar que para los sujetos comunitarios y habitantes del territorio puede significar un espacio de encuentro y por lo tanto de configuración de identidades y territorialidades, dada la apropiación que sobre el espacio se tiene y las relaciones construidas alrededor del mismo. En consecuencia, la existencia de tales mecanismos de control, fracturan el tejido social, procesos comunitarios y su relación con el territorio, de esta manera, tanto los pobladores como los sujetos pertenecientes a procesos organizativos, se ven obligados a buscar otros espacios, otros horarios de uso de los lugares, así como repensarse las prácticas de resistencia en el territorio que les permita traspasar esas fronteras y seguir en la defensa del territorio sin poner en riesgo su vida, la de sus familiares y amigos y por supuesto su quehacer organizativo. Es así como territorio, fronteras invisibles están estrechamente relacionadas con el papel del sujeto político y las prácticas organizativas en el marco de un conflicto territorial que se compone tanto de las acciones violentas como también de las prácticas organizativas y profundamente políticas que adelantan los actores sociales como acciones de defensa y disputa pacífica del territorio.

³ El dominio territorial en la ciudad de Medellín, “se ha consolidado en muchos barrios, sobre la base de un modelo de *microterritorios* controlados por actores armados de base local, de tal manera que prácticamente cada barrio o zona ha tenido su grupo armado y éste ejerce labores proto estatales como un cierto monopolio relativo del uso de la fuerza, de la tributación e incluso como se ha observado en muchos sectores, son quienes administran justicia. En este sentido y como una de las principales fuentes de legitimidad, la oferta de seguridad se ha convertido en uno de los productos más atractivos que se ofrecen a la ciudadanía”. (Gil, 2009, p. 69)

1.2. Del territorio, la territorialidad y la territorilización como conceptos dinámicos y entretejidos

En principio se hace referencia al concepto de espacio como categoría desarrollada ampliamente por la perspectiva sociocrítica ya que establece una fuerte conexión con el enfoque marxista y los desarrollos del autor Henri Lefebvre a mediados de los años 60. En esa medida, el concepto está dotado de una comprensión vinculada al lugar de producción y reproducción social, donde la ciudad es el principal escenario de materialización del sistema capitalista, y, por lo tanto, de generación de exclusiones, al igual que de encuentros y apropiaciones. De este modo, el espacio no es un mero contenedor, sino que, *“forma parte activa de la vida social, elemento que resulta transformado, pero que a su vez transforma los procesos históricos, económicos, políticos y culturales”*. (Blair, 2006, p. 7), en esa medida, contienen elementos fijos y *“fijados en cada lugar, [que] permiten acciones que modifican el propio lugar, flujos nuevos o renovados que recrean las condiciones ambientales y las condiciones sociales, y redefinen cada lugar”*. (Santos, 2000, p. 53). Por lo anterior, es preciso decir que el espacio moldeado y recreado por las relaciones sociales que se instalan en él, es decir, que el espacio alude más bien a *“una realidad relacional: cosas y relaciones juntas”*(Santos, 1996, p. 27)

En concordancia, resulta pertinente aludir que dicho concepto ha transitado por distintos giros teóricos a lo largo de la historia, luego de ser considerado como producto de lo social y de las contradicciones materiales desde el enfoque marxista anteriormente abordado, se redefine a mediados de los 70 y 80 por los autores Fernando Cardoso y Paulo Singer, como una parte que integra y conforma el entramado social, es decir, una parte del todo. Dándose paso al concepto de territorio y su importancia en la sociedad contemporánea donde las relaciones espaciales se dan en el escenario de lo territorial, así pues, *“el territorio no es más ese trozo de naturaleza con cualidades físicas, climáticas, ambientales, etc. o ese espacio físico con cualidades materiales, funcionales y formales, etc., sino que se define desde los procesos y grupos sociales que lo han transformado e intervenido haciéndolo parte de su devenir”*. (Echeverría & Rincón, 2000, p. 15)

Etimológicamente Territorio proviene del vocablo latín *terra torium*, que significa: “*la tierra que pertenece a alguien*”. De manera que, son las prácticas intencionadas sobre el espacio, las que conectan o fracturan no solo las distintas lógicas de habitar, sino que repercuten en la dimensión sociopolítica, económica y cultural en relación a un espacio específico, de acuerdo a lo anterior, no se abandona el concepto de espacio, sino que queda contenido como elemento indisoluble y dinámico que complementa las lecturas sobre lo territorial.

Por lo anterior, el territorio, se convierte en un conjunto de elementos dinámicos en constante interacción: espacio, actores, identidades, relaciones, contradicciones, conflictos y prácticas, que se instalan en la vida cotidiana de las personas, es entonces a partir de la relación con el espacio que se generan procesos de apropiación del mismo, es decir de -*territorialización*- [conjugando] “*identidades –territorialidades – que están inscritas en los procesos, siendo por tanto dinámicas y mutables, materializando en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial*” (Porto-Gonçalves, 2009, p. 44) de tal manera que, es en el territorio donde las “*relaciones se encuentran sujetas a procesos de lucha, control, negociación y apropiación del espacio; pero también de significación y simbolización del mismo*”.(Casas, 2015, p. 117) de ahí que, tanto la producción e instalación de espacios transforman las relaciones sociales como viceversa, ya que, “*lo que se territorializa no es solo el espacio físico geográfico en sentido tradicional, sino también los objetos, los cuerpos, las técnicas, las mercancías, las redes de intercambio económico e información*”. (Piazzini, 2004, p. 157)

En conclusión, los procesos de territorialización y apropiación del territorio, constituyen las construcciones sociales de apropiación, construcción y defensa del mismo a partir de la confluencia de territorialidades e identidades, como elementos posibilitadores de significación y reconfiguración del territorio y sus espacios, de ahí que, el espacio, es “*también el sitio simbólico de conflicto sobre interpretaciones y representaciones*”. (Oslender, 2011, p. 144), donde las prácticas sociales, revisten de una vital importancia, ya que indudablemente, las forma como las personas representan, es decir, viven y se apropian de un espacio cotidianamente habitado, establece puentes identitarios de relacionamiento, cargando al territorio de “*significados en relaciones sociales específicas de clase, género,*

comunidad, etnicidad o raza [que] son usadas u operadas en el curso de la acción social". (Lefebvre, 1991, p. 223) De ahí que, diferentes actores y diversas prácticas constituyen y dinamizan las tramas del territorio al que pertenecen, *apareciendo de esta forma contradicciones espaciales que se "expresan [en] conflictos entre las fuerzas y los intereses sociopolíticos; solo en el espacio tales conflictos entran en juego en forma efectiva, y al hacerlo se convierten en contradicciones del espacio"*. (Lefebvre, 1991, p. 336) En consecuencia, el territorio, la territorialidad y por ende la territorialización, se configuran a partir de las construcciones sociales que las entretajan y configuran en el entramado de las relaciones sociales y sus prácticas colectivas de acción por parte de los distintos sujetos en disputa.

1.3. Fronteras invisibles: marcas de territorialización del poder ilegal

Del concepto de frontera empieza a hablarse, *"desde el siglo XVI, con Francisco de Vitoria y Francisco Suarez, se le fue dando la acepción de un contenido jurídico, y se usaba para referir a una zona o confín donde llegaban los alcances de poder de un rey"* (Pérez, 2015, p. 101) se establece entonces, su relación con el proceso de poblamiento y urbanización de los Estados y con las nuevas realidades económicas y sociales que se van configurando en los límites territoriales, pues, es en esas fronteras donde, *"sociedades diferentes, [y] ecologías culturales distintas, entran en contacto o presentan una interacción con doble carácter, por ejemplo áreas de conflicto y de interrelaciones"*. (L. Márquez, 2015, p. 35) en ese sentido, las fronteras son inicialmente un escenario de negociación e intercambio entre varios actores pertenecientes a distintos Estados en pleno desarrollo, de ahí que *"su existencia se desvanece, debido a los procesos de reorganización y apropiación del territorio"* (Casas, 2015, p. 117)

De otro lado, no puede perderse de vista que el territorio, se halla anclado al Estado y que éste se define de acuerdo a su delimitación territorial sobre la cual ejerce su poder y control; de ahí que, la relación del poder con el territorio cobra relevancia, y es precisamente en el territorio donde adquiere materialidad el poder, en tanto es en esa relación de fuerzas y actores que se define su delimitación, alcance y dominio. Desde esta perspectiva, el territorio

es un espacio político, cultural y socialmente construido, conquistado y disputado por las diversas relaciones de poder que en él confluyen, *“dado que las prácticas territoriales forman parte de la propia naturaleza del poder, son un signo de este, [por lo tanto], no hay poder sin territorio”*. (Piazzini, 2004, p. 157) de ahí su relación intrínseca como posibilidad de análisis de las disputas que se generan por su defensa y apropiación por parte de los distintos actores y fuerzas que lo determinan.

Así pues, el territorio se consolida como un centro en disputa que alberga múltiples relaciones en tensión generadas por el ejercicio mismo del poder y el uso de la fuerza, atribuida de manera legítima al Estado (como el “único” regulador del orden territorial, pero disputado por otros actores en los microterritorios, es decir desde la ilegalidad). en consecuencia, y, bajo la necesidad de definir límites al poder, aparece de manera inicial la idea de frontera como el resultado de aquella división territorial respaldada por acuerdos internacionales y tratados bilaterales que definen los límites, es decir, hasta donde llega el poder de cada Estado, es así como *“la trilogía población, territorio y soberanía, ha marcado la pauta de la política mundial durante varios siglos, y ha definido, por otra parte, el carácter mismo de las guerras modernas”*. (Piazzini & Montoya, 2008, p. 90)

Si bien en la historia de la conformación de los Estado – nación, esta trilogía, *población, territorio y soberanía*, era su pilar de funcionamiento, lo cierto es que a partir de las guerras, conflictos armados y políticos; los conceptos de territorio, soberanía y frontera, se han ido desdibujando hasta el punto de ser ampliamente cuestionados ya que no solamente el Estado es quien detenta ese uso de la fuerza; en efecto, la legitimidad, se ha convertido en un campo en disputa por diferentes poderes y actores ilegales que han puesto en jaque a ese Estado – nación, por lo tanto, *“ese referente territorial de la soberanía hace agua frente a la crisis del Estado-nación. Desde dentro y desde fuera este referente territorial como soporte de la soberanía es puesto en duda”*. (Piazzini & Montoya, 2008, p. 90) si bien existe una delimitación clara con respecto a los límites que dividen administrativamente el territorio desde lo legal, es importante establecer que paradójicamente, en el escenario municipal y local, impera otra forma de ordenamiento del territorio desde lo ilegal, límites que resultan cambiantes en tanto obedecen a la manera como los actores armados se lo han disputan.

Medellín, no ha estado alejado de esa disputa por la soberanía y la legitimidad, por el contrario, la configuración misma bajo la idea de una ciudad ordenada y segura, ha estado definida por las relaciones de poder y por tanto de disputa de otros actores que detentan el uso de la fuerza desde la ilegalidad en los microterritorios de la ciudad. Así pues, el uso de las fronteras se circunscribe en el escenario de conflictividad local, como prácticas de dominio y ordenamiento del territorio, a través de las cuales se manifiesta la territorialización, es decir, apropiación del territorio por parte de actores armados quienes también habitan y significan el espacio, pero desde la confrontación armada, estableciéndose en efecto, la división del territorio como producto de la disputa de esos poderes. En consecuencia, a mayor presencia de fronteras se puede inferir que hay una mayor disputa por el territorio y por tanto mayor número de actores o grupos armados con pretensiones de adueñamiento y apropiación del espacio. De igual modo, tales prácticas de territorialización irrumpen y trasgreden otras territorialidades en el espacio, convirtiéndose en mecanismos de poder que penetran en la vida familiar, comunitaria, social, política, económica y cultural de la población, de sus territorios y por su puesto de sus prácticas cotidianas.

Así pues, la idea de frontera, se entiende como *“un umbral entre dos formas de territorialidad que son a su vez dos formas culturales distintas, o, en otras palabras, como “la separación entre dos percepciones distintas de la realidad”*. (Echeverría & Rincón, 2000, p. 26) en consecuencia, son lógicas identitarias que se contraponen y chocan en la disputa por el territorio, en otras palabras, las fronteras son un tránsito discontinuo que suscita una fractura o una separación entre una idea de unos “otros” en disputa con un “nosotros”, que trasciende a su vez, a instalarse en la vida cotidiana de las personas en el territorio, por lo tanto, están asociadas a una *“flexibilidad, porosidad y permeabilidad [en ese sentido, las fronteras] son un espacio delimitado, marcado, diferenciado, pero permeable al sujeto y al tránsito, al movimiento de los sujetos sociales”*. (Casas, 2015, p. 118)

Como resultado, el significado material de la frontera es dinámico, es decir que puede variar de acuerdo a las disputas y los territorios conquistados entre actores armados, en ese sentido mudan, por lo cual son activadas o desactivadas de acuerdo a la instauración de unos horarios que regulan su funcionamiento, pues, dichos dispositivos demarcan gran parte de la cotidianidad de las personas: llevar los hijos a estudiar, visitar amigos y familiares en otros sectores o barrios, por lo cual, su accionar, en la mayoría de las ocasiones, cobra vital

importancia cuando cae la tarde y empieza la noche. Es ahí donde se ve manifiesta, en gran medida, la disputa por la territorialización del espacio desde la oposición de formas y prácticas de los distintos actores que cohabitan en el mismo territorio. En otras palabras, *“la territorialización de algo representa la desterritorialización de otro algo”*. (Berneth, 2008, p. 91)

A diferencia de lo móvil de las fronteras, su dimensión simbólica o invisible, parece quedarse inmóvil, pues, cobra valor en las representaciones sociales e imaginarios de las personas, como un terreno movedizo que pone en riesgo la vida, de esta manera, tales dispositivos ganan legitimidad a partir del miedo y la intimidación, revistiendo estos espacios por una zozobra constante en su tránsito y un abandono social en su contenido relacional, pues, su demarcación detona en procesos abruptos de desterritorialización, es decir, que rompe y destruye el tejido social en el que se insertan las prácticas y relaciones interpersonales de la población con los lugares o espacios ahora fronterizados, de ahí que, *“son constituidas (...) o percibidas, comprendidas e imaginadas de acuerdo con redes y marcos específicos de significación”*. (Piazzini, 2004, p. 68) que se refuerzan desde el miedo colectivo y la prohibición de circulación por esos espacios limitados, y a su vez, en el control sobre el territorio y la población, de ahí que sus efectos llegan a insertarse, como ya se mencionó, en lo más íntimo de la vida de los sujetos, afectando no solo su derecho al libre tránsito por el territorio, sino que también delimita sus formas de comportamiento y prácticas de apropiación, es ahí donde cobra mayor sentido lo *invisible* de la frontera. *en consecuencia, esas fronteras “construyen mecanismos de diferenciación social y espacial entre los grupos que conviven dentro de dichos territorios”* (Casas, 2015, p. 118)

La ausencia estatal y la clasificación de las zonas de bordes de ladera como marginales e informales, al albergar una cantidad de barrios no reconocidos por la administración municipal, ya que se han configurado a partir del proceso de poblamiento producto de distintas oleadas de desplazamiento en la ciudad y el departamento, por lo cual, se han configurado como zonas idóneas para albergar distintos actores armados, y por lo tanto la instalación de fronteras invisibles, *“cuyo objetivo fundamental es crear un sentido de apropiación subjetiva del espacio (attachement) que refuerce las ideas de borde, marca y frontera”*. (Berneth, 2008, p. 91). De esta manera, las múltiples formas de territorializar el

espacio se entrecruzan en una pugna de poderes, en consecuencia, *“en la medida que las formas de territorialización cambian, también lo hacen los espacios de frontera”*. (Casas, 2015, p. 120) y por tanto las territorialidades y prácticas identitarias en defensa del territorio por parte de los habitantes y actores sociales del territorio. Es así como la frontera cambia en relación a las territorialidades y territorializaciones que históricamente los habitantes habían configurado al dotar de significación un lugar determinado en el barrio.

Finalmente, se referencia la siguiente figura que resume lo anteriormente presentado, a modo de gráfica, permite comprender la relación estrecha e interdependiente entre el territorio, la territorialidad, las prácticas o dispositivos de control como son las fronteras invisibles que también lo territorializan y a su vez lo fracturan, pero que cobran sentido en tanto inciden en la regularización de la vida cotidiana de las personas, ganando legitimidad de los habitantes a través de un “consentimiento” no voluntario, sino más bien impuesto al estar regulado mecanismos que detonan el miedo.

1.4. Conflicto territorial: el escenario de la disputa

El concepto de violencia urbana, establece una separación con la categoría de conflicto, ya que, teniendo en cuenta el origen natural y su aspecto inherente al ser humano, algunos teóricos, conciben como inadecuado el uso de dicho concepto, por lo tanto, se alude más bien a la violencia como la manifestación o forma comúnmente adoptada para resolver los conflictos, específicamente en el campo de lo urbano, ha sido el principal mecanismo de resolución de conflictos, por ende, de regularización y reconfiguración de la dinámica conflictiva en la ciudad.

Sin embargo, el territorio como ese escenario de poderes en disputa, confiere tensiones y contradicciones, no solo por la presencia y el accionar de distintos grupos armados, sino que también dichas disputas afectan las acciones y estrategias colectivas de los actores sociales en un contexto de *“lucha entre fuerzas por dominar y controlar y fuerzas que se resisten a ese control y a esa dominación”*. (Piazzini & Montoya, 2008, p. 94) por lo tanto, la disputa por la territorialización, el espacio y su apropiación, es una lucha entre actores de diversa índole y por lo tanto, de encuentros y desencuentros desde prácticas

territorialmente diferenciadas, pero que en algunos momentos sus distanciamientos son bastante difusos. Por consiguiente, para efectos de este trabajo, resulta útil acudir a la categoría de *Conflictos territoriales*, como escenarios propios de las tensiones generadas por la configuración y continua reconfiguración del espacio y sus componentes, ya que “*están presentes en muchas dinámicas sociales porque la estructuración del espacio es un proceso atravesado por las relaciones de poder y, por consiguiente, nunca acabado (...) [además, es también] constituido por las contradicciones que surgen del continuo proceso de territorialización y desterritorialización que encarnan las diversas actividades sociales*”. (Berneth, 2008, p. 91)

Mientras las prácticas de los actores armados están vinculadas a la intimidación y a múltiples modalidades de violencia a partir de la instauración de mecanismos de control como las fronteras invisibles; los actores sociales y comunitarios se organizan, resisten y adelantan acciones colectivas en defensa de su territorio y su derecho a habitarlo desde la intersubjetividad, de manera que, el conflicto en este escenario, está concebido como “*toda relación de antagonismo entablada entre dos o más actores individuales o colectivos, alrededor de intereses o de bienes materiales o simbólicos*” (Nieto, J. y Robledo, 2006, p. 21). En este caso, el objeto del conflicto, resulta ser el territorio y la disputa por su dominio, pues, debe reconocerse la idea de derecho que sobre él reclaman los distintos actores de manera diferenciada, en esa medida, todos gestionan, participan e inciden en las dinámicas cotidianas desde sus acciones.

Lo anterior cobra valor, sobre todo, al hacer referencia a las condiciones de segregación y desigualdad social que reviste a los barrios construidos en las periferias municipales, donde el territorio se consolida como ese espacio de entrecruzamiento de la acción social, colectiva, institucional pero también ilegal y armada, “*configurando una espiral de violencia con patrones relativamente fijos y compuestos de círculos de liberación y opresión. Esta variante de la conflictividad es la que ha merecido mayor atención, por la manera como se involucra la violencia como un componente fundamental*”.(Jaramillo, 2011, p. 9) en los escenarios de conflictividad territorial, pues ante estas espirales y reproducciones de la violencia; los actores sociales, han enmarcado sus prácticas en la generación de estrategias de acción que posibiliten la satisfacción de

las necesidades básicas asociadas con la educación, vivienda, servicios públicos domiciliarios condiciones directamente relacionadas con la defensa del territorio y la garantía de vida digna, así como Por consiguiente, dichas prácticas, se encuentran en constante tensión, *“debido a que los sujetos y organizaciones políticas, económicas y sociales se encuentran en una trama de relaciones de poder que hace que su hegemonía nunca sea estable ni total, es lógico pensar que el establecimiento de la territorialidad de unos, tenga como contraparte la desestructuración de un orden espacial”*(Berneth, 2008, p. 91). Por lo tanto, el conflicto territorial *“estaría constituido por las contradicciones que surgen del continuo proceso de territorialización y desterritorialización que encarnan las diversas actividades sociales”*. (Berneth, 2008, p. 91). En consecuencia, dicho conflicto supone un cambio en los escenarios de disputa entre actores armados, a la par que se configuran otros espacios sociales constructores de identidades colectivas y apropiación desde los actores sociales.

1.5. Acción colectiva y repertorios de acción como prácticas sociales de confrontación

Los actores sociales establecen relaciones entre sí a través de acciones que posibilitan la configuración de identidades y por lo tanto la construcción de territorialidades en un espacio determinado, que, como ya se abordó anteriormente, es un escenario de tensiones y disputas. En ese sentido, *“las relaciones entre sujetos, prácticas y lugares se interpretan [desde] las configuraciones espaciales, desde la escala de la agencia, las experiencias y las prácticas cotidianas de las personas”*. (Berneth, 2008, p. 92). Así pues, son los orígenes, los discursos, los actores y las prácticas lo que define las intencionalidades de los distintos actores sociales en el territorio, pues, las formas nunca son las mismas, estas dependen de los rasgos identitarios, históricos, culturales y territoriales que significan las distintas prácticas sobre y para el territorio en un espacio - tiempo determinado. En esa medida y para efectos del presente trabajo, se asumirá la categoría de acción colectiva, en tanto puede adoptar *“muchas formas: puede ser breve o mantenida, institucionalizada o subversiva, monótona o dramática”*. (Tarrow, 1997, p. 24). Su forma y contenido, dependerá de las condiciones del contexto y las acciones desarrolladas por los actores armados en el territorio, que en gran medida inciden en la reorientación de sus prácticas colectivas y organizativas.

Teniendo en cuenta, que las acciones implementadas en las zonas de periferia de la ciudad, se expresan en gran medida, a partir de la búsqueda de generación de acciones que reivindiquen las diversas formas de apropiarse del espacio, de habitar y de resistir ante las acciones violentas ejercidas por los actores armados, resulta necesario establecer que, *“el dominio de las relaciones entre sujetos, prácticas y lugares se interpretan en las configuraciones espaciales desde la escala de la agencia, las experiencias y las prácticas cotidianas de las personas”*. (Berneth, 2008, p. 93) sin dejar de lado, que dichas prácticas se dan en un escenario de contradicciones y conflictividades territoriales permanentes; es en ese escenario, en el que los sujetos sociales, *“no sólo eligen las acciones colectivas que más conocen y les generan confianza, en realidad, se ven enfrentados a tomar decisiones frente a la manera de actuar, para mitigar los factores que afectan la seguridad del grupo. Por consiguiente, las formas de respuesta que se adoptan, suponen la afectación que este contexto ha creado en el actor social”*. (Sanchez, 2013, p. 37). En consecuencia, sus prácticas y formas de apropiación del espacio también cambian y se reconfigura en ese escenario de tensión permanente que interrelaciona identidades, alianzas, territorialidades y ejercicios de territorialización. En esa medida, se entiende la acción colectiva *“como un proceso político atravesado por la disputa entre prácticas, representaciones y proyectos de espacialidad contrapuestos. Es por eso por lo que hay que partir de una perspectiva espacial de la conflictividad que se sustenta en la problematización de los dominios de relaciones”*. (Berneth, 2014, p. 60). Evidenciando en consecuencia, disputas por la territorialización del espacio a partir de *“proyectos económicos, sociales y culturales antagónicos”*. (Berneth, 2014, p. 61). Lo anterior supone que las acciones están determinadas tanto por los actores como por el espacio y el tipo de relación que entre ellos se establece, lo cual evidencia la especificidad de los repertorios de acción además del alcance de las mismas o en palabras de Tarrow: *las oportunidades y restricciones* que enmarca toda acción colectiva.

En relación a lo anterior, y, para generar mayor comprensión al abordar la categoría de acción colectiva, se retoma el concepto de *acciones contenciosas*, en tanto es a partir de ellas, que se generan las manifestaciones reivindicativas de apropiación del territorio en un contexto de relacionamiento continuo con las prácticas violentas; buscando obstaculizar o

contener el ejercicio violento por parte de otros actores en contienda como la institucionalidad y los actores armados; esa acción contenciosa, *“requiere acciones regulares, que permanecen durante algún tiempo en un lugar determinado y que den cuenta de la existencia de una organización social que es capaz de ver un desafío, construir unos objetivos comunes y, al mismo tiempo, fortalecer-crear identidad”*.(Berneth, 2014, p. 63) dichas acciones pueden tener múltiples estrategias para fortalecer y potenciar su componente colectivo y social y por tanto, su impacto en el territorio; en esta medida, una acción se convierte en contenciosa cuando *“es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros o las autoridades”*. (Tarrow, 1997, p. 24).

Resulta entonces fundamental para los sujetos sociales, la existencia de actividades organizativas frecuentes que les posibilite analizar el contexto, su escenario barrial, comunal y de ciudad en los cuales se significan sus acciones, por lo tanto, se hace necesario construir y definir repertorios de acción colectiva, es decir, un *“conjunto actividades concretas que desarrollan las organizaciones sociales para hacer visible una problemática, transmitir un mensaje públicamente y generar apropiaciones espaciales que desafíen la geografía de la inseguridad”*. (Berneth, 2014, p. 75) Sin embargo, cabe anotar, que no todos los repertorios de acción tienen la motivación de ser público, tal como se expresó anteriormente, la intencionalidad y motivación de las prácticas y los repertorios que las contienen, dependerán de las dinámicas del conflicto territorial en las que se insertan.

En efecto dichas acciones encuentran su base funcional en el escenario mismo de la diferencia, en los rasgos identitarios y comunes encontrados en la heterogeneidad y diversidad poblacional que cohabitan en un mismo territorio, asumiendo que es a partir de sus territorialidades, desde donde definen sus repertorios de acción; a través de sus experiencias, encuentros y desencuentros intersubjetivos. Así pues, los actores sociales reconfiguran sus prácticas en ese escenario de conflictividad. Para González (2006), al situar los conflictos en un contexto violento, puede hacerse referencia a *“tres tipos de acciones: que los grupos busquen “acomodarse” con el objetivo de no ser visibles ante los actores violentos; de igual manera, pueden decidir “refugiarse”, es decir, acudir a destinos diferentes, o finalmente, los grupos afectados por la violencia pueden “resistir en medio de*

la confrontación". (A. González, 2006). Cabe reconocer, que al igual que los actores armados, las organizaciones comunitarias y actores sociales, tampoco son homogéneos y se relacionan también entre tensiones y relaciones de poder que permean los conflictos territoriales, de manera que, en un mismo territorio, pueden darse las tres o más acciones colectivas de acuerdo a las particularidades de los distintos barrios o sectores y los actores que conforman una comuna.

Por lo tanto, los conflictos territoriales se alimentan de la disputa continua que reafirma las territorialidades de los distintos actores, por lo tanto, otra característica de dicho escenario, es que se enmarca en la necesidad de propiciar acuerdos directos o simbólicos en el *"espacio disputado, donde existen múltiples funciones urbanas y una tensión entre diferentes tipos de usos (...) [de ahí que, es también] un "espacio negociado", en el que la organización del espacio público es el resultado de un proceso azaroso"* (Cravino, Arenaza, Fava, Palombi, & Quintar, 2014, p. 130) en consecuencia, son los sujetos sociales que denotan el territorio como un espacio también de movilización y de uso de sus repertorio de acción, estableciéndose otras relaciones con el territorio y con el quehacer organizativo. De este modo, cuando se entiende el territorio como escenario de una acción política, los repertorios de acción resultan de la necesidad de trastocar la lógica establecida; de ese modo, los cuestionamientos y prácticas, se dirigen al mismo territorio, *"para fortalecer la autosuficiencia y hacia afuera, para oponerse a intereses corporativos y a otras fuentes de opresión y explotación"*.(Echeverría & Rincón, 2000, p. 15)

Finalmente, las acciones colectivas que se tejen en el escenario de un conflicto territorial, al estar en relación con las fronteras invisibles interpuestas por los actores armados en el territorio, se configuran de igual modo, a partir de *"espacios fragmentados, divididos, singulares, dicotomizados, fraccionados, por tanto, también conflictivos. La producción de fragmentos o fracciones de espacios, son el resultado de intencionalidades de las relaciones sociales"*. (Mancano, 2005, p. 275) donde todos los actores que se enmarcan en el conflicto las determinan. Por lo anterior, es el conflicto territorial, sus fronteras y relaciones fraccionadas, al igual que sus dinámicas contextuales y coyunturales, lo que determinan los repertorios y acciones colectivas, y por tanto las estructuras de oportunidades políticas de los sujetos sociales en el territorio que en un contexto de conflictividad como el de la ciudad,

trasciende la esfera de la política y se instala en otros escenarios locales, consolidados desde lo comunitario y organizativo.

1.6.Hacia una configuración del sujeto político comunitario

La pregunta por el sujeto siempre ha estado en las discusiones de las ciencias Sociales y ramas afines, pues, es este finalmente quien en los distintos momentos de la época dota de sentido las prácticas, acciones y organizaciones en torno al escenario de lo social y lo político. Teniendo en cuenta lo anterior, dicha categoría se ha abordado de manera distintiva a lo largo de los siglos, así pues, a comienzos y mediados del siglo XX, empieza a darse una conceptualización más desde el concepto de *masa*, “*que fue trabajado en dos direcciones, casi en forma simultánea, como masa espontánea y como masa unificada de organizaciones*”. (Zemelman, 2005, p. 40). Se destacan los autores Rosa Luxemburg y Kautsky, Parvus, en tanto los aportes al concepto respondían a una lectura situada en las revoluciones sociales en Europa.

Por consiguiente, la pregunta estaba enmarcada en la relación entre el individuo y la sociedad, como componentes de un todo dinámico que se complejiza en los contextos sociales, sin embargo, aún no se definía muy bien cuál era el sentido de esa interrelación entre ambos escenarios. Si bien los tiempos y la historia han seguido su curso, dichos referentes siguen teniendo pertinencia, en tanto “*plantean el problema del actor o del sujeto dentro de lo que sería una teoría del cambio social*”. (Zemelman, 2005, p. 41) lo cual aporta no solo a la constitución de lo normativo que puede regular la política sino, que a su vez, es un elemento constitutivo en la configuración de los actores sociales. En esa medida, “*el cambio del sistema económico y político (...) no [es] el resultado fatal de leyes internas, sino que más bien, [es] el resultado de una acción colectiva consciente*”. (Zemelman, 2005, p. 43).

En consecuencia, dicho cambio social, está en relación continua con la política como escenario de toma de decisiones que vincula la palabra, es decir, el discurso y la acción, y, en efecto el establecimiento de alianzas, acuerdos, disputas entre actores sociales, así pues,

no puede dejarse de lado, ese marco de lo sociopolítico como un campo naturalmente conflictivo al estar atravesado y significado por las relaciones que conforman los actores sociales en él; esas relaciones son lo que configuran el sentido de lo político y su incidencia en la configuración de los espacios de poder, es decir, de la política. De este modo, *“lo político se constituye como lugar privilegiado de análisis para la comprensión de los procesos sociales, adquiere importancia epistemológica en tanto hace inteligible el orden social”*. (Retamozo, 2011, p. 84). En ese sentido la pregunta siempre está enmarcada en el sentido del hacer social, de las acciones instauradas por los sujetos quienes producen reproducen, desinstalan y configuran nuevos referentes, imaginarios y representaciones, tal como lo referencia Rotamozo, a partir de esa articulación entre las prácticas y los sentidos de las mismas, se recupera el momento *performativo de lo político* que tiene el potencial de transformar el orden social establecido. De ese modo la construcción del sujeto político está ligado a las acciones reivindicativas que propenden por la necesidad de generar condiciones de igualdad, así pues, sus acciones se articulan con las de otros para generar ese potencial de cambio, de ahí que se introduce la importancia del concepto de subjetividad colectiva, como asuntos que posibilitan las transformaciones y reproducciones de dichos cambios sociales, de este modo, *“no hay reproducción del orden social sin la producción, al menos parcial, de subjetividades”*. (Retamozo, 2009, p. 85) es ahí donde las relaciones sociales se convierten en el mecanismo de instalación y articulación de las mismas y por lo consiguiente, es *“lo que permite poner en cuestión al orden social a través de la producción de nuevas decisiones y acontecimientos”*. (Retamozo, 2009, p. 85)

En efecto, dichas articulaciones subjetivas – intersubjetividad- es lo que permite dotar de sentido y necesidad de emerger lo colectivo desde nuevas prácticas en el territorio y en la configuración de territorialidades, expandiéndose a su vez las conflictividades que sobre la disputa por las subjetividades se tienen, incidiendo en el la reconfiguración del territorio y sus prácticas, las cuales se oponen, como ya se expresó, al orden social impuesto, así pues, *“la constitución de los sujetos políticos puede concebirse a partir de una rearticulación de la subjetividad colectiva que opera en la desnaturalización de los sentidos hegemónicos”*. (Retamozo, 2009, p. 86). Donde se pone en juego la capacidad de acción y el potencial transformador de las prácticas de los sujetos sociales en el territorio.

De ahí que, las prácticas, acciones colectivas que configuran los repertorios de acción, son configuradas por los sujetos que las construyen y significan de acuerdo al contexto y las dinámicas del mismo, teniendo en cuenta, la inmersión de los sujetos en un orden social, político, económico y cultural, y, como resultado, su accionar se ve afectado por los cambios acontecidos en esas distintas dimensiones de la vida social, en ese sentido, el análisis y la comprensión de los conflictos territoriales, sin perder de vista las intersubjetividades sociales y la potencialidad de articularlas desde la contingencia y la lectura de las dinámicas del contexto, *“debe asumir la tarea de indagar tanto las formas eficaces de la dominación como en qué condiciones una situación de subordinación se politiza (se transforma en opresión) y cuáles son los alcances de esta operación tanto en la constitución de los sujetos políticos como en la conformación del orden social”*. (Retamozo, 2011, p. 84) en consecuencia, la significación y relevancia del sujeto, *“estriba en que constituyen un esfuerzo significativo para alcanzar una mejor captación de la realidad histórica, en tanto conforma un horizonte que articula diferentes planos de lo social”* (Torres & Torres, 2000, p. 8).

Lo anteriormente referenciado, cobra importancia para este trabajo, partiendo del efecto de ruptura de lazos sociales que genera el conflicto territorial, principalmente cuando de la instalación de mecanismos como las fronteras invisibles se trata, conduciendo al individuo a la necesidad de resignificar su lugar en la comuna y en la ciudad, al igual que sus repertorios de acción, en ese sentido, su formación esta inmensamente ligada al concepto de *historicidad* que aborda Hugo Zemelman, clave *“en tanto comprende un doble registro, tanto la condensación del pasado como la articulación en el presente de esas potencialidades propias del carácter proyectado del futuro”*. (Retamozo, 2011, p. 85) y en consecuencia, la potencialidad de la articulación de subjetividades como elementos claves a la hora de construir acciones colectivas y caminar hacia apuestas comunes. De esta manera, el carácter socio histórico de los sujetos políticos *“le permite concebir y sentir sus comportamientos como componentes de su historia personal de vida, concebirse a sí mismo como actor. El Sujeto es la voluntad de un individuo de actuar y ser reconocido como actor”*. (Torres & Torres, 2000, p. 8). Por lo tanto, el accionar de los sujetos políticos incide tanto en la reconstrucción de sus apuestas personales, como en la construcción de proyectos colectivos

que repercuten no solo en lo social y territorial, sino que de igual manera hace giros en la dimensión más íntima de la vida de los sujetos.

De ahí que, es en el escenario de conflictividad y por tanto de contradicciones entre *“condiciones fácticas y expresiones simbólicas, entre prácticas sociales y formas de conciencia, donde se constituyen los sujetos”*. (Torres & Torres, 2000, p. 9). Y por tanto las acciones colectivas definidas a partir de la necesidad de configurar escenarios de solidaridad y unión basados en la esperanza; así pues, esas acciones colectivas, se van configurando a su vez en escenarios políticos, donde la creación y recreación de los mismos, instalan en lo cotidiano otros imaginarios que resignifican la forma de habitar el territorio. En consecuencia, en las reapropiaciones del espacio, cobran sentido los hechos cotidianos vividos, desde una mirada crítica y movilizadora del espacio y sus relaciones, convirtiéndose lo anterior en la transformación positiva de las vivencias y la realidad que los envuelve. De este modo, Zemelman plantea la obligación de *“pensar la realidad y los sujetos no sólo como producto sociohistórico sino fundamentalmente como procesos de construcción actual, en una dialéctica de lo dado y lo dándose, del presente y el futuro”*. (Torres & Torres, 2000, p. 10).

A lo anterior se suma la exigencia de establecer la relación directa entre las acciones colectivas, que en ocasiones pueden constituirse en expresiones mismas de resistencia comunitaria, y la configuración de repertorios de acción potencialmente confrontantes a los efectos y daños causados por las violencias y la instalación de fronteras invisibles por parte de los actores armados, de ese modo las distintas intervenciones, son a su vez, acciones reivindicativas por el espacio y sus sentidos comunitarios de pertenencia como también de marcación del territorio y visibilización de los actores sociales como sujetos constructores del mismo con un poder y potencial importante desde otros usos y formas de organización territorial. Así pues, es en los sujetos en quienes *“se condensan las prácticas y relaciones sociales del entorno en que emerge, éste, desde su praxis, no solo reproduce lo dado si no que es capaz de producir nuevas prácticas y nuevas relaciones; es decir, puede construir realidad conforme sus intereses e intencionalidades”*. (Torres & Torres, 2000, p. 9)

En conclusión, y, a partir del desarrollo anterior; se asume para fines de este trabajo, la categoría de sujeto político como aquel que es protagonista y constructor de su propia

historia, en ese sentido como agente transformador de su realidad y sus múltiples sentidos y significaciones, *“lo que obliga a incorporar el estar-siendo del sujeto, así como sus relaciones con otros. Es lo que obliga a comprender a los procesos sociales desde la recuperación de sus dinámicas gestantes, ocultas detrás de todas las formas establecidas y que se desplazan en diversos tiempos y espacios; dinámica entre las que caben destacar la necesidad de ser sujeto”*. (Zemelman, 2010, p. 9). En efecto, el sujeto político está siempre en constante cambio gracias a su estrecha relación con lo sociopolítico y la búsqueda por trascender los esquemas de poder impuestos por otros actores, en ese sentido, es un sujeto inacabado y en construcción continua que asume prácticas y formas de organización comunitaria y acciones colectivas de acuerdo a lo que el contexto y la realidad demandan, de este modo, sus prácticas y repertorios de acción se sitúan en sus experiencias intersubjetivas, como elementos altamente potentes para conseguir cambios en el orden social que también constituyen. Del mismo modo, dicha mirada se complementa con lo que Freire expresa como la *vocación ontológica a ser más*; esto hace referencia a las búsquedas personales y colectivas que están en continuo movimiento y por tanto, son los distintos momentos vividos, la experiencia, el contexto y los actores con los que interactúa desde donde configura lo que ha sido, es y va siendo de acuerdo a los acontecimientos históricos, dotándolo de autonomía y libertad para decidir que caminos transitar en el hacer, en ese sentido, dicha construcción pasa innegablemente por la voluntad tendiente a ser más, mudando *“en el tiempo y en el espacio en cumplimiento de su vocación”*, para lo cual, uno de los elementos constitutivos de dichos tránsitos, es la participación continua *“en el dominio político, rehaciendo siempre las estructuras sociales, económicas, en que se dan las relaciones de poder y se generan las ideologías”*. (Freire, 1996, p. 13).

En ese sentido, dicha transformación del territorio, está ligado al quehacer mismo de los sujetos políticos, quienes, a su vez, constituyen un papel protagónico e incidente en diferentes escenarios: lo individual, colectivo y organizativo, entre muchos otros. *“Así, lo individual, lo comunitario, lo regional son ámbitos de cohesión no excluyentes que dan cuenta de la múltiple dimensionalidad del proceso de constitución de lo posible”*. (Torres & Torres, 2000, p. 12) y en ese sentido, es necesario reconocer que las acciones colectivas y los repertorios de acción de los sujetos políticos, posibilitan a la transformación de *“espacios en territorios,*

[de manera que] también se territorializan y son desterritorializados y se reterritorializa, acarreando consigo, sus territorialidades y sus identidades”. (Mancano, 2005, p. 278) en las implicaciones mismas del movimiento propio de las acciones de confrontación que se superponen al telón de fondo donde hay un sentido por la reivindicación permanente, de ahí que el actor social a partir de sus búsquedas y acciones, constituye un tránsito hacia un sujeto político e histórico, donde: *“La voluntad de acción encarna una subjetividad en proceso de ampliación conforme se enriquece la capacidad de apropiación de lo real, y, por lo mismo, se produce una ampliación de la propia conciencia del sujeto”*(Torres & Torres, 2000, p. 9) reconociendo que las reconfiguraciones del sujeto se dan de igual modo en *“el territorio [como] el espacio en el que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente”*.(Zibechi, 2008, p. 203).

La comuna 8 - Villa hermosa, hace parte de la zona centro oriental de Medellín, limita al oriente con el Corregimiento de Santa Elena, al sur con la comuna 9 (Buenos Aires), al occidente con la comuna 10 (La Candelaria) y al noroccidente con la comuna 3 (Manrique). Esta comuna está conformada por 19 barrios reconocidos administrativamente: Villa Hermosa, La Mansión, San Miguel, La Ladera, Batallón Girardot, Llanaditas, Los Mangos, Enciso, Sucre, El Pinal, 13 de noviembre, La Libertad, Villatina, San Antonio, Las Estancias, Villa Turbay, La Sierra, Las Estancias y Villa Liliam.

Los límites de los barrios mencionados o reconocidos como “legales”, fueron definidos mediante el decreto señalado (346 de 2000), sin embargo los que allí se establecieron, generalmente no coinciden con la cantidad y con las delimitaciones que las personas hacen de sus barrios, en ocasiones las personas pueden estar convencidas de pertenecer a un barrio que para administración municipal corresponde a la dimensión territorial de otro, existen entonces, *“inconsistencias en la delimitación de los barrios tal y como la concibe Planeación, en relación a los imaginarios comunitarios y en algunos casos a los referentes históricos”*. (CORPADES, 2007, p. 20) lo anterior está asociado tanto con el proceso continuo de poblamiento en la comuna, de ahí que se sigan generando barrios o “zonas no reconocidas”, como también a la delimitación realizada por los grupos armados a partir de mecanismos ordenadores y reguladores del territorio como son las llamadas *fronteras invisibles*.

Por otra parte, la comuna la termina de conformar 9 asentamientos, es decir, barrios populares que no han sido reconocidos como tal por parte de planeación pero que son legítimos y legales para quienes los han construido, los habitan y significan, esos barrios son: Altos de La Torre, El Pacífico, Esfuerzos de Paz I y II, La Esperanza, Las Torres, La Villa Tina la torre, Pinares de oriente y Unión de Cristo; ubicados en la zona de ladera o periferia de la comuna, bordeando una de las áreas de protección institucional: el cerro pan de azúcar, espacio que se ha configurado como el principal receptor de población víctima en la comuna, los barrios nombrados, se han conformado bajo otra formas de planear el territorio, desde lo organizativo y lo popular, elementos que constituyen en gran medida la historia de la mayoría de los barrios de la ciudad; por lo tanto es importante plantear que *“los 18 barrios actualmente reconocidos por planeación, son insuficientes para describir la gama de*

relaciones vecinales que los habitantes tienen con el territorio, y que identifican como barrio, en gran medida por el crecimiento poblacional exponencial, debido principalmente a las migraciones”.(CORPADES, 2007, p. 20)

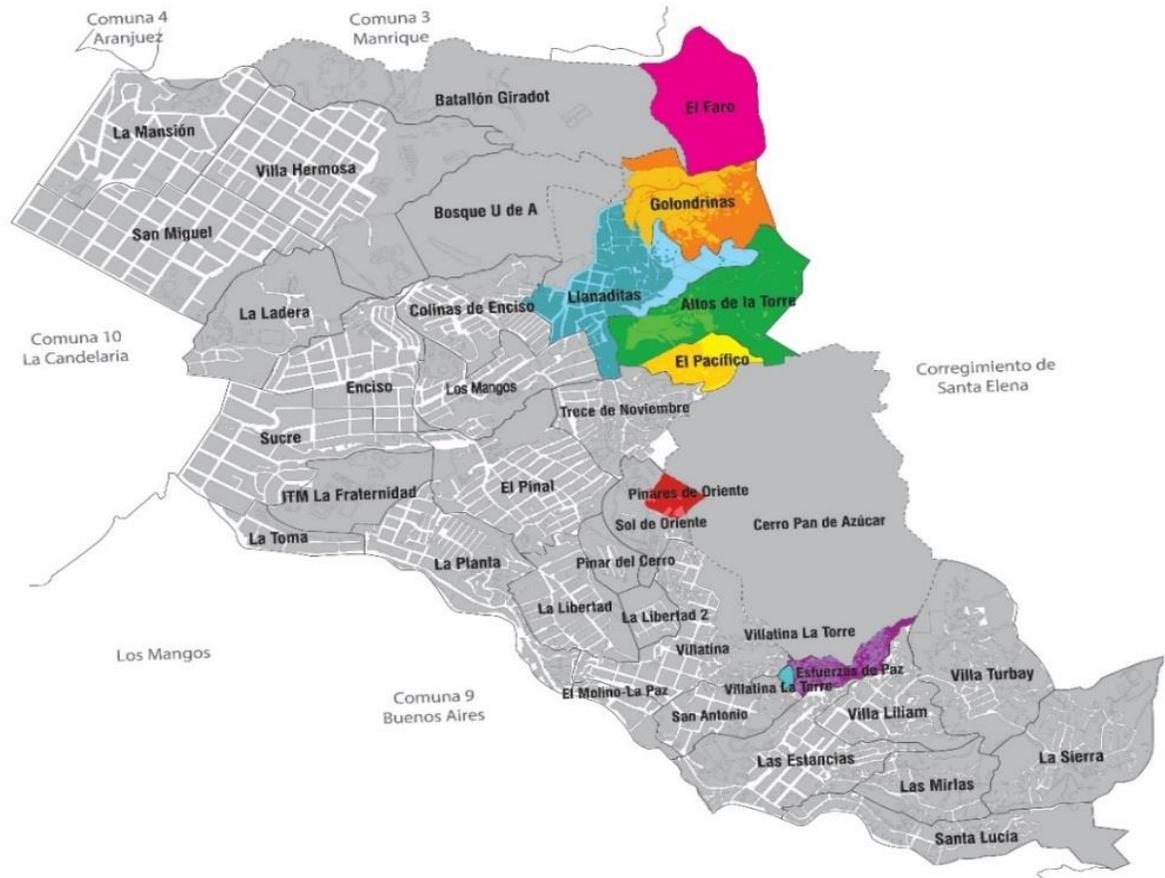
Nodos de la comuna 8

- 1. Villa Hermosa:** Conformado por los barrios Villa Hermosa, La Mansión, San Miguel y Batallón Girardot.
- 2. Enciso:** barrios Enciso, Sucre y La Ladera.
- 3. Los Mangos:** Los Mangos, Llanaditas y Trece de Noviembre, sector de Golondrinas y Colinas de Enciso.
- 4. El Pinal:** los barrios El Pinal y La Libertad, así como el sector Pinar del Cerro.
- 5. La Toma:** constituido por sectores como La Estrechura, La Planta, Quintas de La Playa, Las Perlas y el Hoyo de la Rafaela, que planeación incluye en los Barrios Villatina, La Libertad, El Pinal y Sucre, pero que tienen un mayor grado de identificación con el nombre de Caicedo.
- 6. Las Estancias:** Conformado por los barrios Las Estancias, San Antonio y Villa Lilliam, así como los sectores de Santa Lucia, Las Mirlas, El Molino y La Aguinaga.
- 7. Villatina:** Conformado por el barrio Villatina y los sectores La Libertad II y Sol de Oriente.
- 8. La Sierra:** Conformado por los barrios La Sierra y Villa Turbay y el Sector más alto de Las Mirlas (Tierra Adentro, El Mosquito).
- 9. Altos de la Torre:** está conformado por los sectores de Altos de la Torre y Pacífico, en la parte alta de los barrios 13 de Noviembre y Llanaditas.
- 10. Esfuerzos de Paz:** está conformado por los sectores de Esfuerzos de Paz I, Esfuerzos de Paz II, Unión de Cristo, La Esperanza y Las Torres. (CORPADES, 2007, p. 10)

Frente a lo anteriormente expuesto, el plan de desarrollo local 2008 - 2018, ubica 10 nodos en toda la comuna, que, si bien se derivan de la información de planeación, ha sido importante también el reconocimiento de las representaciones de quienes habitan estas zonas altas de la comuna, sus construcciones sociales y significados alrededor de ese territorio. En consecuencia, estos nodos no responden a la multiplicidad de reconfiguraciones que tiene el espacio y las representaciones barriales en los que la gente ha construido identidad y arraigo, así pues, la división administrativa *“no coinciden exactamente con la división territorial que establece planeación, pues, se encuentra en muchos barrios divisiones como parte alta y baja, sectores con identidad de barrio, y otras dinámicas que conviene considerar en un proceso como este”*.(CORPADES, 2007, p. 9). De acuerdo a lo anterior puede decirse que existientes tipos de demarcación territorial: la división administrativa que establece el Estado en cabeza del gobierno municipal, la distribución popular que realizan los pobladores de la comuna y, una última: correspondiente a la delimitación del espacio geográfico producto de la presencia de actores armados y su disputa armada por el control territorial y poblacional de la comuna.

El siguiente mapa recoge los barrios que conforman la comuna 8, tanto los reconocidos como los popularmente construidos.

Mapa 2: La comuna 8, incluyendo algunos de los barrios no reconocidos por planeación.



Mapa elaborado por Cocorota Inc. para la Corporación Ciudad Comuna.

Seguidamente, para continuar en la caracterización de la comuna 8 es necesario referenciar que está atravesada por las quebradas, La parra, Santa Lucía, La Cangreja, La pastora, La loca, La Castro y Santa Elena, esta última es de vital importancia, no solo por ser la principal fuente hídrica de los habitantes, sino también por el significado atribuido a sus orillas como el espacio en el que los habitantes han construido sus viviendas, de igual forma esta quebrada está estrechamente relacionada con el proceso de urbanización e industrialización de la ciudad, “constituyéndose en un eje determinante alrededor del cual la ciudad se desarrolló y se estratificó la ciudad”. (Cotuá & Ríos, 2009, p. 20) a partir de

que, *“la infraestructura que se construyó para el desarrollo urbanístico de la ciudad, [fue] gracias a las aguas de la quebrada”*. (Cotuá & Ríos, 2009, p. 21).

La importancia de las fuentes hídricas en la configuración de la comuna, radica en que esta no solamente ha servido de línea para el proceso de planeación urbanística, sino que también ha sido la causante de fatales desastres por sus desbordamientos y que también hacen parte de la historia y la memoria de la comuna, como el sucedido el 19 de abril de 1967, día en que el desbordamiento de la quebrada hizo estragos y afecto principalmente a los barrios *“La Toma, La Planta pero en mayor medida la parte alta de Las Estancias que fueron inundados en su totalidad por el furioso desbordamiento”*. (Cotuá & Ríos, 2009, p. 40), posteriormente, en Villa Tina sucedido el 27 de septiembre de 1987, un desastre natural que sepultó gran parte de la comuna, muchos de sus habitantes lo perdieron todo; *“Se dice que cuando la gran masa de tierra se desprendió del morro, se oyó un ruido sordo, como el paso rasante de una cuadrilla de aviones, y al mirar hacia el cerro, solo se vio una tremenda avalancha de tierra que arrasaba con piedras, palos, casas y hasta gente”*. (Cotuá & Ríos, 2009, p. 40). Las distintas tragedias sucedidas en la comuna, han fracturado el territorio y sus relaciones, trastocando la vida familiar, vecinal, así como también ha incidido en las discontinuidades de los procesos organizativos de los barrios que la conforman, en consecuencia, la quebrada Santa Elena, se constituye en un referente que ha dejado marcas en la memoria colectiva y comunitaria de la comuna y de la ciudad.

De acuerdo al plan de convivencia y seguridad de la comuna 8, la estratificación de la comuna muestra que en los niveles 0 y 1 (bajo-bajo) viven el 34,57% de los habitantes, un 39,35% pertenecen al estrato 2 (bajo), el 24,31% viven en estrato 3 (medio-bajo), y el 1,77% viven en estrato 4 (medio), *“estas cifras son contundentes a la hora de analizar el índice de Calidad de Vida de los habitantes de la comuna 8, la pobreza es un factor crítico para el conjunto de su población”*. (CORPADES, 2007, p. 21) en especial quienes viven en la periferia de la comuna.

Según el reporte de agosto de 2010 suministrado por el SISBEN, la comuna en ese año, se encontraba habitada por 155.354 personas, de las cuales el 45,93% son hombres y el 54,07% son mujeres; el 0,79% de las personas tienen menos de un año, y el 5,68% de las

personas, tienen entre 1 y 4 años, el 19,65% de las personas tienen entre 5 y 14 años, el 50,07% tienen entre 15 y 44 años, el 14,71% de las personas, tienen entre 45 y 49 años y el 9,09% tienen más de 60 años. A continuación, el perfil demográfico de la comuna.

Cuadro 1: Proporción grandes grupos de edad

Grandes grupos de edad	Comuna 08 Villa Hermosa											
	1993	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
0-14 años	30,55	26,24	25,81	25,36	24,92	24,45	23,98	23,59	23,22	22,88	22,58	22,34
15-64 años	63,38	66,61	67,18	67,68	68,15	68,55	68,87	69,12	69,32	69,44	69,49	69,47
65 años y más	6,07	7,15	7,01	6,96	6,94	7,00	7,15	7,29	7,46	7,68	7,93	8,19
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Tomado de: DANE, Perfil Sociodemográfico 2005 - 2015 Comuna 08 Villa Hermosa. (2010)

La encuesta de Calidad de Vida del año 2009 enuncia que el Índice de Calidad de Vida (I.C.V) en la comuna es de 78,30 puntos, cifra que se localiza por debajo del índice de la ciudad que data en 81,89 puntos. También expresa que el 10,32% de la población se encuentra desempleada, por otro lado, cabe resaltar que el 4,5% de la población es afro descendiente, y un 0.30% se reconoce como indígena. Lo anterior evidencia las complejas condiciones de vida que caracterizan la población de la comuna, pues, las encuestas aluden a generalidades de ciudad, dejando por fuera los elementos constituyentes del territorio a nivel local como lo son las diversidades culturales productoras de territorialidades, además de las condiciones diferenciadas y necesidades particulares de los distintos grupos poblacionales que se albergan en la comuna, principalmente en los barrios de ladera.

La Comuna 8 tiene un área de 577,7497 Hectáreas, distribuidas así:

CODIGO	AREA MTS ²	NOMBRE DE BARRIO	AREA Km ²	AREA Has
801	390.860,12	Villa Hermosa	0,3909	39,0860
802	248.680,68	La Mansión	0,2487	24,8681
803	376.446,09	San Miguel	0,3764	37,6446
804	539.323,75	La Ladera	0,5393	53,9324
805	316.464,15	Batallón Girardot	0,3165	31,6464
806	328.337,93	Llanaditas	0,3283	32,8338
807	474.006,90	Los Mangos	0,4740	47,4007
808	339.090,56	Enciso	0,3391	33,9091
809	341.770,56	Sucre	0,3418	34,1771
810	415.079,00	El Pinal	0,4151	41,5079
811	176.145,18	Trece De Noviembre	0,1761	17,6145
812	314.636,87	La Libertad	0,3146	31,4637
813	418.102,62	Villatina	0,4181	41,8103
814	151.422,12	San Antonio	0,1514	15,1422
815	303.682,03	Las Estancias	0,3037	30,3682
816	243.395,65	Villa Turbay	0,2434	24,3396
817	241.076,06	La Sierra	0,2411	24,1076
819	158.976,96	Villa Lilliam	0,1590	15,8977
	5.777.497,23	TOTAL COMUNA 8	5,7775	577,7497

Tomado de Plan de Desarrollo Local Comuna 8, 2008-2018

Teniendo en cuenta el crecimiento poblacional y los barrios no reconocidos, es posible hacerse una idea de la situación de sobrepoblación con respecto a las áreas definidas, ya que, como lo veremos más adelante, en la descripción de los nodos de la comuna, los barrios estipulados en la anterior tabla albergan en su conformación 3,4,5 y hasta 6 barrios en algunos de los casos; sus habitantes continuamente “*controvierten la delimitación de cada barrio establecida con planeación, pues no se ajusta a la memoria histórica de sus pobladores, ni a sus referentes territoriales. Por último, encuentran arbitraria la inclusión o no de los diferentes barrios dentro del perímetro urbano, o su pertenencia a una u otra comuna*”.(CORPADES, 2007, pp. 21–22)

En relación al tema de Infraestructura, es bastante reducida; al ser un territorio no planeado cuenta con muy poca presencia del Estado en materia de instituciones educativas y centros de salud. Con respecto a esa dimensión, la encuesta de calidad de vida de Medellín, “*encuentra que el 22,69% de los habitantes de la comuna se encuentra identificado en la*

base de datos del SISBEN, mas no se encuentran afiliados a una EPS subsidiada por el gobierno". (Alcaldía de Medellín, 2011, p. 14). De otro lado se evidencian los niveles de incapacidad estatal *"para responder a la demanda de servicios básicos que se han ido incrementando tras la llegada de personas desplazadas a partir de mediados de los 80, y que en su mayoría se encuentran nucleados en los asentamientos existentes (...) que por lo general se encuentran en zonas de alto riesgo"*. (Alcaldía de Medellín, 2011, p. 14). Dichas zonas se caracterizan porque están conformadas a partir de asentamientos: construcciones populares levantadas en su mayoría con materiales altamente inflamables como: cartón, madera y materiales reciclables, lo cual aumenta las posibilidades de ocurrencia de catástrofes como deslizamientos e incendios; como el ocurrido en el 2003 en el asentamiento La mano de dios, donde un incendio arrasó con todo el barrio: *"el fuego se prolongó por más de tres horas en casi 6 cuadras del sector, ardiendo más de 500 viviendas pertenecientes a los barrios Mano de Dios, El Pinal, y La Libertad"*.(Cotuá & Ríos, 2009, p. 21).

Las anteriores condiciones se agravan en los barrios no reconocidos por la municipalidad como son: El pacífico, Pinares de oriente, Altos de la torre y Esfuerzos de paz I, donde todavía es insuficiente la respuesta a las demandas de garantía de vida digna de la población, quienes habitan el territorio bajo condiciones precarias de vivienda, así mismo, en la mayoría de los casos, la energía es de contrabando y, más recientemente se accede a los servicios públicos desde la modalidad de prepago.

En relación a las condiciones laborales, muchos de los habitantes de la comuna se encuentran vinculados a lo que se denomina sector informal y "el rebusque" como fuentes de subsistencia, estableciéndose una *"segregación económica [referida] a la baja cobertura del empleo industrial urbano, que impide el acceso a muchos pobladores migrantes"*. (Ruiz y Velez, 2004, p. 29). Según lo anterior, las cifras muestran que el 52,75% de la población de la comuna no se encuentra ocupada, el 47,25% de los que están [empleados] se desempeñan como empleados u obreros particulares, el 34,38% trabajan por cuenta propia, el 3,2% son trabajadores de entidades del gobierno, y el 2,77% se dedican a labores domésticas. La comuna presenta una tasa de desempleo del 17,64% por encima de la tasa de la ciudad para el año 2010 que era del 13,72%, la situación anterior se relaciona directamente con los bajos niveles de escolaridad de la población, de acuerdo al plan de convivencia y

seguridad de la comuna se encontró que el 32,47% de los habitantes de la comuna cursó la básica primaria y el 13,52% no han terminado ningún grado, el 8,13% cursaron la secundaria y un 20,36% tienen una media académica, lo anterior dificulta el acceso a los medios y las posibilidades educativas, profundizando el estado de empobrecimiento y exclusión de la comuna y sus habitantes.

Por otra parte, la comuna “*no cuenta con una infraestructura adecuada para la recreación y el esparcimiento de las y los habitantes*”. (Alcaldía de Medellín, 2011, p. 14) situación que ubica las pocas zonas de esparcimiento en escenarios de disputa por su uso, pues, tanto los actores sociales como los armados ejercen una territorialidad sobre este tipo de lugares, asunto que no puede perderse de vista a la hora de comprender la confluencia de los múltiples sentidos de apropiación que reconfiguran constantemente el territorio.

2.2. ¿Y cómo llegaron? Proceso de poblamiento de la comuna 8.

El proceso de expansión poblacional en la comuna 8, data desde la década de los 30, como la época en la que empieza a configurarse la zona oriental de Medellín, producto de ese proceso, se consolidan “*los barrios tradicionales de la comuna como: Villa Hermosa, Enciso, Sucre, Las Estancias y La Mansión*”. (Alcaldía de Medellín, 2011, p. 11) este último al igual que Villa Hermosa, fueron los primeros poblados debido a su cercanía con el centro de la ciudad y la directa conexión a través del tranvía. *Entre los años 20 y 30*, siendo Medellín una ciudad en condiciones todavía de ruralidad, empiezan a llegar población afro y campesina oriunda en su mayoría del Urabá y del oriente antioqueño respectivamente. Dicha migración es generada por factores diversos como “*la crisis minera y la depresión económica en el oriente antioqueño, especialmente en la agricultura*”. (Naranjo, 1992, p. 88) paralelamente, la ciudad de Medellín, empezaba a constituirse como un destino próspero, en pleno apogeo de industrialización y modernización. Las confecciones para las mujeres y la construcción para los hombres, se convirtieron en los oficios más desempeñados en una época en la que la ciudad empezaba a transformarse de república feudal a industrial, es así como muchas personas que llegaron a vivir a Villa Hermosa, La Mansión, San Miguel, Enciso y Caicedo, empezaron a trabajar en las empresas y en las obras públicas, por lo que,

ese avistamiento de un futuro más promisorio o algún tipo de cercanía o familiaridad con la ciudad se constituían en las principales motivaciones de quienes migraban del campo a la ciudad.

De otro lado, el centro de la ciudad se configuraba entonces como el lugar de confluencia de los pobladores recién llegados, habitantes de los barrios que empezaron a construir sus barrios y sus casas rodeando esa centralidad de la Medellín de la época. “Juninjar” por ejemplo, se convertía en el paseo por excelencia de los domingos en una ciudad en plena transformación urbana, *“era común que los habitantes de los barrios altos visitáramos la playa y el paseo Junín, íbamos a cine y montábamos en tranvía. Los carros eran pocos y la gente más formal (...) en mi infancia todos estos lugares, se empezaron a poblar o se consolidaron los barrios tradicionales como Sucre, que fue el único donde llegó el tranvía, [por lo tanto] se relacionaron más con el centro, especialmente con Boston”*. (Correa, 2011, p. 15).

*Durante los años 1940 y 1950, se masifican dichos procesos de migración, consecuencia de la violencia bipartidista de la época, los barrios de la comuna, al igual que otras zonas de la ciudad, empezaron a poblarse por la llegada de personas desplazadas de diferentes regiones del departamento, es así como el cerro pan de azúcar, empieza a significarse y simbolizarse como el lugar de construcción de vivienda, de un nuevo comienzo, de una nueva vida para un gran número de personas que llegaban a poblar la comuna en esa época. Este ícono cultural de la ciudad de obligatoria referencia a la hora de leer la historia y comprender las dinámicas organizativas de la comuna 8, se constituye por una lado como ese refugio y foco de desamparo y empobrecimiento donde las distintas olas de migraciones se situaban y recomenzaban sus vidas, pero también, se alude a su connotación en lo que refiere a la dinámica organizativa alrededor de la necesidad de construir vínculos solidarios en torno a la configuración de sus territorios como práctica inicial de apropiación social del espacio. Es bajo esas características que empiezan a consolidarse barrios como: El Trece de Noviembre, El Pacífico, Altos de La Torre, Llanaditas y Golondrinas, Villatina, Sol de Oriente, San Antonio, y Esfuerzos de Paz I y II, lo que produjo *“la invasión de las zonas de laderas principalmente en las faldas del cerro pan de azúcar, que se le declara como zona de alto riesgo en 1985”*. (F. Márquez, 1998, p. 22).*

Por la misma época, empieza a construirse la clínica del Rosario; en ese entonces, es

necesario reconocer que *“el territorio de la comuna fue epicentro de grandes transformaciones: construcción de viviendas, llegada de instituciones religiosas y escuelas”*. (Correa, 2011, p. 12). La clínica se ubica en el barrio La mansión, considerado como uno de los más viejos de la comuna, destacándose *“la construcción del convento de clausura de Las hermanas carmelitas. También se destacan otras construcciones como la parroquia y la cárcel para varones La ladera, luego de su traslado y demolición se construye el parque biblioteca León de Greiff, de la misma manera se hace referencia al colegio San José”*. (Correa, 2011, p. 18).

Los barrios que venían consolidándose en la zona de los bordes y laderas, quedaban inscritos en lo rural, por lo tanto se ubicaban por fuera del perímetro urbano⁴, quedando excluidos de la planeación y del ordenamiento de la ciudad, en consecuencia, de agudizan las condiciones de discontinuidad en el proceso de poblamiento entre las diferentes zonas de la comuna: mientras en la ladera baja contaban con el reconocimiento de barrio y se hacía evidente la presencia estatal a partir del equipamiento social enmarcado en la *“apertura y ampliación de calles, recolección de basuras o construcción de viviendas de interés social y esto de manera indirecta, implicaba un sentido de pertenencia a la ciudad*. (Naranjo & Villa, 1997, p. 26) En la ladera alta del cerro, los habitantes continúan luchando y organizándose en torno a la necesidad de tener unas condiciones de vida digna.

A partir de convites y comités barriales, buscaban la forma de abrir vías y caminos de acceso que los conectara con la ciudad, pues, *“estar por fuera del perímetro reducía ostensiblemente la presencia de la administración municipal, ya que eran consideradas zonas del área rural con un nivel más bajo de demandas y de posibilidades de ser atendidas”*. (Naranjo & Villa, 1997, p. 26). Dicho perímetro se ha ido ampliando como respuesta al incremento poblacional de la comuna y la ciudad.

⁴ Delimitar el territorio es quizás una de las primeras funciones administrativas de las autoridades de una localidad en la perspectiva del ordenamiento urbano. Se trata de identificar lo que le es *propio*, y por tanto está *incluido* en su jurisdicción, diferenciándolo de lo otro, de lo distinto y en esa medida *excluido* de su radio de acción. Supone entonces, un conocimiento previo del espacio, de lo que une y de lo que separa. El perímetro ha sido un instrumento para esta delimitación del territorio, que tiene la pretensión de separar el área urbana de la rural, constituyéndose así en una política clave del ordenamiento espacial”. (Naranjo & Villa, 1997, p. 26).

En la década de los 60 a inicios de los 70, se da un periodo de incremento en la ocupación “ilegal” del espacio y de mayor inmigración en la ciudad, principalmente en las zonas de periferia, “se consolidan las comunas Nororiental y Centro-oriental con la aparición de barrios como: San José la Cima, La Francia, Manrique oriental (...) Villa Liliam, Villa Turbay, Villa Tina, Isaac Gaviria, El Edén, Llanaditas y Versalles”. (Ruiz y Velez, 2004, p. 28).

Producto de los desplazamientos forzados, empieza a consolidarse el barrio Villatina, como ya se mencionó, donde *“los primeros habitantes construyeron una vía pequeña conocida como la estrechura, antes llamada los Canelones, este fue uno de los barrios que años más tarde recibió a personas que migraban por la violencia desde lugares como Urabá, Choco, Apartadó y otros más”.* (Correa, 2011, p. 20). Las calles angostas han sido una de las características de estos barrios de la comuna, esa particularidad no solo evidencia la construcción popular de sus territorios, sino que también se convertían en una estrategia de protección, ya que dificultaba el acceso de la fuerza pública a sus territorios en latente y constante situación de desalojo, así pues, abrir caminos en medio de la estrechura de los barrios, eran de las primeras acciones comunitarias que se emprendían en estos barrios, como muestra de continuidad de la ciudad y conectividad del centro con una periferia naciente, en ese sentido, *“las vías dan cuenta de conexiones físicas [pero] también de vasos que comunican o que por el contrario impiden la circulación y la fluidez de relaciones sociales, (...) son instrumentos físicos que aseguran relaciones sociales. Son la expresión en forma de canales materiales y mediante una tecnología de obras públicas, de necesidades de relaciones internas en un hábitat o entre varios”.* (Naranjo & Villa, 1997, p. 59).

Para esa época, el crecimiento no planeado de la ciudad se convertía en el principal problema para la administración municipal, en respuesta a esa situación, el Estado usó distintos mecanismos para controlarlo e incluso acabarlo, de este modo, la definición del perímetro urbano anteriormente mencionado, no fue suficiente para regularizar el poblamiento de las periferias en aquella época, pues, la realidad superaba los ejercicios de ordenamiento territorial planeados por la institucionalidad; es así como se dan los primeros casos de legalización de barrios entre los años 60 y 70, tiempo en el que *“se conforma la División de Habilitación Viviendas en las Empresas Públicas de Medellín (EPM), que aplica*

una política municipal denominada Fondo Rotatorio de Rehabilitación de Barrios y empieza a desarrollar procesos de regularización de vías y servicios públicos. EPM comenzó a dotar a algunos barrios con acueducto, alcantarillado y energía como criterio fundamental de rehabilitación, incluyendo distintos asentamientos que presentaban carencias habitacionales y de integración con la ciudad” (Velásquez, 2015, p. 61). De otro lado, se dio la creación de urbanizaciones promovidas por la institucionalidad en cabeza de ICT (Instituto de Crédito Territorial) *“creado con el fin de fomentar la vivienda para trabajadores del campo, [posteriormente, se orientó] a atender exclusivamente el problema de vivienda urbana”* (Naranjo & Villa, 1997, p. 71).

Asentamientos como Villa Liliam y Las Estancias pasaron a ser consideradas como barrios bajo la acción de este instituto. Posteriormente, se consolida CORVIDE (Corporación de Vivienda y Desarrollo), institución encargada de implementar la política de erradicación de tugurios o zonas de marginalidad en la ciudad, concepto referido a la urbanización no controlada que proliferaba en aquel tiempo en la ciudad como consecuencia de la época de violencia del país.

En la implementación de esas estrategias institucionales mencionadas, es necesario destacar el papel fundamental que tuvieron las acciones comunales en ese proceso de legalización y reconocimiento territorial, ya que en sus inicios se consolidaron como acciones comunitarias de autoconstrucción de los barrios populares; lo cual posibilitó el acceso a viviendas de interés social por parte de los nuevos pobladores; lo anterior *“ dio lugar a la institucionalización de la autoconstrucción con la participación directa de los pobladores; de otra parte, el criterio de tener una experiencia urbana no inferior a los cinco años, como requisito para la adjudicación de los lotes, daba a los sectores construidos bajo esta modalidad, otras características en cuanto a su articulación previa a la dinámica urbana”*. (Naranjo & Villa, 1997, p. 72) De acuerdo a lo anterior:

“los Barrios Populares Antiguos en la comuna 8 son: Sucre y La Ladera [su fundación data entre los años] (1910-1930), Enciso (1930 fechas de loteo), Villa Hermosa y La Mansión (1950). Entre los Barrios Piratas tenemos a un Sector de Enciso (1930), parte de Villa Hermosa (loteo pirata e invasión en la década del 1940) y Villatina (1960 Subnormal). Las urbanizaciones planificadas de carácter estatal

son Pinal del Cerro (1980 Corvide), y la habilitación del barrio La Libertad y parte de Villatina (1970) realizada por el ICT. Barrios como San Antonio (1940), Villa Lilliam y Llanaditas (1950), Villatina (1960), La Libertad (Rehabilitación y mejoramiento ITC y Corvide), La Sierra y Villa Turbay (1970), Julio Rincón, El Edén, 13 de Noviembre, Isaac Gaviria, La Primavera, Sector Golondrinas, Las Parcelas, Villa Roca, La Cruz, Las Letras, Las Estancias (rehabilitación y mejoramiento Corvide) y Los Mangos (1980) son considerados de Invasión”. (CORPADES, 2007, p. 18)

Si bien esas estrategias institucionales de legalización de barrios, posibilitaron el reconocimiento de muchos de ellos y su paulatino desarrollo social, la verdad es que fueron acciones que no generaron vínculo social ni apropiación por parte de los habitantes de estos territorios, sino que se conciben más bien como políticas asistencialistas, *“donde los territorios no son pensados como parte de un todo, sino como territorios fragmentados que hay que conectar a la centralidad urbana”*. (Velásquez, 2015, p. 2). En consecuencia, se dan unas rupturas no solo en el espacio y en ese puente centro-periferia, sino también en las múltiples relaciones sociales que lo configuran.

Posteriormente, se consolida una fase más reciente del proceso de poblamiento de la comuna durante las décadas del 70 y el 80, época en la que se sigue ocupando la comuna a partir de la masificación de viviendas construidas por personas que seguían llegando a instalarse en la parte alta del cerro pan de azúcar, el cual seguía poblándose como producto de esa ocupación del espacio a partir de la compra y venta de terrenos bajo la modalidad del loteo e invasión de los mismos. Los pobladores llegados, se asentaron en la comuna buscando *“tener terrenos donde ubicar sus ranchos, así [estuvieran] catalogados como de alto riesgo y por su cercanía con el centro de la ciudad”*. (F. Márquez, 1998, p. 61). Esos terrenos empezaron a ser objeto de división social del espacio, acuñándose el concepto de “sector” como ese terreno que se añade a los barrios ya conformados en la comuna, con el fin de diferenciar las nuevas espacialidades y configuraciones territoriales además de las distribuciones del espacio que se van generando por las prácticas mismas de las personas llegadas, necesarias a la hora de configurarse territorialidades y ejercicios de territorialización que contribuyen a la generación de tejido social. Algunos de esos sectores

que se instalan en esa época son: La cruz, Las letras, El Edén, 13 de Noviembre, y golondrinas.

El proceso de legalización de barrios en esa época fue producto de la organización, movilización y presión comunitaria en un escenario de intervenciones estatales enmarcadas en el uso arbitrario de la fuerza; los desalojos por ejemplo son resultado de esa política de planeación que desconoce e invisibiliza los procesos populares de autogestión que también son constructores de barrio y comuna y por lo tanto de ciudad; la negación de esa otra parte de la ciudad, se daba desde la percepción hacia esas realidades y sus pobladores como *“portadores del desorden y causantes de la pérdida de la supuesta armonía y homogeneidad que hasta entonces había caracterizado a Medellín”*. (Naranjo & Villa, 1997, p. 61) a su vez, dicho panorama se concebía como un deterioro al paisaje de la ciudad, ya que al mirar hacia las montañas el verde estaba desapareciendo y el color predominante era el café de los ladrillos y las tablas de las viviendas que las bordeaban.

Para esta época, empieza a discutirse la implementación de un cerco o lo que se ha conocido recientemente como *cinturón verde*, intervención tomada como referente al ser un modelo implementado en varias ciudades del mundo. En este escenario *“nace la Corporación de Vivienda y Desarrollo Social (CORVIDE) en el año de 1975, que sería la entidad ejecutora de este proyecto”*. (Velásquez, 2015, p. 49). Dicha intervención, pretendía *“controlar el crecimiento desmesurado del casco urbano al mismo tiempo que preserva y expandir las zonas verdes montañosas altamente deforestadas, erosionadas y de poco atractivo estético; así mismo detener el proceso ilegal de construcción de vivienda por encima del perímetro urbano”* (Naranjo & Villa, 1997, p. 68). El objetivo de esta actuación estatal se enmarcó en esa contención del crecimiento de la ciudad hacia las laderas, a partir de la venta de un modelo urbanístico sustentado en la necesidad de concentrar ese crecimiento hacia el centro de la urbe, configurándose la idea de crecimiento urbanístico hacia arriba, hacia la construcción de edificios y grandes construcciones que además de romper con la espacialidad existente de características todavía rurales, empezaron a configurarse otras relaciones sociales mucho más distantes, ya no tan vecinales ni solidarias como las que evidencian las marcas de la memoria en el proceso de poblamiento. En consecuencia, se generan procesos descontextualizados de reubicación de algunas de estas zonas consideradas de alto riesgo, generando rupturas en el

tejido social y en la organización comunitaria del territorio.

Sin embargo, a pesar de que esta estrategia de acordonamiento de la ciudad, *“al igual que la delimitación del perímetro urbano se promocionó por muchos años e incluso se mantuvo hasta mediados de los ochenta como mecanismo formal del ordenamiento del espacio urbano y, sobre todo, de control de la expansión de la población, su aplicación fue bastante ineficaz. Rápidamente esta barrera fue superada por oleadas humanas que necesitaban más techo que árboles”*. (Naranjo & Villa, 1997, p. 68)

De manera que, la delimitación de ese perímetro y la aparición del cinturón verde como un fantasma que volvía en cada administración, *“sirvieron de marco legal para el desalojo de muchos barrios por parte de la fuerza pública, dejando en casi todos ellos una marca de violencia al momento de su fundación”*. (Naranjo & Villa, 1997, p. 68). Lo anterior, resulta paradójico en la medida en que la administración mantiene acciones de desalojo de estas zonas por ser de alto riesgo a la par que invierte e interviene en infraestructura y en la instalación y cobro de servicios públicos en barrios todavía considerados como “ilegales”, por encima de la inversión social, configurándose de esa manera un Estado “solapado”. O lo que han llamado Villa y Naranjo: *“una acción dual del Estado”* pues mientras unos organismos públicos ayudaban con la urbanización de éstos lotes, se mantenían los desalojos por parte de la fuerza pública y otras estrategias para mantenerlos “fuera” de la ciudad.” (Naranjo & Villa, 1997, p. 65). En esa medida el fracaso de la instauración de un cinturón verde en la periferia de la ciudad, *“marcó una explosión de los asentamientos informales durante los ochentas. Al comenzar la década, se calculaba que vivían por fuera del perímetro urbano unas 250.000 personas; alrededor de 45.000 tugurios en toda la ciudad, y 118.000 viviendas sin legalizar”* (Naranjo & Villa, 1997, p. 98)

Finalmente, la última década del siglo XX, a finales de los años 90 hasta la actualidad, corresponde al periodo más reciente y largo de desplazamiento forzado en el país; continua en la comuna la proliferación de barrios populares como un *“proceso de ocupación del espacio donde intervienen urbanizadores privados, migraciones campo-ciudad e intra-urbanas, para esta época, comienza a ser complementado con la acción ilegal a través de los asentamientos llamados clandestinos en áreas periféricas o incluso aún rurales”*. (Naranjo, 1992, p. 90). Los habitantes de la periferia, se han sumado desde su llegada, en su

mayoría, a procesos organizativos en pro de la defensa de sus territorios, de sus barrios, lo cual incluye el rechazo a las categorías nominales de “ilegales, invasores o subnormales”⁵ que los excluye de la ciudad y estigmatiza su habitar, por lo tanto, reivindican su lugar como ciudadanos; *“luego de uno estar acá en esta ciudad, asentado en estos bordes y laderas, uno identifica que nosotros ya hacemos parte de esta ciudad y como somos parte de esta ciudad la planeamos, es que la comuna no son 18 barrios, es que la comuna son 36 barrios”*. (Entrevista actor social C8, No. 1; p.4)

Es así como la construcción de los bordes de la comuna 8 como territorio, se ha configurado a partir de las distintas olas de migración y desplazamiento como una comuna no planeada previamente, constituida en el escenario de condiciones precarias de vida, con un fuerte componente pluricultural en sus calles y casas, por lo tanto, el proceso de poblamiento no debe ser mirado desde la subnormalidad, ya que esos barrios son el resultado de las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales en un país con profundas brechas de desigualdad, con un conflicto político armado sin resolver a la par que proliferan

⁵ Durante los últimos años, diferentes investigaciones adelantadas por el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, se han dedicado a mostrar las formas en que se conceptualizan los “asentamientos” por parte de las políticas públicas municipales, los programas de intervención urbana y la producción académica. Estas espacialidades se han denominado por los diferentes actores sociales e institucionales como “asentamientos subnormales”, “asentamientos de invasión”, “zonas de alto riesgo”, “zonas de tugurios”, entre otros, refiriéndose a los espacios donde se han ubicado los “pobres estructurales” de la nación, entre ellos la población desplazada por el conflicto armado que vive el país y el departamento de Antioquia. Lo que los estudios sugieren es que al englobar a estos diferentes contingentes de poblaciones vulnerables bajo categorías homogenizadoras como habitantes pobres

Durante los últimos años, diferentes investigaciones adelantadas por el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, se han dedicado a mostrar las formas en que se conceptualizan los “asentamientos” por

parte de las políticas públicas municipales, los programas de intervención urbana y la producción académica. Estas espacialidades se han denominado por los diferentes actores sociales e institucionales como “asentamientos

subnormales”, “asentamientos de invasión”, “zonas de alto riesgo”, “zonas de tugurios”, entre otros, refiriéndose a los espacios donde se han ubicado los “pobres estructurales” de la nación, entre ellos la población desplazada por el

conflicto armado que vive el país y el departamento de Antioquia. Lo que los estudios sugieren es que al englobar a estos diferentes contingentes de poblaciones vulnerables bajo categorías homogenizadoras como habitantes pobres de los “asentamientos”, se desconocen las particularidades de las afectaciones particulares de diferentes formas de violencia social, económica, política y armada que han sufrido, lo que invisibiliza por ejemplo las problemáticas de la población en situación de desplazamiento y restringe su acceso a las políticas sociales de atención y reparación diferencial por este fenómeno. Sin embargo, y a pesar del esfuerzo conceptual por tratar de visibilizar las diferencias poblacionales entre los desplazados y los demás pobres de la ciudad, así como las distintas causas y consecuencias de su marginalidad social, estas investigaciones terminan por homogenizar a su vez a la población desplazada, ya que no se plantean discusiones sobre las afectaciones diferenciales en tanto grupos étnicos, por género y edad de los desplazados, entre una población de casi cuatro millones de desterrados que hay en Colombia. (García et al., 2009, p. 41)

grupos y actores armados en el escenario urbano, por lo cual, *“estas situaciones de vulnerabilidad social se agravan aún más cuando los nuevos desplazados son a su vez poblaciones históricamente marginalizadas y discriminadas socioracialmente y por razones de sexo como ocurre en el caso de las comunidades afrocolombianas”*. (García, Matute, Restrepo, & Muñeton, 2009, p. 35). Esos nuevos procesos de poblamiento, consolidan *“los sectores conocidos como Altos de La Torre, Esfuerzos de Paz I, Esfuerzos de Paz II, Unión de Cristo y Pacífico, entre otros”*(CORPADES, 2007, p. 18). Barrios con fuerte presencia de población afro, oriunda principalmente del pacífico antioqueño. Aquí es importante anotar el componente de desterritorialización subyacente a las oleadas de desplazamiento forzado que han poblado la comuna, ya que las personas cuando llegan a la ciudad no arriban solos, traen consigo familiares, seres queridos, la casa a costas y la memoria de un territorio que les fue quitado, de ahí que no solo salen de sus tierras, sino que además se genera una ruptura con ese espacio significado, lleno de símbolos, de relaciones sociales y códigos conocidos y compartidos que dotaban de sentido el lugar dejado, esa desterritorialización, implica arrebatar esa idea de pertenencia a un lugar.

“Yo llego acá, a esta ciudad, con la mayor de mis 3 hijas, digamos plena temporada de diciembre, muy duro, muy duro, porque las costumbres y todo eso. Una ciudad muy extraña para mí (...) fue algo muy duro porque fue la desintegración de una familia que éramos el uno para el otro”. (Entrevista actor social C8, No. 1; p.1)

Muchas personas víctimas del desplazamiento, al llegar a la ciudad, viven una especie de nomadismo urbano, buscando la posibilidad de recomenzar en un lugar que les permita inicialmente la opción de una vivienda y por lo tanto del inicio de otra vida.

Llego al sector de Moravia, muy duro, de verdad que es una experiencia que realmente... Estoy allí un tiempo, luego me paso para otro barrio que es Aranjuez. Durante 5 años la metodología mía era trabajar, ponerme a trabajar para poder sobrevivir, para poder llevar mi obligación, porque una madre cabeza de familia. Así, a los 5 años me enferme mucho, demasiado, todo me acarreo, me quedo sin trabajo, no tengo con que pagar arriendo, una situación muy complicada. Mi hermana vivía

acá en Villatina, fue una opción que vi, de venirme para acá, afortunadamente estaba ella y así llego yo a la comuna (Entrevista actor social C8, No. 1; p.1)

Esta historia es una voz compartida de la llegada de muchos de los habitantes de las laderas, que han tenido que reconfigurar sus prácticas cotidianas de apropiación del territorio frente a las situaciones de desplazamiento vivido en un pasado que no los abandona y que se convierte en el motor de sus reivindicaciones y prácticas de resignificación del territorio; esa experiencia sufrida, generadora de dolor, posibilita en muchos casos, la configuración de territorialidades y luchas por el habitar y permanecer en el territorio.

De otro lado, ese nuevo territorio significado, lo connotan los venidos de otras partes de la región, de este modo, la comuna 8 *“se constituye (...) en una de las comunas con los mayores reportes de desplazamiento interurbano a causa de las amenazas, asesinatos, desapariciones, reclutamiento forzado y violencia sexual”*. (García et al., 2009, p. 38) En consecuencia, la habitabilidad en la comuna se va complejizando en la medida en que llegan personas de diversas partes del departamento y de la ciudad, incluso del país, adicionalmente, el contexto se agudiza, cuando encuentran lógicas de control y poder ilegal impuestas en estos territorios adyacentes de la ciudad por diversos grupos armados en disputa por el poder y el control, en ese sentido, las distintas oleadas de desplazamiento y migración que conformaron la comuna, *“trajeron consigo toda una problemática social y política, abandono estatal y marginalidad; a la par de unas relaciones vecinales conflictivas entre habitantes de los barrios y una territorialidad demarcada por grupos armados y unos índices de violencia altos”*. (Alcaldía de Medellín, 2011, p. 12).

Es así como, la conformación de una comuna consolidada bajo otras lógicas de planeación, evidencian las discontinuidades en relación al desarrollo urbano - social, al igual que en niveles altos de desigualdad y exclusión que presentan los barrios de periferia en comparación con otros ubicados en las centralidades de la ciudad o en las partes más bajas de la comuna. Lo anterior dio lugar *“a la formación de una ciudad dentro de la ciudad, pero no dentro del espíritu de los planificadores (...) sino una ciudad ilegal construida por fuera del perímetro urbano definido por la Administración”*. (Ruiz y Velez, 2004, p. 30).

Esa “otra ciudad” reclamaba la inclusión a los beneficios del desarrollo, acceso a la educación, el empleo, y la vivienda. Pero igualmente necesitaba apertura de canales de participación y el reconocimiento de los nuevos mundos culturales que estos migrantes habían generado en la ciudad”. (Naranjo & Villa, 1997, p. 79). De ahí que, la configuración del territorio este centrado en su defensa y en su construcción a partir de las relaciones sociales que lo activan y dotan de sentido.

Desde principios de los años 90, esta comuna empezó a concebirse como una de las más violentas de la ciudad como producto de las problemáticas sociales, económicas y culturales que resultaron de las distintas oleadas de migración, a las cuales se sumaban prácticas de control y manifestaciones violentas del poder por parte de grupos armados. Por otra parte, dicho proceso de poblamiento, ha traído consigo “diferencias intergeneracionales, (primeros pobladores migrantes de zonas campesinas y sus hijos nacidos en la ciudad) que parecen maquillarse bajo un mismo ropaje de expresión cultural, donde prevalecen al tiempo la música vieja, el porro y el rap”. (F. Márquez, 1998, p. 23). La anterior situación, ha producido quiebres generacionales que han marcado las prácticas mismas de configuración del territorio subyacentes al ejercicio de los distintos grupos poblacionales que habitan la comuna, recreando otros escenarios e instalando otros repertorios de acción que respondan a los distintos ejercicios de apropiación que se activan en el territorio.

De otro lado, en el año 2013 aproximadamente, se reactiva el cinturón verde con el nombre de jardín circunvalar durante la administración del gobierno de Aníbal Gaviria (2012 – 2015). En el plan de ordenamiento territorial se contempla dicha propuesta como un elemento fundamental para el modelo de ciudad *hacia adentro y hacia arriba* que empieza a consolidarse nuevamente con mayor fuerza en este periodo de gobierno argumentando la necesidad de “unos bordes de protección o cinturones verdes de contención, respecto de la presión que ejerza la expansión urbana sobre los extremos superiores de las laderas oriental y occidental”. (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 4). Dicha intervención sigue desconociendo los barrios y configuraciones territoriales albergadas en la periferia de la comuna por donde pasará dicho cinturón. paralelamente, los habitantes de la comuna se organizan en pro de la defensa de sus territorios y de su derecho por permanecer en él, pues, bien es sabido que las

este tipo de intervenciones suscitan siempre un fenómeno de éxodo no voluntario para los pobladores, es así como “*distintas organizaciones de base se han venido pensando la ciudad desde una visión alternativa y se han comenzado a movilizar, manifestando su inconformidad por el desconocimiento frente al proyecto, la exclusión de la población en la elaboración del mismo y porque las intervenciones que se plantean desde este no corresponden con las necesidades de los habitantes de los territorios*” (Botero, Gañan, & Toro, 2014, pp. 5–6)

Sin embargo, a pesar de los avances en términos de formación y movilización en los procesos de organización social y política, las intervenciones estatales siguen siendo no concertadas con las necesidades de las comunidades. No obstante, cabe reconocer los adelantos en términos del desarrollo social, es decir, el aumento de la presencia estatal en los barrios de borde de ladera de las últimas administraciones, sin embargo, las manifestaciones y luchas siguen estando enmarcadas en la defensa del territorio y la exigencia de mejora en las condiciones de vida de las personas. De este modo, la historia de los habitantes de la comuna está llena de incomodidades, aun en la época se siguen presentando procesos de loteo y venta de terrenos por parte de grupos armados, que se convierte en una fuente de financiación para ellos, práctica que pervive dadas las condiciones socioeconómicas de las personas que llegan a poblar la ladera, el bajo costo de las viviendas en este sector, comparadas con otros barrios y zonas de la ciudad, se convierten en la única opción alcanzable de compra, estableciéndose un círculo de necesidades insatisfechas que directa o indirectamente alimentan la dinámica ilegal de los grupos armados de la comuna, a la par que se amplían las brechas de desigualdad y exclusión en la comuna en relación a la ciudad.

2.3. Antecedentes de la organización social y comunitaria en la comuna

La organización comunitaria de la comuna, se ha desarrollado a la par de su proceso mismo de poblamiento y urbanización, en ese sentido ha estado enmarcada en la planificación de la ciudad. Durante los años 50 y 60 el escenario político del país afectó las dinámicas locales de organización.

Corría la época de la violencia en el país, a la par de un reordenamiento constante del territorio como producto de los procesos de migración a las grandes urbes como Medellín, la cual se perfilaba como centro de auge industrial y por lo tanto económico como producto del acelerado crecimiento de la ciudad. En esos años, *“se consolida una presencia monolítica del partido conservador con importantes alianzas con la iglesia católica. Llegaron núcleos de migrantes en su mayoría del oriente antioqueño que contribuyeron enormemente a marcar este territorio como zona de tradición conservadora. Marca que aún permanece viva como tendencia política fundamental que hoy convive con importantes núcleos liberales, principalmente en la comuna 9, y con algunos núcleos de izquierda, principalmente en las partes altas de las comunas 8 y 9”*.(Naranjo & Villa, 1997, p. 112)

Al llegar a una ciudad desconocida, la única opción es empezar de nuevo, *“muchas de las personas asentadas en estos barrios llegaron con una idea más plasmada de comunidad, en estos lugares la debilidad de ser desplazados se convirtió en fortaleza ya que no se tenía nada a donde llegar; empezar de cero y eso hizo que se crearan lazos de solidaridad y de lucha muy fuerte, a partir de ahí se crearon la configuración de los barrios y la satisfacción de necesidades básicas”*. (Entrevista Actor social C8; N°4, p. 4). En efecto, los nuevos pobladores tejieron redes solidarias que posibilitaron la reconstrucción de sus vidas. En sus inicios esa dinámica organizativa estuvo enmarcada en *“la defensa y posesión de los terrenos, constituida en una tarea ya no individual sino colectiva, para lo cual se organizaron y lucharon contra casatenientes y policías. Luego, para la autoconstrucción de la vivienda, que se hizo en muchos casos con el apoyo de los vecinos llegados antes”*. (Ruiz y Velez, 2004, p. 30)

Esas mismas personas que empezaron a llegar de pueblos por la violencia, llegaron aquí desplazados, ¿entonces que hacían? A no, yo hago mi ranchito ahí y llegaba el primo, la tía, fulano, perano, empezaron a construir de allá para acá, entonces, vemos que, desde villa hermosa para acá, las calles son como más ordenadas, amplias y todo, pero ya empezamos a subir, ya las calles son estrechas, estrechitas, más estrechitas y no hay andenes, entonces es por eso, ¿Qué hacia la comunidad? La comunidad llegaba y hacia su casa y lo que hacían era que dejaban un caminito para ello poder salir de la casa y cruzar. (Entrevista actor social C8, No. 6; p. 2)

A su vez, los líderes y lideresas nacientes, al enfrentarse a ese contexto político, la posibilidad de conseguir recursos e intervenciones para adecuar sus barrios para la vivienda y la vida, se abrió hacia *el convite* como esa estrategia popular por excelencia para construir los barrios y abrir vías que conectaran con la ciudad, era una forma de significar ese espacio conquistado y sanar las heridas dejadas por el desplazamiento. En ese sentido, los habitantes de la comuna eran votos en potencia disputados por el bipartidismo inicialmente, luego entrarían propuestas de izquierda a disputarse esa legitimidad política en la comuna. “*Al principio lograban realizar pequeñas obras, consiguiendo el dinero a través de bazares, venta de empanadas, festivales y rifas*”. (F. Márquez, 1998, p. 89) para suplir las necesidades básicas como el acceso al agua, pero, rápidamente esos liderazgos vieron en los diferentes políticos en campaña la fuente económica para hacer vías, escuelas y conseguir servicios públicos. Así pues, “*la organización de la comunidad siempre ha estado motivada por la necesidad de resolver problemas de subsistencia y acceso a servicios públicos, asuntos de movilidad, acceso vial a los barrios y defensa ante la fuerza pública en aquellos casos en los que se han visto amenazados por desalojo*”. (Nieto, Alzate, Higueta, Velez, & García, 2008, p. 120). Es así como, esas condiciones de exclusión y pobreza fue lo que posibilitó, por un lado, construir esas redes vecinales de solidaridad y cooperación, por otra parte, la construcción de identidades en medio de un panorama de segregación de la urbe a partir de prácticas cotidianas.

De otro lado, las juntas de acción comunal dinamizadas por los llamados centros cívicos, fueron un eje fundamental en todo el proceso de normalización de la mayoría de los barrios reconocidos de la comuna, quienes encausaron inicialmente las demandas por equipamiento

social. Posteriormente para finales de los años 70 su papel empieza a desprestigiarse como resultado de las relaciones clientelares que se establecieron con representantes políticos de la época: si bien algunos liderazgos impulsaban el desarrollo de los barrios y la defensa del territorio, otros encontraron en su accionar *“intereses económicos, y a su vez han sido promotores de invasiones y de loteo de terrenos, haciendo promesas de legalización y de venta a bajo costo de terrenos para construcción de vivienda”* (F. Márquez, 1998, p. 90). Lo anterior ocurría en complicidad con partidos políticos que *“respaldaban”* esas promesas para llegar a ser elegidos por esos sectores empobrecidos concebidos como clientela electoral. En consecuencia, esa estrecha relación entre dirigentes políticos locales y líderes comunitarios asociados a las juntas de acción comunal, generó que *“las comunidades se convirtieran en receptores pasivos de un paternalismo dañino para la participación política ciudadana”* (F. Márquez, 1998, pp. 90–91). Como resultado, su inoperancia y *“la exclusiva atención a los temas de obras civiles, [fueron] olvidando otras dimensiones del desarrollo comunal, [y se] dio paso al surgimiento de organizaciones comunitarias sin ánimo de lucro, dedicadas a temas sociales, deportivos y culturales principalmente”*. (Cotuá & Ríos, 2009, p. 26)

Otro motor importante en la organización social y comunitaria de la comuna, sobre todo en la periferia, fue la iglesia católica, quien tuvo un papel determinante en la construcción popular de los barrios de la comuna, *“pero no en su función evangelizadora, y clerical, sino en función cívica. Iglesias y curas fueron claves en la consolidación barrial y defensa del espacio”*. (Ruiz y Velez, 2004, p. 42). En barrios como Villatina y San Antonio, se contó con la ayuda de las parroquias para la construcción de las viviendas o su reubicación por estar en zonas de alto riesgo, en ese sentido, no puede desconocerse que *“alrededor de la parroquia se han constituido diferentes formas organizativas como los grupos de catequesis, la pastoral social, los grupos de oración y las sociedades mutuarías”* (F. Márquez, 1998, p. 102).

En ese orden de ideas, la iglesia y la religión estuvieron articuladas a las creencias y posturas políticas de los pobladores de la comuna al igual que al contexto bipartidista predominante de la época, por lo que, *“entre la llamada iglesia tradicional y la llamada iglesia popular se han forjado pensamientos y prácticas políticas que hasta el presente son identificables en buena parte de los barrios de esta zona. En los últimos años se producen procesos de renovación y apertura en las comunidades eclesiales de base, con una destacada*

participación juvenil” (Naranjo, 1992, p. 114). De ahí que, los párrocos se convirtieron en figuras fundamentales a la hora de mediar acciones de pacificación en la comuna como los pactos entre combos y grupos armados que cada vez agudizaban la situación de conflicto armado en la comuna; *“a través de convivencias, marchas por la paz, reuniones comunitarias para pensarle a la situación”*(F. Márquez, 1998, p. 104). De este modo, la iglesia en cabeza de algunos curas de la comuna, lograban establecer espacios de diálogo y negociación con diversos actores armados.

Durante los años 70 y 80 la presencia de grupos políticos de izquierda en la comuna, introdujo otras dinámicas en las formas de organización social, por medio de las acciones comunales y otras formas colectivas de organización, empezaron a articularse líderes a colectivos de izquierda como el M-19 y la UP, buscando comprometerlos no solo con el movimiento social urbano que empezaba a visibilizarse sino que a su vez, pretendían *“constituir el respaldo logístico de los grupos subversivos de orden nacional”* (Ruiz y Velez, 2004, p. 42).

Pero no solo las presencias de las milicias contribuyeron a la conformación de grupos armados, también, fue un nicho de formación política para muchos de los líderes más veteranos de la comuna, quienes se prepararon bajo una idea de lo colectivo y lo comunitario como elementos contestatarios que nutrían las luchas por la defensa de sus territorios a partir de la unión de esfuerzos y la solidaridad comunitaria, sin embargo, es necesario reconocer que dicha idea se ha venido desdibujando en los liderazgos y procesos comunitarios de la comuna en los últimos tiempos, no solo por la incursión, permanencia y disputa de los distintos actores armados, sino también por la pérdida de legitimidad del presupuesto participativo, mecanismo que en principio se consolidó como una oportunidad para ampliar la gobernabilidad democrática a partir de una participación ciudadana mucho más activa e incluyente.

Así mismo, cabe resaltar que la organización comunitaria al interior de la comuna al igual que su poblamiento han sido procesos diferenciados, elemento que ha impedido la articulación masiva de los habitantes en la búsqueda de objetivos comunes. Mientras los barrios de la parte baja y media de la ladera cuentan con reconocimiento de barrios y por lo tanto con recursos, financiación y presencia estatal, enmarcando sus acciones comunitarias

en la mejora de sus equipamientos, -por ejemplo, en la cobertura de antenas parabólicas-, los pobladores de las periferias tejen su accionar a partir de la necesidad de garantizar esas necesidades básicas insatisfechas, en ese orden de ideas, si comparamos *“la ladera media y baja de la comuna 8, no tiene el nivel organizativo que tiene la parte alta precisamente porque ya tiene sus necesidades satisfechas, entonces la gente no se moviliza. De ahí se han configurado lo que llaman territorialidades que es un actor que lucha por la defensa de un territorio.* (Entrevista Actor social C8; N°4; p. 8)

Es así como, a lo largo del proceso de poblamiento de la comuna, los barrios de la periferia, caracterizados por ser los más abandonados en materia de inversión social y de menor presencia estatal, se fueron convirtiendo en el epicentro de la conflictividad y violencia en la comuna, donde esa condición de “ilegalidad o subnormalidad” que los categoriza, ha posibilitado el enquistamiento de bandas y grupos armados, situación que afecta la vida cotidiana de las personas, principalmente de los jóvenes por ser el grupo poblacional más propenso al reclutamiento. A la anterior situación se sumaría el fenómeno del narcotráfico, lo cual lleva a que el Estado en los años 90 despliegue una serie de *“programas y propuestas de intervención con diferentes enfoques en cuanto a la inversión social, promoción de la organización y de atención a diferentes problemáticas como la violencia juvenil, la rehabilitación de zonas declaradas como subnormales (...) dándose un auge de varias formas de organización social, de presencia institucional gubernamental y no gubernamental (...) lo que generó varios procesos de concertación y acción conjunta”*(F. Márquez, 1998, p. 27). Lo anterior se estableció como una forma de controlar y mantener su soberanía en estas partes altas de las laderas del cerro pan de azúcar.

Así pues, las actividades desarrolladas mancomunadamente con ONG y organizaciones sociales y comunitarias que fueron esparciendo su participación en escenarios normativos bastante desgastados como las JAL y las JAC, trascendiendo las gestiones físicas del espacio e instalándose en ámbitos artísticos, recreativos y culturales como estrategias y herramientas de desarrollo y transformación social. Lo anterior, estableció una visión diferente del desarrollo territorial y social de la época, dichas acciones incidieron en la conformación del Comité Comunitario para el Desarrollo Integral (CCDI) a través del Acuerdo 43 de 1996, en el cual se consolida el sistema municipal de planeación y los planes

de desarrollo zonales, *“en este proceso, se contó con la participación de más de 70 organizaciones, del sector privado, las universidades, ONG, y sobre todo un sin número de organizaciones comunitarias como las JAL, las JAC, comités cívicos, grupos juveniles, de deportes, etc. Que muestra nuevas dinámicas y esperanzas en los pobladores de estas comunas.”* (F. Márquez, 1998, p. 29)

Dichos planes fueron llevados a cabo a partir de un enfoque de carácter más participativo que asistencialista, intentando materializar en acciones correspondientes a las necesidades y *“preocupaciones en torno a los problemas de grupos sociales como las mujeres, los jóvenes y los niños vienen desarrollándose programas en educación, salud y promoción organizativa de base. Al mismo tiempo coinciden en el impulso a las políticas de participación comunitaria y de coordinación interinstitucional por lo cual se vinculan a los comités de participación comunitaria y apoyan los esfuerzos de coordinación interinstitucional en la zona”*.(Naranjo, 1992, p. 127).

En esa década de los 90⁶, se visualiza un panorama de exacerbación del conflicto urbano armado en la ciudad, no solo a causa de la presencia y disputa por parte de las milicias y grupos armados a finales de los años 80, sino también por la aparición contundente del narcotráfico en los años 90, la nombrada situación de seguridad sobrepasa las capacidades del gobierno local, como resultado de lo anterior, se dan *“las primeras intervenciones del Estado en estos asentamientos, en términos de magnitud, pues anteriormente éstas eran muy concretas y escasas, en torno a la construcción de algunos equipamientos, la pavimentación de algunas vías, y muy poco en los temas de vivienda y gestión del riesgo, donde se encuentran la experiencia de (...) reubicación de Villatina en la Comuna 8 luego del*

⁶ Existen una serie de acontecimientos que marcaron la entrada de los años 90's en la ciudad, un informe elaborado por el Instituto de Estudios Regionales –INER en 1999, destaca cuatro acontecimientos que exigieron la elaboración de un plan integral para distintos asentamientos de la ciudad históricamente excluidos. Estas situaciones tenían que ver con; 1) la creciente migración campesina producto de la violencia en el campo y del fracaso de la reforma agraria, - migrantes que debían refugiarse en las laderas altas de la ciudad, muchas consideradas de alto riesgo geológico, debido a los altos costos de vida al interior del perímetro urbano-; 2) La creación de Juntas de Acción Comunal utilizadas para satisfacer necesidades básicas en los barrios populares, algunas a partir de proselitismos y clientelismos, inhibiendo la formación de grupos autónomos; 3) Antecedentes de atención inadecuada y deficiente por parte del Estado, lo que generó un déficit sistemático en infraestructura y servicios, y desarticulación de los asentamientos con el resto de la ciudad y 4) el incremento de índices de violencia²⁴ y de actores armados de distinta índole y con distintas anudaciones entre sí (narcotráfico, grupos privados de autodefensa, escuadrones de la muerte, bandas barriales y milicias populares)(Quiceno & Muñoz, 2008, p. 47)

desastre de 1987, hacia los barrios Limonar en San Antonio de Prado, Villa Café en Belén y Urapanes en Bello.(Velásquez, 2015, p. 53). Con el apoyo del gobierno nacional se crea el Programa Integral de Mejoramiento de Barrios Subnormales de Medellín – PRIMED, a partir de una alianza entre la Consejería Presidencial para la ciudad, la Alcaldía de Medellín y el banco alemán KFW, con el objetivo de legalizar y “*definir un mecanismo para la planificación y gestión de los barrios con el fin de dejar para la ciudad una metodología instaurada que ayudara a perpetuar las intervenciones hasta abarcar todos los barrios populares de Medellín*”. (Quiceno & Muñoz, 2008, p. 49)

Desde 1990 se viene discutiendo el tema de que la planeación local en el territorio es la herramienta de desarrollo propio de las comunidades y debe ser una planeación ascendente, no como esa planeación tradicional que es muy vertical e impositiva como se ha tomado tradicionalmente en Medellín. Todo este movimiento arranca en 1995 con unas charlas, unos conversatorios en el barrio Villa tina, donde varios líderes, entre ellos estaba Silvio Salazar fundador de Convivamos y donde se promueve con mucha fuerza la planeación local, cosa que no tuvimos la oportunidad en la comuna 8 de hacerlo, por dinámicas del conflicto social y armado que dificulto mucho la organización social, para poderse articular en red, formarse e irse a la movilización. La llegada del gobierno alemán, nos da la posibilidad de planear nuestros barrios en un programa que se llamaba PRIMED, y allí empiezan a aparecer esas experiencias de la planeación a partir del riesgo, como mejoramos el riesgo para mejorar integralmente nuestros barrios, (...) así empezamos a mejorar barrios, y uno de los grandes ejemplos para la ciudad en el barrio 13 de noviembre. (Entrevista Actor social C8; N°2; p12)

Según datos de planeación, para 1992, en la ciudad “*existían alrededor de 70 barrios subnormales en aproximadamente 37.000 viviendas con una población de 185.000 personas. Entre los barrios periféricos, los establecidos en retiros de quebradas y los ya consolidados, sumaban unas 100.000 viviendas*”.(Velásquez, 2015, p. 54) frente a esa realidad de informalidad barrial, “*se propone un enfoque de rehabilitación social que retomara la experiencia desarrollada años atrás en el sector de Moravia, y se desarrollaron estrategias*

de mejoramiento de la calidad de vida en los barrios subnormales”. (Velásquez, 2015, p. 54) la principal pretensión de este programa se orientaba a la idea de articular las dimensiones sociales, culturales y económicas al desarrollo de intervenciones de infraestructura que habían adelantado en años anteriores de poblamiento, consolidando de esta manera un enfoque más integral.

La primera acción fue la llevada a cabo en 1993 por el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios Subnormales en Medellín PRIMED fase I, como estrategia de intervención a nivel de ciudad que, concretamente en la comuna 8, trabajó en los barrios Isaac Gaviria, La Primavera, el Trece de Noviembre, El Pinal, Los Mangos y Villa Tina. Esta primera fase del PRIMED logro ejecutarse en su totalidad, es decir, se logró hacer el diagnóstico, la formulación y la ejecución del plan hasta 1998. (Quiceno & Muñoz, 2008, p. 45)

La segunda fase del PRIMED se da en 1999, con el diagnóstico de los barrios La Sierra, Villa Liliam, Villa Turbay, Las Estancias, 8 de marzo y Juan Pablo II, incluyendo aquí no solo barrios de la comuna 8 sino también dos barrios de la comuna 9 (8 de marzo y Juan Pablo II). Esta fase no se da de manera completa como la anterior, llega solo hasta el diagnóstico. A finales de la década de los 90, todavía se seguían presentando en la comuna procesos de poblamiento por parte de personas en situación de desplazamiento que llegaban a habitarla, justo en la época en que se acaba el PRIMED por falta de voluntad política principalmente, temiendo que cada vez serían más los barrios a legalizar, por lo tanto, la tarea de normalización y contención del crecimiento de la ciudad no podría terminarse. Esa segunda fase, *“dependía en gran medida de créditos suscritos por la ciudad, parte de ellos eran recursos alemanes, comprometidos inicialmente pero que posteriormente fueron retirados”*(Quiceno & Muñoz, 2008, p. 54). Se definieron posteriormente los Planes de regularización y legalización urbanística – PRPL, a partir del Plan de Ordenamiento Territorial del año 1999, aprobado por el acuerdo 62 de ese mismo año, en el que se definió como instrumentos de *“planeación y gestión territorial en los asentamientos de desarrollo incompleto, donde las acciones de legalización y regularización urbanística estarían dirigidas a disminuir la ilegalidad en la tenencia derivada de la forma de urbanización y*

construcción de las edificaciones y disminuir los conflictos derivados de las relaciones entre el espacio público y privado”. (Velásquez, 2015, p. 58)

A pesar de que se venían dando procesos articulados con las comunidades, estos hechos rompen con el puente institucionalidad-comunidad agudizándose la desconfianza en esa relación con el pasar de los años. En ese sentido, *“la respuesta del Estado frente a estos nuevos asentamientos no fueron proyectos urbanísticos, sino la represión a través del desalojo violento de las familias, que es una de las estrategias de intervención estatal que ha estado presente durante la historia reciente de Medellín. Muchos de los asentamientos hoy existentes sufrieron diferentes intentos de desalojos, donde les toco resistir hasta que fueron reconocidos como barrios”.*(Velásquez, 2015, p. 56)

De ahí que los procesos de planeación desarrollados con el PRIMED, se ubican en la memoria de algunos líderes sociales de la comuna como un modelo de planeación popular y participativa que se gestó desde los territorios periféricos, y fue la respuesta dada desde la organización social y comunitaria a la planeación institucional tecnócrata y a ese modelo que no permitía la construcción colectiva desde las realidades de los sujetos inmersos en ellas, condición que potenció la intervención del gobierno alemán. *“No se respetan otras lógicas de construir ciudad, la ciudad es del centro a la periferia y no una lógica de ciudad que puede ser de la periferia hacia el centro, o de la periferia a la periferia, no hay un reconocimiento de la construcción popular y se le llama ilegal, informal, irregular, pero es otra forma de producir ciudad”.* (Entrevista Actor social C8; N°3; p10) por lo tanto se hace alusión desde los liderazgos a la planeación participativa como *“una construcción social que reconoce otras dimensiones humanas, que resignifica la cultural, lo espacial, lo social, lo económico, lo simbólico y lo real, y que, como territorio de múltiples actores, recursos e intereses, se mueve entre poderes, legalidades, legitimidades, acuerdos y contradicciones”.* (Obando, Gómez, M, Urrego, & Restrepo, 2003, p. 29) dicha experiencia se en un referente crucial a la hora de la construcción de territorialidades y el ejercicio de procesos de territorialización desde la defensa por el territorio, como aristas de dignificación del habitar y permanecer en sus territorios. En efecto, la configuración del territorio en la comuna ha estado enmarcada en esa lucha constante por el reconocimiento de sus barrios y de sus habitantes como ciudadanos pertenecientes a la urbe desde el mismo momento de su llegada,

de ahí que sus barrios existen desde lo que ha simbolizado y significado para ellos, configurándolos como barrios no por el gobierno municipal y su planeación, sino:

“por la construcción de sueños, ideales, de vecindad, de apuestas conjuntas de todos los que aquí habitamos, es población afro, indígena, desplazada, personas de pobreza extrema e histórica de la ciudad que desde el primer momento que llegaron al territorio han hecho una construcción del mismo, desde las adecuaciones físicas o estructurales del territorio, desde abrir una carretera a punta de pala y convites, desde apostarle a traer una institución educativa al sector, desde aportar y tener un espacio, llamémoslo cultural, como es una caseta comunitaria, es un barrio en la medida de la diferentes defensas y resistencias que hemos tenido que hacer por el mismo, porque en el habitamos, en el vivimos, en el hemos tenido que vivir la violencia, y en esa medida esas construcciones sociales, políticas y culturales son lo que define que para nosotros es un barrio.” (Jiménez & Corporación Ciudad Comuna, 2014)

La búsqueda por el reconocimiento de barrios emprendida por los liderazgos y habitantes de las periferias, se construyen desde las acciones colectivas y de resistencia comunitaria como el motor organizativo, desde la propuesta de una planeación descentralizada que evidencia otra forma de interacción y de relacionarse desde esa exclusión que les ha sido adjudicada, en este sentido se configura esa defensa del territorio y sus constantes significaciones y reconfiguraciones en una apuesta política, donde la exclusión es la condición común que une al uno con la otra y en consecuencia la reivindicación de condiciones de vida digna para todos sus habitantes. Así lo expresa una lideresa cuando habla del pasado de la comuna, de lo que han hecho para resistir en la periferia de la comuna:

“Aquí tenemos es que organizarnos o formar un colectivo y fue como la primera iniciativa y empezamos a organizarnos como junta de acción comunal, ya empezamos un equipo muy fuerte, fue muy duro que en ese entonces desarrollo social nos reconociera como junta de acción comunal, era muy complicado, pero le hicimos, lo primero fue buscar asesoría de ASOCOMUNAL, fue lo primero que hicimos, siempre con un enfoque y es que no pueden seguir vulnerando nuestros derechos, no pueden

seguir tomando decisiones cuando nosotros estamos acá no es porque queremos, es que no tenemos para donde irnos, no tenemos para dónde coger, o sea estamos acá porque no tenemos una vivienda” (Entrevista Actor social C8; N°1; p8).

Los habitantes de estas zonas altas de la comuna se han organizado alrededor de la defensa de ese borde como su territorio, construido como un espacio de identidad compartida, reconocido y vivido por ellos a partir del *“desarrollo [de] relaciones organizativas y han gestionado equipamientos básicos, en búsqueda de su reconocimiento como barrios. Si bien un porcentaje significativo de los territorios que ocupan se encuentra en zonas anteriormente catalogadas como “de alto riesgo”, sus líderes reclaman la posibilidad de ser reconocidos como barrios”* (CORPADES, 2007, p. 22) sin importar las condiciones de precariedad, ya que son ellas las que posibilitan la organización y la exigencia de una vida digna, en este sentido, *“la consolidación histórica del asentamiento refleja una ardua lucha de resistencia de los desplazados frente a la muerte, el hambre, los fenómenos naturales, la pobreza extrema, la marginalidad socioracial y los continuos desalojos por parte de la fuerza pública y la Administración municipal”*. (García et al., 2009, p. 42)

La exigencia desde estos sectores populares enmarcadas en la organización comunitaria, ha posibilitado la articulación de necesidades y búsqueda comunes que desembocan en *“la incidencia y la exigencia y, es ahí donde nosotros nos aferramos y vemos que una de las cosas más importantes es el estar organizados, es el trabajar colectivamente y hacer una acción, no solamente individual sino de decenas incluso centenares de personas que carecen de una misma necesidad y es tener una vida digna, una seguridad humana total”*. (Entrevista Actor social C8; N°1; p5). Así pues, las alianzas con otros sectores han posibilitado una mirada crítica hacia las intervenciones institucionales y las dinámicas del territorio, los actores sociales organizados de la comuna han ido trascendiendo a la incidencia comunitaria desde la preparación discursiva y las acciones colectivas que determinan el poder social que los enmarca. Lo anterior se ha venido ubicando en la organización comunitaria, como ese ejercicio colectivo de exigencia en la garantía de sus derechos, implicando el acceso y disfrute de una ciudad a la cual se sienten pertenecientes, estableciéndose este como *“un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y*

desfavorecidos, que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y un nivel de vida adecuado”(Zapata, 2014, p. 5). En ese sentido el derecho a la ciudad es sobre todo una lucha por el reconocimiento de las múltiples formas de habitar la ciudad, no solo desde lo planeado, sino también desde lo popularmente construido. En este contexto, el derecho a la ciudad alude en lo fundamental, *“a una profunda transformación urbana protagonizada por movimientos sociales con la intención de contrarrestar los procesos capitalistas generadores de desigualdad socio-espacial y de segregación urbana y producir mejores condiciones de vida para el conjunto de la ciudadanía”* (Ziccardi, 2016, p. 2).

En consecuencia, no se acota en la necesidad de que los sujetos accedan a los recursos de la ciudad, si no que trasciende a la necesidad de establecer conexiones y retejer relaciones que posibilite la reconfiguración de las prácticas por la defensa del territorio en el escenario de la producción *“de las relaciones espaciales (formas territoriales, capacidades comunicativas y normas) de forma que el espacio pase de ser un marco de acción absoluto a construir un espacio relativo y relacional más maleable de la vida social”* (Harvey, 2012, p. 286). No obstante, dicho acceso, se ve interrumpido o resquebrajado por las dinámicas de control impuestas por los distintos actores armados que habitan la comuna, pues al ubicar dispositivos como las fronteras invisibles, se imponen horarios de llegada, de salida y de circulación por la comuna, obstaculizando de este modo el derecho de habitar la comuna y la ciudad.

2.4. Dinámicas del conflicto en la comuna 8

El conflicto armado en la comuna 8, empieza a hacerse más visible en la década de los 80. Dada la condición de precariedad y exclusión social en la que se constituyen la mayoría de los barrios de la periferia comunal; la ausencia estatal propia que los habitantes se alejen de lo estatal y legal, y empiecen a configurar otras formas de “Estado” reglador en manos de la ilegalidad y los actores armados. Tal como se ha enunciado en otros apartados, las distintas olas de desplazamiento vividas desde los años 50, han consolidado la mayoría de las comunas y barrios periféricos de la ciudad. Sumado a lo anterior, el no reconocerse estos barrios como

legales por parte de la administración, se genera un escenario que es aprovechado por los distintos actores armados para disputarse el control territorial y de la población que lo configura; en ese sentido, la escasa presencia del Estado, posibilita el fortalecimiento y el aumento de grupos armados en las comunas y por tanto de las disputas territoriales subdividiendo cada vez más el espacio y consolidando distintos microterritorio al mando de distintos actores armados.

Al respecto el sociólogo Oscar Mesa Martínez en el artículo, *Micro orden criminal y configuración del campo estatal en los barrios de Medellín*, publicado el pasado viernes 12 de febrero de 2016, argumenta que: “*El establecimiento de estos micros territorios con sus respectivos poderes de hecho ha sido explicado comúnmente por la tesis genérica del vacío del Estado y a partir de la cual, primero, los grupos criminales y sus órdenes de facto habrían surgido y reproducido gracias a la ausencia del Estado y, segundo, se trataría de órdenes sin ninguna relación con el Estado, sus élites políticas y económicas, y que transitan por el mundo de lo criminal exclusivamente a partir de la victimización a la población y la disputa de rentas sin relaciones con el campo de la configuración estatal*”(Mesa, 2016, p. 1).

De ahí que, el análisis a las dinámicas de la violencia urbana en la ciudad se complejice cada vez más debido al entrecruzamientos y a la suma de elementos en disputa, que ya no responden solamente al orden espacial, sino que han ido atravesando y entrecruzando otras esferas de la vida cotidiana de las personas en el territorio, dimensiones que se ven afectadas no solo por ese abandono estatal, sino también por los fenómenos de narcotráfico y la corrupción que asechan la ciudad y se alimentan de las redes delictivas e ilegales instaladas en las distintas comunas. Así pues, las estructuras delincuenciales tienen como característica “*la constitución desde una escala barrial, [lo cual] permite entender los sentidos de la violencia urbana, a partir de la escala barrial y del territorio como constitutivo del orden social. Debe reconocerse que fue precisamente por esta característica que estos grupos fueron en muchos casos cooptados (con resistencias excepcionales) por el proyecto paramilitar que pasaron a desarrollar su accionar violento desde un lente contrainsurgente, pero que articuló también una multiplicidad de conflictos e intereses en otras escalas, micro o barriales, algunos muy propios de la vida cotidiana en las ciudades*”. (Mesa, 2016)

En consecuencia, si bien la lectura sobre el conflicto armado en la ciudad de Medellín, debe hacerse desde esos microterritorios, es necesario entender tanto lo común: las características que comparten los distintos actores armados, como el interés por ampliar o extender su poder y control hacia otros territorios y las dinámicas y características propias de cada barrio, lo cual gestan lógicas de control y escenarios de disputa distintos. Aunque dicha focalización no puede desconectarse en ningún momento de las dinámicas contextuales. La oportunidad histórica, las políticas públicas y estrategias institucionales de la época demandan acciones correspondientes a las lógicas de enemistad contenidas en la necesidad de establecer alianzas, pactos y otros mecanismos en los que se recrudecen las disputas. En esa medida, las transformaciones de las dinámicas del conflicto inciden en las configuraciones del orden territorial en la comuna, donde no solo participan actores armados, sino actores sociales con procesos comunitarios que se contraponen a esa lógica de control violento.

De otro lado, resulta sustancial para la lectura del conflicto armado en la comuna 8, anotar que la presencia de distintos actores armados ha estado anclada a orígenes e ideologías contrarias, por lo tanto, las disputas se han generado principalmente por el territorio y sus rutas de conexión estratégica con otras zonas del departamento. A finales de los 90s se empezaba a hablar del fenómeno del paramilitarismo, década en la que hace su aparición el Bloque Metro en esta zona de la ciudad, *“al mando del comandante Rodrigo, alias “doble cero”*; y desde 2001 empieza operar el bloque Cacique Nutibara, sobre todo en el sector de *Tres Esquinas en Las Estancias, al mando de alias Don Berna”*. (Entrevista actor académico 2; p6) en esa época se evidencia una clara expansión del paramilitarismo, luego de la arremetida contra las milicias urbanas bajo el desarrollo de la política contrainsurgente, contando con una fuerte presencia en el barrio Caicedo históricamente referenciado como un escenario de conflictividad importante frente a las disputas y enfrentamientos entre los bloques paramilitares y las milicias populares. Así pues, el paramilitarismo, paulatinamente *“se fue expandiendo en especial a la zona oriental, donde luego de derrotar en el Barrio La Sierra a unidades de los Comandos armados 6 y 7 de noviembre, se constituye uno de los centros principales de actuación paramilitar, el cual, junto a los grupos delincuenciales de los sectores de Villa Turbay, Las Estancias, San Antonio, Trece de Noviembre y la Libertad, entre otros, someten la resistencia de las milicias del ELN en el 8 de Marzo”*. (Gil, 2009, p.

83), en consecuencia, a finales de los 90 se da un dominio en la comuna principalmente por el *“Bloque Cacique Nutibara y finalmente por el Héroes de Granada, todos ellos ligados a una facción triunfadora en la región dentro de los grupos paramilitares comandada por alias Don Berna y la Oficina de Narcotráfico de Envigado”*. (Gil, 2009, p. 69)

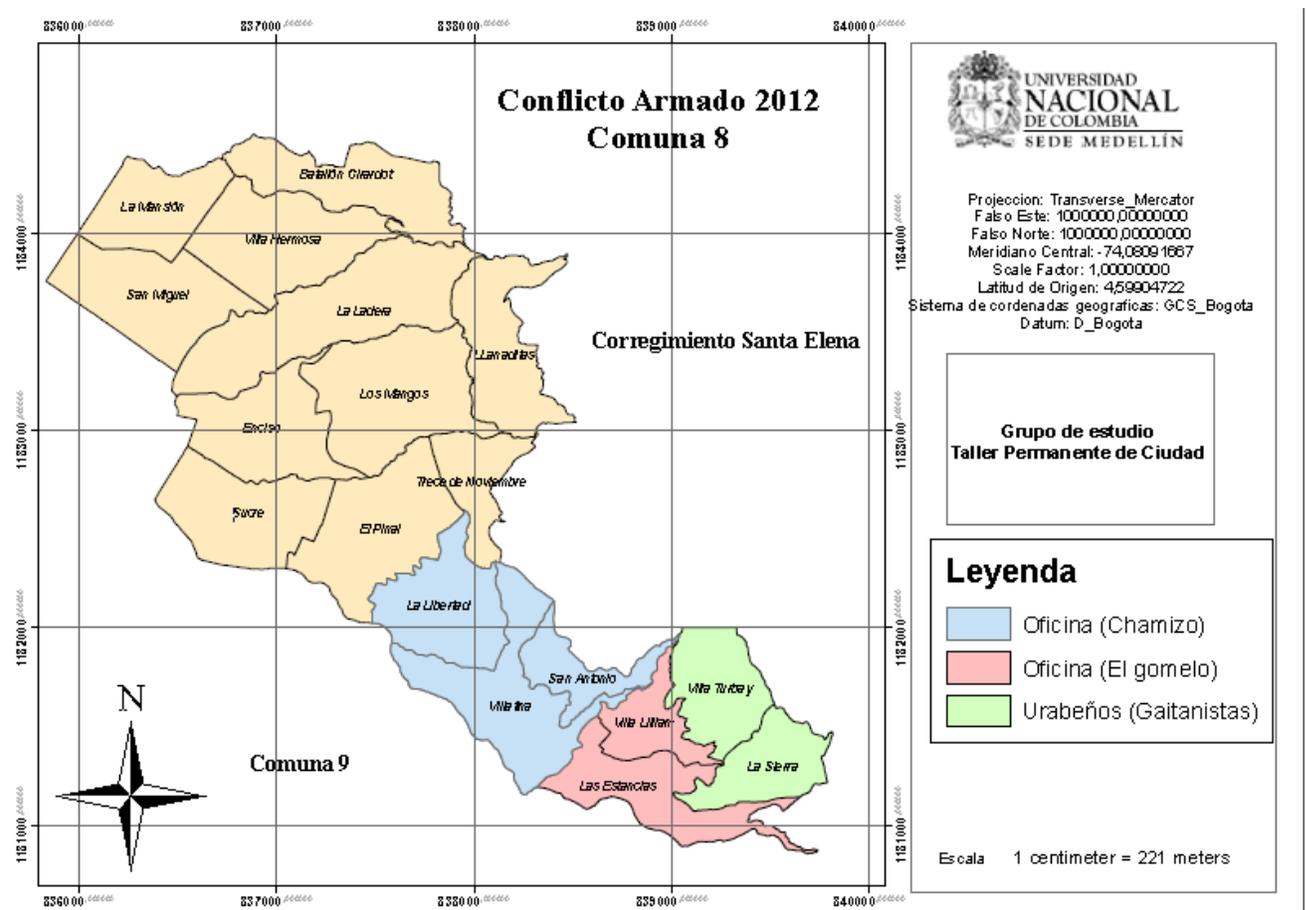
Posteriormente, en el año 2003 tras la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara, la comuna se convirtió en una de las zonas de la ciudad con un mayor número de personas desmovilizadas, actualmente puede encontrarse distintos procesos organizativos; de ahí que en ella funcionó uno de los principales centros de actividad de la Corporación Democracia, organización conformada por personas desmovilizadas de los Bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada, medio por el cual empezaron a obtener recursos y figurar como actores sociales en la legalidad. De otro lado, la expansión del paramilitarismo en la comuna y en otras zonas de la ciudad, detonó una clara cooptación de bandas inferiores, por decirlo de alguna manera, “combos” que reconfiguraron el fenómeno paramilitar y por lo tanto la criminalidad y la consolidación de micropoderes que entraron a disputarse la legitimidad con el aparataje estatal - legal.

Desde los últimos años, la disputa ha estado protagonizada por los Urabeños y la Oficina de envigado, estructuras que se articulan a la mafia del mercado de la droga a nivel nacional y transnacional, dicho cambio de actores armados, ha contribuido a la *“agudización del conflicto armado de Villa Liliam parte alta, Las Estancias, Las Mirlas, Santa Lucía, La Sierra, Villa Turbay, Esfuerzos de Paz 1, Esfuerzos de Paz 2 y Unión de Cristo”* (Agencia de Prensa Rural. Nodo Antioquia, 2013). Territorio en donde la disputa y el control territorial por las rentas y el dominio, se convierten en el principal detonante de la confrontación, de manera que la proliferación de los grupos armados, resulta tener una relación estrecha con el proceso de desmovilización, pues fueron *“esas estructuras llegaron a dominar los combos, muchos de sus jefes estuvieron en los campamentos y se desmovilizaron con los dos bloques, pero el gobierno no permitió incluir a los combos ni su asentamiento a la ley de justicia y paz y eso generó que la mayoría de estos grupos siguieran en la ilegalidad.*(Instituto Popular de Capacitación - IPC, 2009, p. 36)G

En la historia conflictiva más reciente de la comuna, dicho reordenamiento del paramilitarismo, ha llevado a que la mayoría de los grupos armados respondan o estén

vinculados principalmente a las estructuras los “Urabeños” y la Oficina de envigado, con sus divisiones al mano, una de alias “chamizo” y la segunda de alias “el gomelo”, tal como lo evidencia el siguiente mapa, dejando entrever las disputas territoriales entre combos y sobretodo la instalación de mecanismos de control como las fronteras invisibles en la periferia de la comuna, sin entrar a discrimiar la cantidad de microterritorios que se establecen al interior de los barrios legalmente reconocidos y referenciados en el mapa, lo cual complejizaría mucho más la lectura.

Mapa del conflicto armado en el año 2012 en la comuna 8.



Tomado de (Velásquez, 2015)

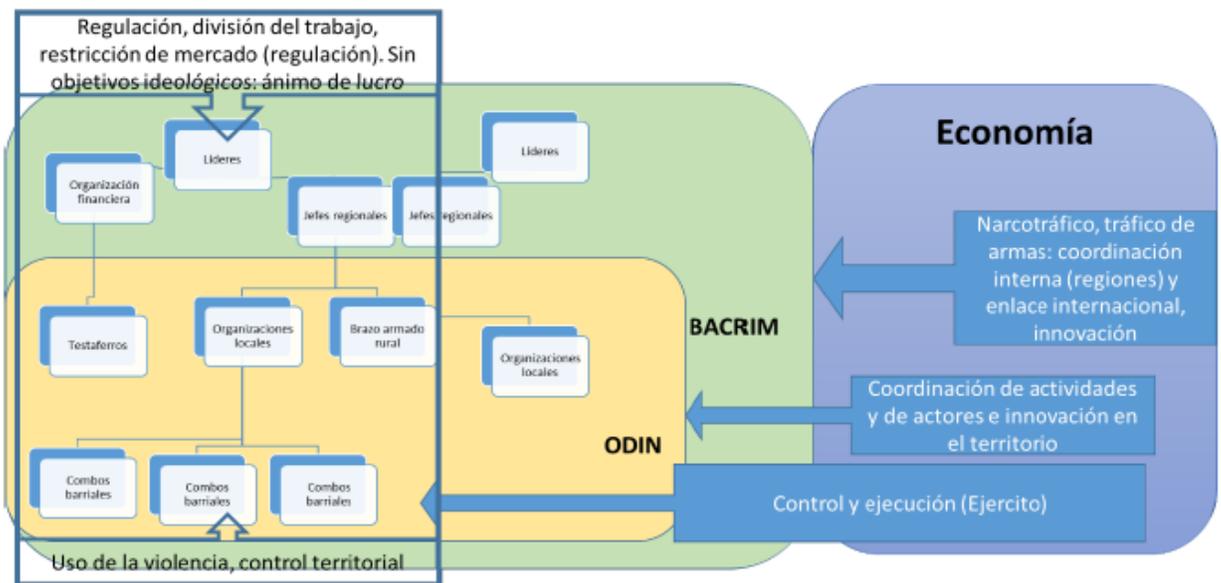
A pesar de los esfuerzos por parte de la institucionalidad por llegar a estos sectores y recuperar su legitimidad, se debe reconocer la continuidad de la confrontación desde el año 2010 aproximadamente, debido a la expansión y conquista que iniciaron los grupos armados *“bajo el mando de alias "Sebastián" en las comunas 8 y 9, donde el único territorio que no controlan es La Sierra, Las Mirlas y Villa Turbay. En este contexto, los que más sufren es la población civil; por ejemplo, una situación tensa se vive en colegio Vida para Todos, del barrio Las Estancias, por el temor a balas perdidas o que los alumnos que asisten pasen por fronteras invisibles, además la rectora y algunos profesores han sufrido amenazas de muerte”* (Entrevista actor académico N°2; p10).

En consecuencia, las disputas en la comuna en los últimos años, responden en gran medida a la lucha por el manejo de rutas del narcotráfico, lo que devela que el escenario de conflictividad va más allá de esa disputa local entre grupos armados, pues, además de ser por el control de vacunas a comerciantes y a las rutas de transporte, también se da por el dominio de rutas del narcotráfico, pues no puede perderse de vista que *“la ubicación estratégica de esta zona es un motivo adicional de estos enfrentamientos, las llamadas fronteras se presentan por los sectores La Ramada, La Acequia y el Mosquito, y en los barrios Villatina, Esfuerzos de Paz y San Antonio. La zona tiene un carácter estratégico por ser el ingreso a Medellín por el Oriente Antioqueño, servir de retaguardia a los grupos armados por su cercanía a lo rural y por donde se tiene la posibilidad de ingresar armas y municiones* (Entrevista actor académico N°1; p10).

De acuerdo a lo anterior, el control que ejercen los actores armados en la comuna 8, implica no solo el tema de rentas como se evidenció, sino que también buscan controlar las dinámicas cotidianas de la población, es decir, que atraviesan las prácticas de movilidad de los habitantes, a partir de la configuración de fronteras invisibles, el cobro de vacunas al sector comercial de la comuna así como al transporte público, el control y circulación del transporte privado, dichas prácticas son un ejercicio de dominio que se cobija hasta el control de los alimentos y sus medios de transporte. Cabe anotar que no solo las fronteras y los actores se reconfiguran, sino que, de acuerdo a las dinámicas del contexto en cierta época, hace que las fuentes de subsistencia y financiación también muten.

El siguiente grafico evidencia el comportamiento de la estructura financiera de los grupos armados, lectura que aporta en la comprensión del tema de financiación de los actores armados como un asunto móvil, es decir, que cada vez se amplía el espectro de financiación a terrenos que aparezcan como oportunidad de ser extorsionados.

Estructura económica de las bandas criminales en Medellín



Fuente: Construcción Grupo de Microeconomía Aplicada Universidad de Antioquia

En el informe de 2015 sobre economías, rentas criminales y políticas públicas en Medellín, el grupo de investigación Microeconomía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, frente al análisis de las rentas como estrategia de control y financiación de los grupos armados en la ciudad, establecen que es necesario investigar a profundidad las estructuras criminales, ya que:

Observamos que tienen características similares a las de las organizaciones que funcionan en el mundo económico no criminal, pero que para ellas la institucionalidad —o las reglas del juego que determinan el funcionamiento de lo económico— no opera, lo cual hace que se tengan restricciones propias de cumplimiento —pues no se pueden establecer o hacer cumplir acuerdos dentro de ellas o de ellas ante la ley, y se

requiere de un uso predominante de la violencia—, lo que las limita y afecta negativamente a la sociedad en su conjunto. A las organizaciones criminales, por no estar sujetas a la institucionalidad, se les abre la oportunidad de tener un abanico amplio de rentas, las cuales pueden llegar a abarcar la economía informal y formal. Es precisamente la potencia de estos incentivos económicos y la debilidad institucional lo que genera un espacio proclive a la economía criminal, a la corrupción y a la captura de lo público y lo privado por parte de dichas organizaciones (Grupo de Microeconomía Aplicada, .2015)

Otro tema relevante en materia de conflictividad es el de la reducción de homicidios, si bien la institucionalidad a través de sus estrategias reaccionarias se atribuye la disminución en este tema, en la comuna, los grupos armados ilegales advierten que son los artífices de la reducción de los homicidios en la ciudad luego de la firma del “pacto del fusil”, tal como se planteó anteriormente, “*en julio de 2013 fue la fecha en el que acordaron no utilizar armas de largo alcance, distribuirse territorios, rentas ilegales, entre otros*” (Análisis Urbano, 2014. Retomado por: Personería de Medellín, 2014). Líderes comunitarios y habitantes de la comuna corroboran esta versión, haciendo relación directa con la sensación de zozobra, miedo e intranquilidad generada por las tensiones entre grupos armados por la disputa del control territorial.

Indicadores de conflictividad en la comuna 8, durante 2008-2009

Barrío	Villa Hermosa	La Mansión	San Miguel	La Ladera	Babilón Grandot	Llanaditas	Los Mangos	Enciso	Sicre	El Pinal	Trece de Noviembre	La Libertad	Villatina	San Antonio	Las Estancias	Villa Turbay	La Sierra	Villa Liliam	Sin dato 8 Villa Hermosa	Total
Homicidio	10	9	7	0	1	2	13	13	2	9	2	4	24	2	13	2	6	7	0	126
Hurto de carro	10	16	12	0	0	0	2	8	14	8	6	2	0	2	4	0	0	0	0	84
Hurto de moto	40	42	68	4	0	2	14	24	14	24	6	2	4	2	4	0	0	0	0	250
Hurto a persona	3	2	7	1	0	2	2	4	1	1	1	1	3	1	3	0	0	0	0	32
Hurto a residencia	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4
Hurto a establecimiento comercial	1	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	5
Extorsión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Incautación de arma	11	6	7	0	0	2	3	6	1	9	2	3	12	7	7	7	10	5	0	98
Incautación de estupefacientes	3.860	438	856.096	35	0	283	433	980	127	908	390	139.302	12.927	711	2.969	153	9.532	427	0	1.029.571
Captura	47	16	25	2	1	9	12	19	17	17	7	33	87	9	38	10	16	16	0	381
Recuperación de carro	0	1	1	0	0	0	2	3	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	10
Recuperación de moto	6	1	3	0	0	0	0	4	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	19
Violencia intrafamiliar	31	21	20	2	0	22	31	58	22	26	23	13	28	2	16	10	6	6	0	337
Delitos sexuales	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	3	1	1	0	0	0	0	0	1	10
Contravenciones	22	0	1	0	1	1	1	8	3	1	3	3	2	3	0	0	0	0	0	49
Ley 1098	7	1	1	0	0	4	0	11	2	8	9	0	27	2	0	3	0	0	2	77
Lesiones personales	10	5	5	0	0	0	5	4	8	5	6	4	9	2	10	3	1	2	0	79

Fuente: Secretaria de Seguridad, Alcaldía de Medellín. Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia – SISC. 2011.

En la tabla se evidencia una cifra considerable en el tema de homicidios en la comuna, cifra que disminuye solo unos puntos para el periodo siguiente.

Indicadores de conflictividad en la comuna 8 – 2012-2013

Barrio	Villa Hermosa	La Mansión	San Miguel	La Ladera	Batallón Grandot	Llanaditas	Los Mangos	Enciso	Sucre	El Pinal	Trece de Noviembre	La Libertad	Villatina	San Antonio	Las Estancias	Villa Turbay	La Sierra	Villa Liliam	Total
Homicidio	2	1	0	0	0	3	5	7	2	4	2	1	13	0	10	0	4	6	60
Hurto de carro	14	11	31	1	0	0	3	9	7	0	2	0	1	2	0	0	1	0	82
Hurto de moto	37	37	88	7	1	0	15	28	28	14	1	3	4	3	0	1	0	1	268
Hurto a persona	8	7	15	0	0	0	0	11	4	1	1	0	4	6	1	0	0	0	58
Hurto a residencia	2	2	5	1	0	2	2	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	17
Hurto a establecimiento comercial	10	1	10	0	0	0	1	1	2	3	0	0	0	0	2	0	0	1	31
Extorsión	0	0	1	0	0	1	2	2	0	0	0	0	0	7	0	0	2	0	15
Incautación de arma	3	2	1	0	0	0	2	1	2	0	1	2	5	2	2	0	0	5	28
Incautación de estupefacientes	342	0	38	0	26	0	1.890	0	48	0	0	0	2.352	0	1.016	0	0	580	6.290
Captura	66	38	36	5	2	26	35	64	46	32	29	99	107	13	20	2	6	12	638
Recuperación de carro	8	1	2	0	2	1	10	1	5	0	2	0	3	2	4	0	0	3	44
Recuperación de moto	18	1	5	5	4	2	29	1	21	0	4	1	11	5	9	1	0	7	124
Violencia intrafamiliar	73	24	41	4	2	39	59	60	27	64	29	30	35	9	25	9	13	9	552
Delitos sexuales	2	3	3	1	0	7	8	4	2	10	7	12	11	0	4	6	0	4	84
Contravenciones	26	1	0	0	0	4	1	9	3	1	0	1	2	6	3	0	1	0	58
Ley 1098	17	2	0	2	0	18	1	15	1	13	8	2	21	4	0	1	1	3	109
Lesiones personales	25	15	12	1	1	5	15	25	21	9	7	7	17	5	18	2	2	8	195

Fuente: Secretaria de Seguridad, Alcaldía de Medellín. Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia – SISC. 2011

Para el año 2013 los homicidios se reducen casi a la mitad, periodo en el que los habitantes y algunos líderes comunitarios manifiestan que su reducción no se debe a las estrategias de seguridad por parte del Estado, sino que ha sido producto de los *pactos de fusil* entre los distintos actores armados que hacen presencia en la comuna, con el fin de desviar la mirada hacia la comuna y de esta manera poder tener menos hostigamiento a la hora de delinquir, es así como, a la par de la disminución de la tasa de homicidios, aumentan otras modalidades de inseguridad y conflictividad en la comuna como el desplazamiento y la extorsión.

Si bien los homicidios son un hecho victimizante que debe analizarse y seguirle la pista, lo cierto es que los datos y cifras que registran su monitoreo constante, dejan por fuera otras modalidades que agravan el problema de seguridad en la ciudad tales como desplazamiento intraurbano, desaparición forzada etc. que quedan en un segundo plano, convirtiéndose en

mecanismos “silenciosos” de las disputas y confrontaciones entre actores armados. Concretamente en la comuna 8 el número de desaparecidos registrado durante el 2010 y el 2012, presentó un promedio de 25 por año, convirtiéndose en una de las comunas con altos índices de desaparecidos. Adicionalmente, se presentan como se viene enunciando las diferentes modalidades de amenazas y extorsiones dirigidas a la población civil y el sector comercial. El barrio Caicedo y Villatina, presentan la proliferación de estos mecanismos ilegales, lo anterior en su mayoría es consecuencia el desplazamiento intraurbano.

Finalmente, es necesario expresar que los brazos de la ilegalidad por parte de los grupos armados de la comuna, se ha extendido hasta los escenarios de participación política como JAL, JAC y Presupuesto Participativo, estableciéndose de este modo un ejercicio de cooptación del Estado, aumentando su rango de acción e incidencia en la toma de decisiones en la esfera de lo público, *“donde penetran mediante la creación o la toma de organizaciones sociales, y de las juntas de acción comunal, y participan en la formulación de proyectos mediante los cuales desvían los recursos para favorecer sus organizaciones ilegales y sus intereses personales. Otra modalidad reciente es la extorsión a constructores que desarrollan proyectos urbanísticos en la ciudad (Quijano, 2014 retomado en Economía, rentas criminales y políticas públicas en Medellín, 2015).*

Por otra parte, el campo de acción de los grupos ilegales en los últimos años ha llegado hasta otras esferas de la economía, generando unos giros importantes en la dinámica del conflicto. Lo anterior hace referencia al tema urbanístico y la forma como ha engordado la cartera de los grupos armados de la comuna y por ende fortalecido su accionar frente a la intervención institucional por la transformación del espacio a través de proyectos urbanísticos como el cinturón verde y el jardín circunvalar, estrategias que hacen parte del proyecto de *“planeación urbanística de Medellín [que] para los próximos 10 años gira en torno a tres macroproyectos que incluyen 33 planes parciales dentro de los que se plantea la construcción de 102.127 viviendas. Los lineamientos, que la entrante administración deberá ejecutar, quedaron establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), aprobado en octubre de 2014” (Álvarez, 2015).* De este modo, este nuevo escenario de financiación y control, se consolida como un campo en disputa, en el cual se hacen evidentes el establecimiento de alianzas entre actores ilegales con la institucionalidad, entrando a figurar

y participar los primeros de manera activa en las lógicas planeación de la ciudad, a su vez, que se legitiman y fortalecen esos de poderes ilegales; develando de esta manera, los altos niveles en cuanto a la capacidad de regulación y control adquirido, pero también la incapacidad del gobierno para contrarrestarlo, combatirlo y mucho menos acabarlo y prevenirlo. En consecuencia, son los actores armados quienes se han convertido en reguladores de dichas construcciones a partir de los “permisos de construcción”, lo que refiere al pago de vacunas, controlándose no solo las grandes obras o megaproyectos, sino también las pequeñas intervenciones, como son la continua venta de lotes, las ampliaciones de viviendas y todos los trámites que tienen que ver con el sector constructor.

Este tema inmobiliario también quedó reseñado en el texto producido por el Grupo de Microeconomía Aplicada de la Universidad de Antioquia, como una modalidad en torno al mercado de construcción, que ha llevado a la vinculación de grupos delincuenciales a programas de inversión del municipio. *“Este ha sido el espacio para el surgimiento de nuevas dinámicas delictivas en la ciudad. Las autoridades administrativas del nivel municipal han conocido la existencia de casos especiales, presuntamente delictivos, que consisten en la ocupación ilegal de inmuebles destinados a la construcción de proyectos de vivienda o proyectos de obra pública que, sin previo aviso, resultan ocupados por terceros, quienes a través del uso de recursos jurídicos legales pretenden la suspensión de las obras y el vencimiento de las licencias de construcción como mecanismos de presión para obtener el pago de extorsiones en dinero o especie”*. (Alcaldía de Medellín, 2015, p. 110)

Dicho todo lo anterior, queda evidenciada una especie de radiografía de la conflictividad en la comuna, donde la interacción continua entre las prácticas ejercidas por los actores armados y las acciones colectivas de los actores sociales para resistir y generar escenarios de convivencia en medio de la conflictividad, propicia múltiples territorialidades y ejercicios de territorialización a partir de las tensiones entre poderes. En ese sentido las disputas tienen como efecto no solo un control por el espacio y los recursos, sino que también, el interés está centrado en poder *“constituir procesos de integración social y territorial en escalas barrial, comunal y de ciudad. Podríamos decir que estas disputas criminales pueden llegar a hacer parte de las maneras cómo variados actores sociales presionan o repelen un tipo específico de incorporación política, social y territorial. Desde la escala barrial las acciones violentas*

también pueden orientarse por otros intereses y tensiones locales y de identidad con el territorio, esto debido a que las prácticas criminales no son aisladas del mundo social del cual forman parte, aún más, su accionar no es exclusivamente criminal” (Mesa, 2016). De este modo se hace evidente la articulación existente entre el accionar de los actores armados como mecanismos de disputa y control incidentes en la reconfiguración del territorio a partir de las afectaciones en los cambios de la dinámica cotidiana y organizativa en la comuna.

3. Re-existiendo en la frontera. Prácticas de territorialidad y acciones colectivas

El territorio como espacio geográfico, construido social, económica, cultural y políticamente por los distintos actores que lo habitan y recrean, se ha visto afectado indiscutiblemente por las dinámicas de conflictividad armada en la ciudad y por ende en la comuna 8, de ahí que, los sentidos de apropiación – territorialidad- al igual que las estrategias de territorialización, se ven asimismo trastocadas y por tanto transformadas. En consecuencia, las formas de habitar el territorio, de connotarlo, de defenderlo, dividirlo y disputarlo, responde a las tensiones y confrontaciones generadas entre los múltiples poderes en contienda.

En ese sentido, resulta pertinente el análisis situado de las categorías centrales de este trabajo: Territorio, conflicto territorial, acción colectiva y sujeto político, como aristas complementarias que posibilitan ampliar el análisis a partir de su entrecruzamiento conceptual en las dinámicas de algunos barrios de los bordes de la comuna 8, visiones en las que lo subjetivo y vivencial cobra un lugar vital a la hora de exponer y entender las afectaciones en la dinámica organizativa, vecinal y barrial de los mecanismos de dominio en un escenario de conflictividad territorial, donde la regulación y el control de los territorios, los cuerpos, la cotidianidad y la vida misma se ve delimitada por la presencia de fronteras invisibles como dispositivos de conflictividad armada en la comuna, interpuestas por los distintos actores armados. Así pues, no solo el territorio desde su dimensión geográfica está en constante cambio producto de las conquistas en las disputas territoriales, sino que también las luchas, prácticas sociales de apropiación y defensa del territorio por parte de los actores comunitarios, se transforman al igual que sus repertorios de acción y las formas de confrontar no solo esa conflictividad sino también las intervenciones estatales adelantadas por la administración.

Específicamente en la comuna 8, la intensificación del conflicto armado urbano se relaciona, tal como se manifestó en el capítulo de contextualización, con las condiciones de precariedad socioeconómicas en un espacio densamente poblado, lo cual denota situaciones precarias de vida digna en los pobladores y en sus territorios, de otro lado, la ausencia estatal evidenciada en los barrios y sectores de la periferia de la comuna, convierte esas zonas en

nichos mucho más susceptibles a la presencia de actores armados y por ende al control y a la disputa territorial, lo anterior es el principal argumento que respalda el énfasis en el análisis del fenómeno de las fronteras en los barrios de la parte alta y media de la comuna.

De este modo, el ejercicio de análisis se orientará a partir del desarrollo de cuatro bloques. El primero, definirá el territorio de acuerdo a las distintas formas de apropiación y relacionamiento que con el espacio establecen los distintos actores que lo cohabitan, constituyéndose de esta manera múltiples territorialidades en tensión.

En segundo lugar, se intentará recoger en una dimensión histórica y denotativa la manera como el fenómeno de las fronteras invisible empieza a instalarse en el territorio y en la población de la comuna 8 – Villa Hermosa-. Seguidamente, se abordarán algunas de las afectaciones que dicho fenómeno ha generado en términos socio-culturales, socio-político y socio-económico en la comuna, haciendo énfasis en la dimensión organizativa y comunitaria con el fin de develar el significado de las acciones colectivas que se constituyen desde lo comunal en un escenario de conflictividad territorial, donde la disputa no solo es entre actores armados, sino que también los actores institucionales y sociales entran en esa confrontación desde otras instancias y mecanismos.

En un tercer momento, se realizará el ejercicio de recuperación de algunas de las acciones colectivas existentes en los barrios periféricos de la comuna 8, que ante el poder del actor armado ilegal y legal, conlleva la gestación de diversas expresiones de lucha, caracterizadas particularmente para esta comuna, en acciones de blindaje y camuflaje que garantizan la permanencia de los actores sociales en los territorios al igual que la continuidad de su trabajo organizativo a pesar de las interrupciones.

Finalmente, a modo de conclusión, se recogerán nociones resignificadas para comprender el o los tipos de sujeto político que en el escenario de conflictividad territorial en la comuna se configuran.

3.1. ¿De unos, de otros, de todos? Del territorio y sus sentidos de relacionamiento y apropiación.

La lucha por el territorio ha sido la principal característica de conflictos en el país e incluso en América Latina. Dichos conflictos no solo están definidos por manifestaciones violentas, armadas, sino que también se constituye desde múltiples maneras de apropiarse del territorio que están en constante pugna y confrontación, el territorio *“es el espacio geográfico, con gente, es aquel espacio donde se desarrollan las relaciones sociales, políticas, es la base fundamental del derecho a la tierra”*. (Entrevista actor social C8, No. 5; P. 10) en ese sentido, las relaciones de poder que lo conforman, son constituidas por lazos vinculantes que se cohesionan a partir de elementos identitarios que articulan personas en pro de un objetivo común, cualquiera que este sea, de ahí que, se entremezcla la diversidad de actores, sus apuestas, intereses e intencionalidades que constituyen sus territorialidades a la par que son expresadas en un mismo escenario social. En consecuencia, el territorio, *“se construye a partir de las territorialidades que lo definen, éste se comprende cómo proceso y construcción y, en tal sentido, se le reconocen como cualidades constituyentes: la heterogeneidad, la simultaneidad, el movimiento, la variación y el conflicto”*. (Echeverría & Rincón, 2000, p. 13)

De acuerdo a lo anterior, reconocer la diversidad de actores y sus naturalezas, pasa por la identificación de múltiples poderes: ilegales, sociales, institucionales, que se contraponen desde sus lógicas de hacer, por tanto, constituyen una disputa o un conflicto territorial. En consecuencia, las territorialidades están sujetas al territorio, a la forma como sus habitantes lo configuran, es decir que dichas identidades, no pueden existir por fuera de las relaciones que sobre espacio social se configuran, de este modo, al cambiarse las dinámicas espaciales al igual que las relaciones instauradas con el espacio, las formas de apropiación, es decir, de *territorialización* se transforman, de ahí la importancia de la dimensión cambiante y dinámica del territorio y, por tanto, en continua reconfiguración que lo significa y construye *“desde la acción que lo territorializa, ejerciendo y expresándose, codificando y dotando de sentido propio a esos ámbitos, lugares, espacios (virtual o material) o tiempos”*. (Echeverría & Rincón, 2000, p. 16)

La comuna 8, como territorio cambiante, *“está en disputa por diferentes actores como: las comunidades, el sector privado, los actores armados, el Gobierno. Territorio es la base fundamental del derecho a la tierra, ya acá en la comuna 8, hemos estado defendiendo y construyendo propuestas en torno a la ladera o al borde urbano-rural, que es donde se ubican principalmente los asentamientos en la comuna”*. (Entrevista actor social C8, No. 5; P. 10). Es necesario tener en cuenta que en la configuración de identidades, existen diversas formas de apropiación, es decir, las formas responden en la mayoría de los casos a las intencionalidades de los actores, así pues, en la comuna 8 se entrecruzan actores con pretensiones de defender el territorio desde las acciones colectivas y de resistencia promulgados por actores sociales y procesos organizativos, pero a su vez, otra idea de conquista rodea el territorio a partir de la delimitación cambiante del espacio geográfico a causa de las disputas violentas y la demarcación del espacio desde la instalación de fronteras invisibles, lo cual denotan también esa pretensión de propiedad y defensa de la comuna, de ahí que, *“la territorialidad se origina es en las expresiones de alguien o de algo (acaecer o fenómeno) al marcar el espacio y el tiempo (de manera tanto tangible como sensible) y al generar o alterar el ambiente, la atmósfera o el clima social, cultural o político”*. (Echeverría & Rincón, 2000, p. 16)

De modo que, el establecimiento de relaciones entre actores sociales, institucionales y armados, se rige a partir de las rupturas generadas por la desconfianza, el miedo y las tensiones de coexistencia en el mismo espacio geográfico, así pues, las negociaciones entre las partes llevan a determinar diversos sentidos de apropiación y de territorialización de prácticas, pues no puede perderse de vista que tanto actores sociales como los actores armados, connotan y dinamizan el territorio de acuerdo al encuentro de intencionalidades múltiples.

Otra cosa es pues como el respaldo y el respeto que hemos obtenido por los grupos, como se dice por “el combo” de acá del barrio que respeta mucho lo que estamos realizando nosotros, porque le parece una acción muy bacana que nosotros estemos sacando muchos chicos, digámoslo como dicen ellos: de la gaminería, porque hay muchos que se pasan, que empiezan a consumir y empiezan a robar en el propio barrio, y empiezan a hacer mil cosas en el barrio, ¿entonces que les toca hacer a ellos?

Después mano dura, y ahí es donde los matan o les hacen cualquier cosa, entonces tampoco queremos como llegar hasta ese punto, entonces lo que estamos haciendo es como bueno pa estos pelaos (Entrevista Actor social C8; N°1. p,2)

En el caso anterior, evidencia que, si bien los jóvenes son uno de los principales grupos poblacionales en riesgo del reclutamiento forzado por parte de los grupos armados en la comuna, lo cierto es que no todos son aptos, pareciera establecerse una suerte de criterios, no conviene tener jóvenes en estos grupos que se estén “boletiendo” por el barrio o consumiéndose la mercancía por la que deben responder, de modo que, se establece indirectamente una suerte de “negociación” de la población entre los actores armados y los actores sociales. De otro lado, puede tal vez ocurrir que ese respeto por el quehacer de algunos líderes sociales en el territorio esté vinculado con una condición de “*no retorno*” por parte de algunos actores armados, pues, el estar articulados a estas estructuras delincuenciales desde edades tempranas, se constituye en su forma de vida y en su medio de sustento, de ahí que, puede estar el deseo de salirse y entrar a formar parte de procesos sociales y culturales en la comuna, de tener otra vida, sin embargo, las implicaciones de riesgo y peligro que puede resultar para ellos y sus familias, puede hacerlos desistir de esa idea, pero evitan de cierta manera, que otros jóvenes se decidan por esa misma opción de vida.

De acuerdo a lo anterior, podría decirse, que las territorialidades que constituyen el territorio dependen no solo de los actores que las recrean, sino también de las prácticas y la consolidación de las mismas en espacios geográficos determinados y con impactos diferenciados, en ese sentido, si bien cada uno de los actores contribuye a la delimitación y marcación física o simbólica del territorio, “*algunos logran mayores o menores grados de expresión y consolidación y definición de las prácticas territoriales y relaciones espaciales*”. (Echeverría & Rincón, 2000, p. 13) los actores armados usan las armas, la intimidación y la fuerza de la violencia para apropiarse de espacios en la comuna como las canchas, las esquinas, los parques, las zonas verdes, transformando el significado de esos espacios comunitarios al revestirlos de miedo, zozobra e inseguridad, así pues, el barrio es un conjunto de espacios que se frecuentan y por tanto adquieren significados y referentes de sentido para sus habitantes, de ahí que las territorialidades de los actores armados, se constituyen a partir de la generación de fracturas de las relaciones sociales con los espacios comunitariamente

significados, de ahí que los actores armados, *“realmente no sólo distribuyen, organizan o planean el territorio, sino que eso hace que constantemente el tejido social se esté rompiendo, se esté transformando, tenga que estar en constante acomodamiento”*. (Actor social No. 3. C8, P35). En contraposición, desde la otra orilla, los actores sociales se organizan para reparar de cierta manera esos lazos sociales desde de la consolidación de procesos de apropiación social *“a partir de las formas de relación entre los diversos sujetos territoriales que, en el marco de procesos sociales (organizaciones sociales, redes solidarias, juntas vecinales, organización de mesas, comités, entre otros), hacen posible la convivencia, la vida productiva y la construcción de proyectos comunes”* (Acosta & Jiménez, 2014, p. 3). No obstante, el relacionamiento entre actores sociales también esta permeado por tensiones y poderes en disputa.

3.1.1. Territorialidades interrelacionadas como lazo configurador en un territorio cambiante

Los espacios, las prácticas y los sujetos son los principales elementos constituyentes del territorio de acuerdo a las interrelaciones entre las distintas territorialidades existentes en la comuna, es decir, que los sentidos y significados de apropiación dependen de las dinámicas relaciones que se establecen entre esos elementos en un entramado de dimensiones sociales, culturales, políticas y económicas que lo complejizan y reconfiguran, creando interacciones múltiples que posibilitan el encuentro y el intercambio como también el desencuentro y la ruptura de prácticas de apropiación, en ese sentido, el territorio, la territorialidad y la territorialización, son conceptos estrechamente vinculados, ya que es a partir de esas interacciones entre sujetos diversos que se configuran las prácticas de apropiación en relación con espacios geográficos determinados, de igual manera, múltiples intereses y actores pueden confluir en un mismo espacio, lo cual genera relaciones constantes de tensión y confrontación, de ahí que, el territorio *“es un signo cuyo significado se construye desde dos lugares: desde los códigos socio-culturales en los que se inscribe y desde los códigos de quienes lo interpretan”*. (Echeverría & Rincón, 2000, p. 17), por tanto, ese territorio se reconfigura de acuerdo a los sistemas de comunicación que se constituyen entre los distintos actores a partir de la construcción de códigos claves que identifican a unos con otros, así

pues, *“en el proceso de consolidación del territorio, la homogeneidad y la heterogeneidad también coexisten”*.(Echeverría & Rincón, 2000, p. 18)

De esta manera, los vínculos se reacomodan al igual que el espacio sufre variaciones de significación y sentido al establecerse múltiples territorialidades, de ahí que, las dinámicas entre ellas es también cambiante de acuerdo al contexto, su relacionamiento puede ser más cercano, de tranquilidad y cooperación, pero también, en ocasiones, de imposición y dominio por parte de los actores armados si la situación de seguridad en la comuna esta tensa, en consecuencia los intereses responden en igual medida a los cambios en el contexto que puede llevar a establecer relaciones de *“solidaridad, cooperación, concertación, confrontación, convivencia, conveniencia, etc.”*(Hidalgo, 2004, p. 45). Por lo tanto, la territorialidad se entiende como *“esas fuerzas en ejercicio que concretan un determinado espacio, en tanto territorio, al instaurar en éste los códigos que lo rigen”*. (Echeverría & Rincón, 2000, p. 19). En tal proceso las acciones espaciales complementan las distintas formas de apropiación y reapropiación materializando las intencionalidades recreadas en un territorio específico, al igual que al potencial creador y a las capacidades de los actores que las emprenden, por tanto, las territorialidades se constituyen de manera desigual, ya que los medios para garantizar sus acciones no son los mismos en términos de permanencia, efectividad, alcances e impactos. En ese sentido, el territorio, *“es un objeto por hacer: un objetivo histórico y político y, en tal, objeto de gestión. Entender el territorio implica su descripción, su explicación y el hallazgo de sus ¿qué? y sus ¿por qué?”* (Rodríguez, 2010, p. 8)

Sin perder de vista que es a partir de las relaciones entre los múltiples actores y las dinámicas del contexto que se recrea y resignifica el territorio, al igual que las prácticas por parte de los distintos actores, se retoma la idea de reconocer que las posibilidades de incidencia en el territorio de unos son mayores a los de otros, en ese sentido, cobra importancia el efecto de resquebrajamiento del tejido social y por ende las discontinuidades en la dinámica organizativa producto del accionar de los actores armados y las dinámicas de confrontación en la comuna, sin embargo, lo anterior se complejiza a la hora de entender la distribución que sobre el espacio geográfico se hace, pues brinda elementos a la hora de identificar los intereses que los actores armados tienen sobre la comuna y las afectaciones que el territorio y la vida cotidiana sufre a causa de sus acciones y disputas.

La comuna 8 comunitariamente la hemos dividido en tres franjas: desde Villa hermosa toda esa zona hacia arriba hasta Enciso, Colinas de enciso; la otra que empieza en el ITM que es Sucre que sube hasta el Pinal, Manzanares, por un ladito la Libertad, Altos de la torre, El pacifico, 13 de noviembre; y esta que ya es donde queda Ciudad Comuna, que es Caicedo, La toma, toda la 52, El molino, Las estancias, este lado esta Villatina, Santa lucia, después se voltea y esta Villa Turbay, La sierra y Villa liliam, esa zona por allá. Esfuerzos de paz esta como entre esta del medio y esta última, incluso el paso a Esfuerzos de paz, es un paso entre La sierra y este sector de la comuna (Entrevista Actor social C8; No 11. p1)

La división que los actores sociales y comunitarios hacen de la comuna, lleva a identificar diferencias territoriales que inciden en su configuración, en la parte más baja de la comuna, antes de empezar enciso, las condiciones del conflicto se ven más atenuadas al consolidarse como el sector reconocido de la comuna, por tanto, cuenta con servicios públicos y presencia de acciones institucionales que generan en gran medida unas mejores condiciones de vida.

Bueno, también tenemos una estratificación de Comuna muy difícil, porque nosotros tenemos desde estrato 4 hasta estrato 1. Entonces Villa Hermosa, La Mansión, Los Ángeles, ellos son de mejor familia y ellos mismos lo han expresado: “es que nosotros no deberíamos pertenecer a la Comuna 8, pues, es que la Comuna 8 es como La Sierra o como esos barrios por allá”. Y, por allá, estamos hablando de dos cuadras, pero son barrios por allá”. (Actor institucional 4, marzo 10 de 2016, p. 10)

Si bien en esa parte de la comuna, se presenta de igual manera la venta de drogas y presencia de actores armados, las disputas y confrontaciones por el territorio son mínimas, en ese sentido, “es diferente el conflicto, el conflicto no es pelear plazas ni pelear nada, sino que allá hay conflicto es el robo, entonces son como diferentes las luchas por el poder de ellos allá en la comuna 8” (Entrevista Actor social C8; No. 9. p7). En consecuencia, los barrios de la periferia de la comuna se configuran en territorios en disputa por sus mismas condiciones de “ilegalidad” frente a una institucionalidad que no los reconoce, por tanto, la

conquista, apropiación y lucro del territorio está en manos principalmente de distintos grupos armados de la comuna que responden a otras estructuras que trascienden lo comunal y lo local, de ese modo, los hilos entre actores armados en la comuna persisten de acuerdo a las características del territorio pero también de los actores y las estructuras que las lideran. No obstante, cabe resaltar que los niveles de conflictividad no responden solamente a esa condición de “territorio ilegal”, también hay otros elementos de corte estructural y cultural que determinan esa relación

En Villa Hermosa están los que mandan, o sea los actores que uno reconoce por acá son los pelados del barrio, son los pelaos que uno mismo conoce, yo no sé quién era el que me decía, alguien me decía, que en Villahermosa están los que planean todo. (Entrevista Actor social C8; N°7. pág. 7)

Así pues, las intencionalidades que subyacen a las disputas territoriales, teniendo en cuenta las redes de conflictividad expuestas, se da por obtener la extensión de su poder barrio a barrio y a su vez por el control de las rutas de narcotráfico debido a las salidas hacia otras zonas de la ciudad y el departamento gracias a sus límites fronterizos, lo anterior evidentemente fortalece y legitima a los actores armados que van obteniendo más poder y reconocimiento en la comuna, lógica que choca con las propuestas organizativas de la comuna y con el trabajo de liderazgo de actores sociales que ven coartado o limitado su accionar y respaldo social a causa de los tentáculos de poder que los actores armados despliegan por todo el territorio y sus dimensiones. Así pues, en muchas ocasiones, los líderes y demás pobladores de la comuna en el ejercicio mismo de su protección y garantías del derecho a la vida, legitiman directa e indirectamente el accionar de los actores armados, “*porque el actor armado le resuelve el problema, le encuentra lo que le robaron, así haya sido un amigo de él, porque soluciona en el momento*”. (Actor social 11. p10). A lo anterior se suma, el vínculo vecinal y fraternal que se establece con los distintos actores armados, complejizando las dinámicas barriales, pues el actor armado “*nació en el barrio, creció en el barrio, tiene su familia, ellos hacen parte, son parte del territorio fundamentalmente, allí nacieron, tienen sus familias y amigos, todos los conoces, también por eso se da la legitimación, ya que hay un reconocimiento del otro como par, en la medida de que nacimos,*

crecimos juntos, fuimos a la escuela juntos. es decir, la gente los reconoce más allá del contexto de actor armado como parte de su comunidad”. (Entrevista Actor social C8; N°11. p10)

De acuerdo a lo anterior, las acciones emprendidas por los grupos armados se contraponen a las acciones colectivas y organizativas de los actores sociales y por tanto a sus ejercicios de territorialidad comunitaria, las cuales se ven afectadas y obligadas a transformarse de acuerdo a las dinámicas interpuestas por los actores armados. En consecuencia, las prácticas de territorialización, mutan de sentido, de significado y de espacio, en ese sentido, el territorio *“puede reconocerse en las huellas visibles e invisibles, personales y colectivas, que conjugan las identidades y pertenencias, memorias e imaginarios de los sujetos que lo habitan; así como en las huellas históricas y de las fuerzas del contexto económico, social, cultural y tecnológico”*. (Echeverría & Rincón, 2000, p. 17)

El accionar de los grupos armados, ponen constantemente en jaque a los procesos organizativos en la comuna, sin embargo, frente a los mecanismos de presión y vigilancia impuestos por ellos, que ubican situaciones de inseguridad para los procesos y sus líderes, los actores sociales, constantemente emprenden nuevas formas de reimaginar el territorio y permanecer en el, al igual que de ampliar su radio de acción, llegar a otros barrios y zonas de la comuna fronterizados y controlados por actores armados, así pues, de acuerdo al ejercicio de autorregulación y reflexión de los procesos organizativos periféricos de la comuna, se van generando aprendizajes en clave precisamente de su continuidad y fortalecimiento de sus sentidos de apropiación, conllevando al desarrollo de estrategias ocultas que les continúan sus apuestas sin necesidad de confrontar directamente al actor armado. Es así como múltiples intereses por el territorio, además de diversos actores y prácticas, constituyen en la periferia de la comuna un *conflicto territorial* en el que se encuentran y coexisten distintas territorialidades, que, a su vez, son reconfiguradas de acuerdo al movimiento de las mismas en relación al territorio, sus dimensiones y sobre todos a las tensiones entre los diferentes elementos que lo componen, de esta manera, las relaciones de poder que se establecen entre los múltiples actores en el conflicto territorial, conlleva tanto a ejercicios de desterritorialización de prácticas como condición inicial para la construcción de nuevos sentidos de territorialización y apropiación social del territorio.

3.2. Conflicto territorial: escenario de territorialidades en oposición

Enunciar los conflictos generados por el espacio social, resulta ser una tarea compleja, sin embargo puede decirse que se da como producto de las tensiones entre las diferentes formas de instalarse, habitar, apropiarse y significar el territorio asumidas por los distintos actores que coexisten en él, y reproducen sus prácticas de territorialización del espacio, de esta manera, *“en el territorio confluyen diversos ejercicios de territorialidad, no sólo secuencial sino simultáneamente, y en la resolución de sus intercambios se gesta su sentido propio”*.(Echeverría & Rincón, 2000, p. 18). De acuerdo a lo anterior, es a partir de las interacciones sociales, que se generan las tensiones, negociaciones, rupturas entre las distintas formas de territorializar el espacio social, conllevando a los diversos cambios recreadores del territorio. Así pues, los múltiples conflictos que se generan en el territorio, no solo alude a confrontaciones armadas por parte de actores ilegales, sino que también las acciones colectivas y organizativas, entran a disputarlo a partir de otras prácticas comunitarias y políticas que los circunscriben en un escenario de tensión con otras territorialidades que a su vez se repelen y se dinamizan de acuerdo al escenario contextual. Por lo tanto, *“los conflictos territoriales están presentes en muchas dinámicas sociales porque la estructuración del espacio es un proceso atravesado por las relaciones de poder y, por consiguiente, nunca acabado”*. (Berneth, 2008, p. 91)

Las relaciones que se gestan al interior del conflicto territorial en los bordes de la comuna 8, no es estático, es necesario *“diferenciar como, o sea, yo creo que hay que entender que la comuna 8 tiene como tres territorialidades incorporadas, y de ahí se puede diferenciar pues como los diferentes tipos de conflicto, entonces por ejemplo si uno va a mirar la zona de la Sierra hasta La estrechura, Las perlas, Las mirlas, San Antonio, Unión de cristo, Esfuerzos de paz, uno diría que hay un ejercicio de confrontación más directa, uno diría que hay un ejercicio de presencia de grupos armados, control territorial, uno diría que persisten, que hay unas prácticas paraestatales o bueno de complicidad entre diferentes instancias tanto legales como no legales”*. (Actor social 12. C8, p1)

Lo anterior responde a esa división popular que los actores sociales han hecho de la comuna, identificando esa tercera zona como una de las más conflictivas en términos de disputas violentas entre grupos armados, dada la ubicación estratégica que en términos de corredor directo de entrada y salida a la comuna significa, de este modo, Villa tina, La sierra, Villa Turbay, Esfuerzos de paz, el sector de la cañada, santa Lucia y el barrio 8 de marzo en la comuna 9 se han constituido históricamente como los hitos geográficos de mayor concentración de conflictividad armada y por tanto, se manifiesta un control territorial y poblacional de manera más continua, es incluso el sector periférico en la comuna que presenta un número significativo de fronteras invisibles, casi que toda esa zona se encuentra inmersa en esas dinámicas de “fronterización”. En igual medida, la periferia de la comuna, es también una zona de un movimiento social y comunitario bastante importante, en la que proliferan los colectivos, procesos organizativos y las acciones colectivas desde lo artístico y cultural principalmente, como estrategias de resistencia que les posibilita defender, organizar, movilizar pero sobre todo, permanecer en el territorio; de otro lado, la ladera se ha ido constituyendo como un escenario de inversión estatal en términos de infraestructura y paisaje, mas no de inversión social y cultural que permita la ampliación de las oportunidades y por ende una vida digna para las personas, tal como ya se referenció.

De esta manera, las políticas públicas de *inter – inversión* estatal, “*dejan de ser concebidas como políticas sociales para transformarse en productoras de los soportes materiales (vialidades, equipamientos, infraestructura, espacios para el consumo masivo y de lujo)*”. (Ziccardi, 2016, p. 2) En consecuencia, la periferia de la comuna 8, se constituye en un escenario de juego de poderes e intereses de toda índole que configuran y delimitan el territorio constituyéndose lo anterior como características de un conflicto territorial. En ese sentido, los actores “*se definen y marcan límites frente a los otros o fronteras y umbrales para sus intercambios y transferencias. Parte de la labor consiste en identificar las acciones expresivas que gestan, establecen o conquistan un territorio, y las huellas y claves de marcación y demarcación que lo definen y particularizan, así como las acciones que lo consolidan, estabilizan, protegen o defienden*”. (Echeverría & Rincón, 2000, p. 17)

En el marco de conflictividad territorial, es necesario plantear la diversidad cultural que constituye la periferia de la comuna, la diversidad que se ha configurado a partir de las distintas oleadas de desplazamiento en la ciudad y en el departamento de Antioquia, en

efecto, se han constituido barrios con referentes étnicos más marcados en relación a otros, tal es el caso de Llanaditas, El faro y Esfuerzos de paz, constituidos con mayor presencia de población afro, procedente del Urabá y el Chocó. En consecuencia, *“el tema del conflicto como tal afecta la geografía, el tema es que tenemos muchísimos desplazados que llegan al territorio, eso hace que si el desplazado llega tiene unas conductas de vida diferentes, es decir, la cultura ciudadana de la gente en el Chocó, en el Baudó, todo lo que es todo el Urabá antioqueño, son muy diferentes a la idiosincrasia de la gente propia, pues, de acá, la gente es más citadina”*. (Actor institucional 4, marzo 10 de 2016, p. 7-8)

Paralelamente, encontramos población campesina principalmente en los barrios Villa tina y Pinares de Oriente oriunda en su mayoría del oriente antioqueño; lo anterior determina algunas prácticas de apropiación territorial por parte de las personas que lo habitan, las cuales son traídas desde su memoria, es decir que se trasladan las prácticas para reapropiarse del territorio actual, sin embargo, es necesario establecer que dichas reapropiaciones se ven amenazadas, vigiladas, estigmatizadas o señaladas y en ocasiones reguladas por actores armados, a partir del control de las manifestaciones identitarias como la música y su alto volumen, los peinados, los lugares de encuentro y demás escenarios que se constituyen en espacios de múltiples territorialidades.

De otro lado, en ocasiones los mismos lugares comunales son redefinidos y significados por los múltiples actores del territorio: un parque en la mañana puede ser el escenario de disfrute de los niños y jóvenes, de igual modo, en la noche puede recubrirse de tensión y usarse para la venta, el consumo de drogas, pero también para la instalación de puntos de fronterización del territorio que fracturan el derecho a la libre movilidad por el mismo. De tal modo, el conflicto se territorializa *“gracias a unos dispositivos armados de circunvalación (retener móviles o estáticos, cordones de seguridad etc.”* (Blair, 2006, pp. 147–148) Así pues, los distintos espacios de la comuna se ven afectados por el poder ilegal en la comuna que se contrapone a la configuración comunitaria del mismo motivada y significada por los actores sociales, *“así, el territorio se mueve constantemente entre una territorialización, desterritorialización y reterritorialización de fuerzas sociales, culturales, políticas y económicas* (Echeverría & Rincón, 2000, p. 20).

De esta manera, los barrios de la periferia de la comuna, muestra sentidos de apropiación en los múltiples elementos que los conforman, los colores vivos resaltan en las casas, el

decorar sus calles y sus fachadas se constituyen en prácticas de apropiación que se van reproduciendo y constituyendo en ejercicios identitarios de habitar las laderas, las calles estrechas resuenan a ragga, reguetón, a champeta, vallenato, trap; los bailes que usan el cuerpo como instrumento de vibración sonora, también son muestra de ese cúmulo de significados que traen los pobladores en su memoria, en ese sentido, las construcciones barriales son muestra de la conquista comunitaria del territorio, que se expresa en elementos identitarios como el nombramiento de sus barrios, de esta forma, el sentido de apropiación del territorio se recrea *“en la medida en que es escenario y contenido de la experiencia compartida de sus pobladores por identificar necesidades comunes, de elaborarlas como intereses colectivos y desplegar acciones conjuntas (organizadas o no) para su conquista, a través de lo cual forman un tejido social y un universo simbólico que les permite irse reconociendo como vecinos”*. (Torres, 1999, p. 9)

De este modo, la construcción popular de los barrios de la periferia han consolidado prácticas de territorialización por parte de los actores sociales, enmarcadas en gran medida en la resignificación y el reconocimiento de otras formas de construir barrio y comuna a partir de necesidades comunes como motor comunitarios que se enlaza en un escenario de diversidad cultural de acuerdo a los sujetos que han ido llegando a habitar las periferias, pues, evidentemente llegan con distintos acumulados históricos que se recrean en la interacción con el otro en un espacio determinado, así pues, la identidad se constituye en un elemento clave en la configuración de escenarios de encuentro y prácticas de reapropiación, de este modo, la identidad *“surge del deseo de diversos actores sociales (con diferencias étnicas y culturales) de apropiarse “subjetivamente” de un territorio y de la conciencia que, por tanto, adquieren de “su espacio”*.(Echeverría & Rincón, 2000, p. 21).

Sin embargo, esas apropiaciones están sujetas a un contexto que determina, incentiva o coarta esas prácticas sociales de pertenencia del espacio, la confluencia de distintas luchas, armadas por la disputa territorial, al igual que las sociales por el reconocimiento tanto ciudadano como político de sus territorios, en ese sentido, lo anterior, implica la identificación por parte de las instituciones estatales al igual que por parte de organizaciones sociales que hacen presencia de alguna manera en el territorio. Así pues, el papel de los actores sociales en ese conflicto territorial se desarrolla en distintos frentes, no solo en la

exigencia de su derecho a la ciudad ante la administración municipal encarando y debatiendo políticas públicas que los dejan por fuera del ejercicio de planeación de la ciudad, sino también en la localidad a partir de las prácticas de apropiación cotidianas y organizativas que demandan su derecho por construir, habitar y significar el territorio del que hacen parte, encontrándose a su vez, con otros ejercicios de poder que obstaculizan a partir del miedo y la violencia, las acciones colectivas que se emprenden en pro de la defensa de la permanencia y del habitar tranquilo del espacio socialmente construido, en ese sentido, esas acciones, tienen que ver *“con las causas que determinan su origen y las circunstancias en que emerge, esto es, los móviles que preceden a la movilización y las condiciones que favorecen o inhiben la acción colectiva”*. (A. González, 2006)

De ahí que, las prácticas conflictivas de apropiación en el marco de las disputas y por ende de la dinámica de conflictividad territorial en la periferia por parte de los actores armados que la habitan, afectan principalmente la vida cotidiana de los pobladores en general, pero también los ejercicios organizativos liderados por actores sociales, se ven obstaculizados por el control, el señalamiento y las amenazas por parte de los actores armados. En ese sentido, los hombres jóvenes, las mujeres, la población afro y la sexualmente diversa, se convierten en los principales señalados y afectados, teniendo en cuenta que gran parte de las acciones colectivas en la periferia de la comuna está liderada por los actores anteriormente mencionados. Así pues, frente a la existencia de esas prácticas de control territorial y poblacional como son la instalación de fronteras invisibles, las cuales imponen una cierta uniformidad de la población en términos de la apariencia, y por tanto no solo limitan y afectan la movilidad por el territorio, sino que también determinan desde la amenaza y la instalación de prácticas del miedo, las formas de vestir, de comportarse, relacionarse, encontrarse y hacer con otros. Tal es el caso de jóvenes con orientaciones sexuales diversas, que, pese a sus construcciones sociales enmarcadas en otro género y orientación sexual a la heteronormativa, las dinámicas de control impiden su expresión libre de la sexualidad y la construcción de otro género posible, de esta forma, *“las barreras que ese sector pone, hicieron que él hoy, su apariencia, su físico, la manera como vive su sexualidad, sea totalmente arbitraria para él, ¿cierto? Él tiene que ser pillo, jíbaro, drogadicto porque fue lo que le toco asumir para encajar y poder estar ahí”*. (Entrevista Actor social C8; N°3. p8)

De acuerdo a lo anterior, los actores sociales, en especial la población LGBTI, constantemente se ven en la necesidad de construir otros códigos de relacionamiento, “*de poder ser sin parecer*”, donde la itinerancia de las acciones colectivas y los procesos sociales en la comuna se ha convertido en una estrategia de reterritorialización y por tanto de continuidad de sus acciones y prácticas frente a las rupturas y trasgresiones ocasionadas por esas otras formas de apropiación violenta que instalan los actores armados, de este modo, ese ordenamiento territorial, no solo se circunscribe en ese impedimento de la movilidad geográfica, sino también, “*cuando provocan la movilidad, como en el caso del desplazamiento forzado, [al igual] que cuando en una estrategia de lucha como el terror, producen un reparto espacial de los cuerpos y con este ordenamiento, están muchas veces redefiniendo el rumbo de la guerra. Esta desterritorialización de la guerra parece, pues, encontrar en los cuerpos una nueva territorialidad*”. (Blair, 2006, p. 148) en consecuencia, las relaciones de poder entre los diversos actores de este conflicto territorial están siempre marcadas por la inestabilidad que produce la desestructuración del territorio ocasionada por la continua disputa del territorio y por ende, las prácticas de apropiación son recreadas de acuerdo a las condiciones contextuales y al accionar del otro actor que se opone a las respectivas formas de territorialización del espacio.

Así pues, desde lo organizativo y comunitario soportan una suerte de vigilancia por parte de los actores armados en sus sedes o lugares de encuentro, al igual que de monitoreo de sus prácticas y acciones colectivas en el territorio, teniendo en cuenta la algidez o enfriamiento de las dinámicas de conflictividad armada en la comuna, es decir, a mayor recrudecimiento de la violencia, los mecanismos de control territorial y poblacional aumentan en la comuna, sobre todo en Esfuerzos de paz como un territorio central en la disputa de los actores armados por sus características estratégicas de ubicación geográfica, ya que el barrio es en sí mismo una frontera entre comunas.

El primer día que nos metimos a la sede, ellos arribaron a decirnos que no, porque ellos necesitaban eso para guardar las motos, porque si las dejaban afuera se boletaban mucho, usted sabe que en Esfuerzos esta la carretera arriba pero para abajo no las pueden entrar, entonces lo que nosotros, o yo personalmente les

respondí fue que si la comunidad se las entrega yo se las entrego, yo no le puedo entregar lo que no es mío, y empezamos a hacer todo el trabajo, logramos hacerlo creo que muy bien, que no se volvieron a acercar, porque inclusive los dos primeros meses ellos entraban, y en cualquier reunión entraban a escuchar y hasta fotos tomaban y no lo volvieron a hacer, entonces creo que eso fue un primer paso. Yo no sé si eso suena feo, pero siento que nosotros también le pusimos una frontera, así como ellos nos las han puesto nosotros les pusimos una frontera, ¿cierto? Este espacio no es para sus acciones. (Entrevista Actor social C8; 3.1 p4)

Lo anterior, expresa la coexistencia de diversas territorialidades que circulan siempre en tensión por la defensa y la apropiación de un territorio específico, aunque esa presencia de los actores armados en los procesos organizativos no es constante, y como ya se mencionó, depende en mayor medida de la situación contextual de la comuna y de la ciudad frente al tema de seguridad y conflictividad, la zozobra que configura la percepción de intranquilidad en la comuna es latente, ya que la “normalización” del tránsito y la movilidad por el territorio, depende de las alianzas pactadas entre actores armados y estructuras criminales como la oficina de Envigado y los urabeños, las cuales tienen una importante presencia en la comuna, de ahí que, *“cuando esas relaciones se rompen parece esto se vuelve una bomba de tiempo, una bomba de tiempo no, esto se vuelve un caos total pues acá”*. (Entrevista Actor social C8; N°1. p.5)

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, los actores sociales, han tenido que idearse otras formas de nombrar sus acciones, otras estrategias de encuentro y organización con el fin no solo de protegerse, sino también, de garantizar la continuidad de sus acciones y prácticas que en últimas son los instrumentos colectivos que les posibilita la reapropiación y reterritorialización dinámica y por tanto cambiante del territorio en el marco de las lógicas de territorialidad impuestas por los actores armados en el conflicto territorial, en consecuencia, la configuración de territorialidad por parte de los actores armados, *“da cuanta de aquellas prácticas de demarcación física o simbólica de fronteras por parte de persona o grupos con el propósito de organizar y controlar el espacio”* (Riaño, 2006, pp. 186–187).

En suma, el territorio es entonces un entretendido de territorialidades que se redefinen continuamente a partir de los cambios que marcan las tensiones y las prácticas sociales por parte de los distintos actores sobre el mismo espacio social, cultural, política y económicamente significado y construido, tales intersecciones de la acción, contribuyen a los ejercicios mismos de planeación popular del territorio, claro está, desde intencionalidades y medios diferenciados que tienen que ver con la naturaleza misma de los actores en disputa territorial. Frente a ese panorama, los colectivos y organizaciones sociales, consolidan acciones colectivas de corto alcance que responde a la coyuntura de un momento específico como también, repertorios que pueden permanecer en el tiempo. Si bien esas estrategias no son contenedoras de confrontaciones directas hacia los actores armados y a la desinstalación de mecanismos de control como son las fronteras invisibles, si constituyen repertorios de acción estratégicos que los ubican como otro actor que se disputa el territorio desde su defensa y significación de las prácticas de apropiación del mismo, a través de una suerte de territorialidades en movimiento que le hacen el quite al efecto de esas barreras de resquebrajamiento social en la comuna desde acciones rectoras del tejido social y organizativo que contribuyan de igual manera al mejoramiento de las condiciones de convivencia en el territorio.

3.3. Fronteras invisibles, marcas visibles y rupturas traslúcidas del territorio

El territorio a partir de la delimitación político-administrativa por parte de los organismos municipales de planeación, ha producido la invisibilización de muchos barrios y sectores que se han configurado a partir de la construcción popular del territorio como resultado de los múltiples sentidos de apropiación que se han instalado en la memoria comunitaria de los pobladores desde el instante mismo de su llegada a las laderas de la comuna 8, en consecuencia, han emprendido acciones colectivas que les ha posibilitado encontrarse, organizar acciones, movilizarse en torno a la exigencia de ser incluidos en esa planeación urbana. De otro lado, los actores armados como pobladores y habitantes igualmente pertenecientes a los barrios de la periferia y por ende configuradores del territorio, dividen el territorio a partir de las conquistas espaciales resultados de las disputas y confrontaciones armadas; en este sentido, esa repartición del territorio es siempre cambiante: fue de unos,

puede ser de otros y volverá a ser de unos o de otros de acuerdo a los marcos de acción y a la legitimidad de la que se revista su papel al igual que sus prácticas de poder, ese poder fluctúa de acuerdo a las dinámicas del contexto y al accionar de otros actores territoriales.

En consecuencia, la instalación de fronteras invisibles, se convierte en un dispositivo clave a la hora de esa delimitación espacial que activa o desactiva esos distintos poderes ilegales en disputa, a partir de la marcación de zonas de propiedad donde tiene efecto y eco el poder de un determinado grupo y no de otro, lo cual determina el ejercicio de territorialización, desterritorialización y reterritorialización que ejercen los actores armados que aportan de manera directa y significativa a las reconfiguraciones del territorio y de sus relaciones sociales, en ese sentido, la frontera invisible en un conflicto territorial se establece como aquel *“umbral, es decir como la ‘transición’ entre dos o más formas de territorialidad, que son a su vez dos formas culturales distintas, o en otras palabras, como “la separación entre dos percepciones distintas de la realidad”*(Echeverría & Rincón, 2000, p. 27). Teniendo en cuenta, la relación y la coexistencia entre múltiples formas de habitar el territorio por parte de los diversos actores armados, no puede perderse de vista que tanto actores armados como sociales, no son ajenos al territorio, es más, la mayoría de las veces han crecido juntos pero tomado caminos distintos, de ahí que, es a partir de esas múltiples formas de demarcar el territorio y apropiarlo que *“pueden darse intercambios culturales sin necesidad de perder la identidad de cada una”*(Echeverría & Rincón, 2000, p. 27).

De acuerdo a lo anterior, la instalación de fronteras invisibles se constituye como una expresión de la conflictividad en la comuna resultado de la disputa por el territorio a partir de la imposición de poderes y por ende de sentidos de territorialización que trastocan e irrumpen en las territorialidades y prácticas de apropiación social que del territorio hacen sus otros pobladores.

En ese sentido, las disputas por el monopolio del poder entre actores armados, pasa indudablemente por la repartición móvil del territorio como un significado mucho más geográfico que social y poblacional, lo anterior encuentra sustento en el interés, uso y apropiación del territorio manifestado por los distintos actores armados, en tanto encuentran en él la fuente de financiación, lucro a partir del cobro de vacunas tanto a sectores comerciales como rutas de transportes, prácticas del loteo del espacio geográfico como aprovechamiento

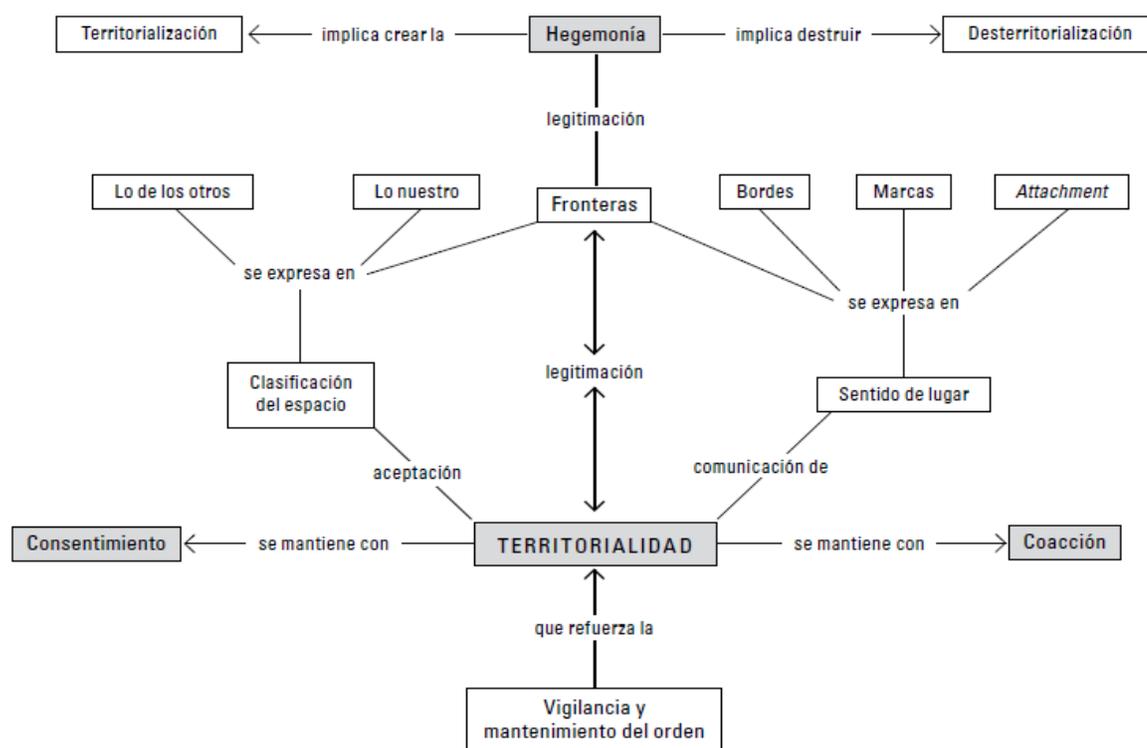
de las condiciones de necesidad con la que llega la población desplazada a las laderas, lo anterior se evidencia como mecanismos que amplían la posibilidad de extender su control y dominio hacia otras esferas no solo locales sino que conecten con lo regional, nacional y en algunos casos con estructuras internacionales de criminalidad, a la par que fragmentan las relaciones sociales, comunitarias, vecinales y organizativas del territorio; de acuerdo a lo anterior, *“cuando los combos se piensan ese asunto territorial, entonces un combo no le interesa estar en golondrinas y en enciso porque hay dos o tres barrios de por medio, ellos buscan expandirse uno por uno, el aledaño”*. (Entrevista Actor social C8; No11. P3)

Si bien la delimitación político estatal crea fronteras y límites entre el espacio, las relaciones sociales recrean el territorio, dinamizan y reconfiguran lo legalmente establecido, no solo desde lo nominal, sino también desde los encuentros y desencuentros que posibilitan los elementos identitarios y culturales en la interacción con los otros, así pues, la demarcación popular del territorio, *“también tiene límites, sólo que imprecisos y más bien como circunstancia evocativa. La frontera visual en algunos casos es registrable como especie de borde marcado y así concebido en la vivencia del grupo: el borde visual funciona como un nudo pues hasta allí se llega, pero también de allí se parte”*. (Silva, 2006, p. 29) En consecuencia, el territorio se demarca física y simbólicamente tanto por las marcas de la memoria, la evocación del pasado que constituye la historia de construcción de estos barrios periféricos y funciona como cimiento y horizonte de sentido de las prácticas organizativas y acciones colectivas que contienen o hacen frente sobretodo de forma indirecta a la imposición de fronteras invisibles y demás manifestaciones de conflictividad existentes en la comuna, como por las fuerzas de poder ilegal que también determinan las relaciones territoriales, de ahí que, *“los actores y sujetos portadores de memorias, pertenencias, intereses y recursos se expresan y propenden por la marcación del territorio, con su prácticas y ejercicios, estableciendo relaciones de convivencia, conflicto y oposición, hegemonía, control, apertura, inclusión, exclusión, entre otros”*. (Echeverría & Rincón, 2000, p. 30)

La denotación de las fronteras invisibles como estrategia de poder producidas y reproducidas como resultado de la relación de fuerzas que colisionan en el territorio, genera interacciones y mixturas entre prácticas y actores armados que les posibilite el establecimiento de cierto orden a partir de la imposición de lógicas de mandar y denominar

su espacio, en ese sentido, el territorio para los actores armados, “*puede ser visto como un lugar estratégico para la acción de estos jóvenes en el sentido en que es solo dentro de sus fronteras restringidas desde donde pueden reclamar y sentirse en un lugar propio*”. (Riaño, 2006, p. 193)

Cuadro 3. La composición de la territorialidad humana



Tomado de: (Berneth, 2008, p. 92)

El gráfico anterior, permite comprender la relación estrecha e interdependiente entre el territorio, la territorialidad que crea identidades colectivas, en tanto se reproducen formas de ser y hacer entre los distintos actores del territorio, de este modo, las prácticas o dispositivos de control como son las fronteras invisibles delimitan y territorializan el espacio a partir de la expansión de poderes por parte de los actores armados que se disputan la pertenencia del territorio, pero que a su vez lo fracturan, teniendo en cuenta el resquebrajamiento social que genera la eficacia de dichas fronteras en la dinámica del territorio, pues, inciden de manera

profunda en la regularización de la vida cotidiana de las personas y a su vez en las acciones colectivas y organizativas que emprenden los sujetos sociales en la comuna. La instalación de fronteras reproduce un efecto de coacción producto de un “consentimiento” no voluntario pero legitimado generado por la imposición del miedo como un mecanismo de regulación social y por tanto de control poblacional y territorial, en ese sentido, ese cerco de poder, se convierte en la zona de control de cada actor armado, y, de este modo, crea límites de sentido que diferencia el lugar de unos con el de los otros, en consecuencia, se reproducen y mantienen esos símbolos violentos de vigilancia y ordenamiento de la comuna como símbolos y prácticas de apropiación del territorio. De este modo, esa pugna entre poderes genera constantemente nuevas reapropiaciones – territorialidades, desde los procesos de desterritorialización continua, *“que emergen y se hacen visibles en los imaginarios y en la vida cotidiana, así como en la organización social y política, y en la institucionalidad y la normatividad”*.(Echeverría & Rincón, 2000, p. 32)

De otro lado, la invisibilidad de la frontera, se debe precisamente a los dispositivos de control que se instauran para su legitimación: el miedo y las amenazas, que conllevan a que finalmente sea “aceptada” y naturalizada por gran parte de los habitantes para poder salvaguardarla vida, ya que *“no puede pasar porque lo matan, básicamente. La palabra es no podes pasar porque te matan, no porque te regañan... te matan”*. (Entrevista Actor social C8; N°11. P4) de este modo, se profundiza la frontera como dispositivo de control tanto para los pobladores y actores sociales como de intimidación y hostigamiento que perpetran contra los actores del *“territorio enemigo”* (Entrevista actor institucional No. 1; p. 12) en consecuencia, la consolidación de la continua disputa entre poderes, incide en la construcción de puntos de referencia colectivas e identidades sociales *“a través de la instauración de fronteras, [lo cual] tiene que ver con “un sentido del ‘otro’ mediado por prácticas territoriales”* (Riaño, 2006, p. 188) que connotan múltiples formas de ser y apropiarse de su territorio y por ende de ubicarse y construirse en el mundo.

De esta manera la noción de territorialidad se complejiza al connotarse como *“un proceso de espacialización de las relaciones de poder”*. (Piazzini, 2006, p. 69) En esta misma dirección, la idea de frontera en tanto demarcación de límites por una soberanía adscrita exclusivamente al Estado, pasa a ser disputada y en ocasiones compartida, adquiriendo otro significado asociado con un *“espacio poroso de interacción, de intercambio (negativo o*

positivo), de transición entre varias espacialidades sociales.”(Piazzini, 2006, p. 70) En consecuencia, esas interacciones, transiciones y relaciones discontinuas se da entre sujetos diversos cuyo “significado material o simbólico puede variar según la naturaleza del actor y los objetos en disputa” (Entrevista actor académico No 2; p. 4), de este modo, las fronteras en la configuración territorial, adquieren un “carácter móvil y sin fijeza, que tienen efectos reales en la configuración espacial de la experiencia vital de los habitantes”. (I. González, 2013, p. 35) de ahí que la construcción del territorio, requiera de acuerdos y negociaciones, de rupturas y continuidades que dan movimiento a esa coexistencia de los múltiples sentidos que sobre el espacio y las relaciones se fijan.

De los orígenes de lo invisible de las fronteras en la comuna 8

Para comprender la presencia de las fronteras en la comuna 8, es preciso realizar una lectura de las dinámicas de conflictividad que le determina y la forma como se ha circunscrito la instalación de fronteras invisibles en el accionar y la disputa de poderes de los múltiples actores armados que han hecho presencia en la comuna. Es necesario entonces, reseñar sus primeras apariciones asociadas al proceso mismo de poblamiento y por tanto a los conflictos familiares y vecinales en un contexto político donde el bipartidismo suscitaba la demarcación de linderos que se constituían en límites y fronteras para definir el sentido de pertenencia por lo propio que se defiende de lo de los otros y del otro que es extraño y enemigo.

De otro lado, es necesario anotar la incursión de distintos actores armados desde la década de los 70 y 80 en la comuna (Entrevista actor social C8, 2; p, 32). Época en la que se ubica la disputa histórica entre los grupos armados de la Sierra y de “La Cañada”, quienes empiezan a enfrentarse “*por el control territorial y la venta de drogas ilícitas*” (Gil, 2009, p. 16) Seguidamente, para finales de los 80, se presenta la incursión del ELN, las FARC y el M-19 en determinados sectores de la comuna determinado una división por el espacio de acción de cada grupo, en consecuencia, los mecanismos de control de movilidad por el espacio ya empezaban a presentarse desde esa época, en tanto, “*bandas, milicias y autodefensas comunitarias buscaron el reconocimiento social y la hegemonía territorial por medio de proyectos locales de defensa de cuadras y sectores, del control de la circulación y las transacciones en los barrios y zonas, de la articulación de un discurso de defensa y*

limpieza comunitaria y de su posicionamiento como vigilantes del espacio barrial". (Riaño, 2006, p. 186)

Si bien es necesario expresar que la comuna 8 ha sido un foco de conflictividad relevante para la ciudad, es preciso especificar algunos puntos álgidos y particulares de las disputas que han incidido en la definición de esta comuna como una de las más "violentas". *"Históricamente el conflicto se ha centrado en estas dos franjas de la comuna, la del medio y la de Caicedo, en las Estancias que es muy cerca, que es donde se ve salir la quebrada Santa Elena, hay otro conflicto con otro grupo de la comuna 9, que también es como a la misma altura del 8 de marzo, hay otro grupo armado más arriba subiendo hacia La sierra que tiene su accionar en Villa liliam parte alta, está el de Villa Turbay también*". (Actor social 11. P2)

A pesar del paso del tiempo, el panorama o la situación de conflictividad no ha cambiado mucho, a la parte media de la comuna, el actor social se refiere a la zona que sube del Pinal, empezando por el ITM y pasando por el barrio Los mangos, escenario de accionar histórico de la banda "Los conejos" la cual operaba en Enciso principalmente y en sus barrios aledaños, siendo su radio de acción y control bastante amplio, esta estructura, *"tenía una fuente grande que era todo el tema de parqueadero de los buses que quedaba en una de las vías principales del barrios enciso*". (Actor social 11. p1) Así pues, para esa década de finales de los 80, *"empieza a aparecer, la famosa calle del infierno, eso era una frontera invisible, allí se ubican que después se degenera y bueno se vuelve lo que es ahora Conejos y Pragás*". (Actor social 2. C8, P.32) Es en esa época en la que se presenta la incursión y apogeo del narcotráfico en la ciudad, fenómeno que fortalece a esta estructura en la comuna durante varias décadas dedicada principalmente al sicariato, modalidad que se configura durante estos años como el mecanismo de disputa del poder más usado en la ciudad durante la época de Pablo Escobar; como sin embargo, la aparición de otros actores y grupos armados en la comuna en las décadas siguientes, desencadenaron constantes disputas en el territorio entre grupos que marcaron fronteras invisibles desde esa época en la comuna, lo anterior, conllevó a la reducción del poder de esta estructura tanto en hombres como en incidencia, a pesar de eso, *"es una estructura que aún permanece en el territorio pero que su accionar no es muy amplio, y se limita únicamente a ese espacio y al tema de vacunas en términos de los locales y lugares comerciales*". (Actor social 11. P2)

Por otra parte, a finales de los años 80 e inicios de los 90, las disputas y enfrentamientos en la comuna, sobre todo, en la zona de Caicedo hacia arriba, es decir, al otro extremo de la comuna, en relación a la zona de dominio de “los conejos”, referenciada anteriormente, comprometían a los bloques paramilitares y a las milicias populares 6 y 7 de noviembre, instaladas en los barrios la Sierra y el 8 de marzo principalmente, de ahí que, al ser esa zona uno de los escenarios de asentamientos de dichos actores, se constituía en un territorio en disputa, es así como en el sector de La toma es donde “se arma la primera frontera, allí están “los chicos malos”, entonces allí es donde empieza la conflictividad, de allí confluye el ELN, entonces se enfrentan al Estado y empiezan a hacer divisiones territoriales. (Actor social 2. p32)

Terminando la década de los 90, se presenta la incursión de la contrainsurgencia con la presencia del paramilitarismo, a través del Bloque Metro y posteriormente, el Bloque Cacique Nutibara quienes arremeten contra la insurgencia generando otras dinámicas de control e intimidación en el territorio claramente fortalecidas de acuerdo a las prácticas de dominación del territorio y de relacionamiento de la población a partir de estrategias de miedo y terror. La presencia de dichas estructuras marcó profundamente las reconfiguraciones del territorio a partir de los huecos dejados por el recrudescimiento de las confrontaciones en aquella época, en consecuencia, el Bloque Metro, comandados por “doble creó” con asiento en la Sierra, y el Bloque Cacique Nutibara liderada por “Don Berna” con presencia principalmente en Caicedo, inician una cruenta disputa armada por el control territorial. Posteriormente, con el proceso de desmovilización en el 2005, se establece una esperanza en los pobladores de pacificación del territorio, sin embargo, contrario a eso, se da una suerte de transformación en las dinámicas de conflictividad en la comuna, pues, muchos de los hombres que hicieron parte de estos grupos paramilitares, incursionaron en grupos armados y otras estructuras delincuenciales como la oficina de envigado y los urabeños, que apenas empezaban a entrar a la escena como actores con un bagaje de guerra y por tanto de prácticas de control que se heredaron del fenómeno paramilitar, como el reclutamiento; así pues, se da paso a la reacomodación del conflicto urbano armado en una comuna excluida y empobrecida, donde los jóvenes *“se convirtieron en el caldo de cultivo de bandas y*

pandillas, muchas veces como referente de defensa de los territorios". (F. Márquez, 1998, p. 74) convirtiéndose en el grupo poblacional más afectado por las dinámicas del conflicto armado, pero sobre todo por las rupturas en la vida cotidiana dejadas por la existencia de fronteras invisibles en la comuna. De esta manera *"en muchos de los barrios no se pudo volver a caminar tranquilamente, se construyeron líneas imaginarias que no podían ser transgredidas ni por los jóvenes en conflicto ni por el resto de sus habitantes"* (Márquez, 1998; 74).

3.3.1. Esfuerzos de paz I. Un territorio fronterizado

Teniendo en cuenta la temporalidad del trabajo: 2008-2013, y el foco espacial ubicado en el barrio Esfuerzos de paz I de la comuna 8, resulta necesario resaltar el papel que ha tenido este barrio en la dinámica de conflictividad de la comuna, ya que, por sus características espaciales, se configura con un barrio de paso, de conexión directa entre la comuna 8 y la 9, lo que ha generado disputas históricas por su control y dominio entre distintos actores armados, *"los de la sierra quieren Esfuerzos, pero el de la libertad también, entonces cuando ellos entran en disputa el que queda en el medio siempre es el territorio, entonces ahí entra a jugar otro asunto y es que en san Antonio que es otro sector que queda en el medio, también hay otro combo"*. (Actor social C8. No11. P3) En relación a lo anterior, durante este periodo de tiempo se evidencia un incremento significativo de muertes y desplazamientos de población civil de varios sectores de la comuna, entre ellos el vivido por los pobladores de Esfuerzos de Paz 1 y 2 como resultado de la arremetida y el apoderamiento en ese sector de la comuna por parte de alias "Valenciano"; dichos desplazamientos registraron aproximadamente *"42 familias desplazadas en ese pedacito, ahí era que tenía el epicentro en la denominada La Granja o la Finquita"*. (Entrevista actor social C8 No. 2; p. 9) en consecuencia, Esfuerzos de paz se ha constituido como un barrio en permanente confrontación lo cual ha provocado el nomadismo urbano por parte de sus habitantes desencadenado por los desplazamientos sufridos.

Después de 2013, la disputa entre la "Oficina" y "los Urabeños", recrudece la conflictividad armada en la Comuna 8, caracterizada por *"la agudización del conflicto armado de Villa Liliam parte alta, Las Estancias, Las Mirlas, Santa Lucía, La Sierra, Villa*

Turbay, Esfuerzos de Paz 1, Esfuerzos de Paz 2 y Unión de Cristo” (Agencia de Prensa Rural. Nodo Antioquia, 2013).

De este modo, Esfuerzos de paz ha estado rodeado de fronteras invisibles, tanto *“para salir de Esfuerzos de paz, [como] para cruzar hacia La sierra, para bajar a Unión de cristo que queda ahí abajito, para bajar a San Antonio, casi que Esfuerzos de paz tiene fronteras invisibles por todo lado”*. (Entrevista Actor social C8; N°11. P6) En los momentos de recrudecimiento del conflicto armado, se incrementa su presencia, incluso, en ocasiones, dejan de ser barriales, para demarcarse cuadra a cuadra pues en esa disputa por el territorio, *“su forma de control fragmentado (...) muchas veces divide barrios y comunas en muy pequeños territorios excluyentes, a veces por cuadras, estableciendo una trama fraccionada de microlocalidades”* (Echeverría & Rincón, 2000, p. 63). La presencia de actores armados o combos por barrio y/o sector genera el aumento en la frecuencia de las confrontaciones y por tanto la zozobra de la población, lo anterior, restringe mucho más la movilidad de los pobladores, a la par que genera fracturas espaciales, brechas sociales que se van ampliando resultado del miedo como mecanismo que reviste dichas fronteras para garantizar su efectividad, en ese sentido, las fronteras invisibles *“se desactivan cuando hay una calma frente al conflicto, cuando los poderes están acomodados y estables”* (Entrevista Actor social C8; N° 11. P5). En consecuencia, dichas dinámicas inciden en los ámbitos de la vida cotidiana, es decir, en lo familiar, las relaciones vecinales y organizativas de quienes habitan el barrio. A mayor confrontación mayor ruptura del tejido social, de este modo, la tranquilidad llega *“cuando ese territorio deje de estar en disputa, que eso quiere decir cuando la guerra acabe, que eso quiere decir cuando uno gane, entonces habrá calma. Por algún tiempo permanecerá la frontera mientras ese poder se afianza en el territorio y se legitima con la gente”*. (Entrevista Actor social C8; N° 11. P6)

Así pues, los habitantes de Esfuerzos, al igual que en los demás barrios de la periferia de la comuna, construyen y reconstruyen sus vidas y vínculos condicionados por el comportamiento que presenta la conflictividad en el territorio. Si bien, en la mayor parte de la periferia de la comuna se establece la presencia continua de fronteras invisibles:

“Hay otras que queda en campo santo, que es donde hubo el derrumbe y que es para bajar la loma, la vía principal de Villa tina, que es la empinada, que va a desembocar

a la calle principal de villa tina, que es donde queda la biblioteca familia, ahí se ha generado una frontera invisible y los chicos del sector y del grupo armado, han aprovechado que hay una frontera entonces ahí vos siempre encontras a los chicos pidiendo plata a los del transporte, pero entonces, siempre piden plata, pero entonces cuando hay asuntos de conflicto, hay más conflicto, entonces se configura en una zona de control, no puedes pasar, es una frontera. En las estancias para pasar a comuna 9, que es pasar la quebradita por un puentecito de 5 pasos, ahí hay una frontera invisible, en Santa lucia para pasar a 8 de marzo, en el cerro de los valores, en San Antonio para pasar a los charcos”. (Actor social C8. No11. P5)

A Esfuerzos de Paz le ha costado una exclusión y segregación social mucho mayor a la que puede padecer otro sector de la comuna, ya que se constituye como un territorio “fronterizado”, pues el paso hacia sectores y barrios colindantes es controlado y en ocasiones prohibido, ya que, *“los pelaos no pueden pasar, de Esfuerzos de paz a Pinares no se puede, a ninguna hora, nadie puede pasar”*. (Entrevista Actor social C8; No. 11. C8, P 5-6) Paralelamente, también se configura como un territorio en éxodo, producto de los desplazamientos, lo cual irrumpe y fractura las territorialidades y prácticas de apropiación de los actores sociales, ya que *“los usos sociales de los espacios demarcan las orillas dentro de las cuales los habitantes se autoreconocen y, los que están por fuera de ellas dejan de pertenecer al territorio”* (I. González, 2013, p. 45). Así pues, el sentir de algunos de sus habitantes pasa por la percepción de abandono y olvido y por tanto de desterritorialización. *“Esfuerzos de Paz siempre ha estado allá, como en silencio, que lo sabemos, pero nada pasa. Y eso nos ha dejado unas huellas gigantes”*. (Entrevista Actor social C8; No. 3. P36) De este modo, los encuentros y desencuentros, al igual que las maneras de relacionarse entre los múltiples actores que recrean el territorio, *“dependen de los movimientos y tipos de relación entre los ejercicios territoriales”*. (Echeverría & Rincón, 2000, p. 28)

En ese mismo orden de ideas, las intervenciones urbanísticas realizadas por la administración municipal han reforzado la eficacia de las fronteras invisibles al negociar con actores armados del barrio la entrada de la institucionalidad, lo anterior no solo legitima de manera directa la presencia de actores armados en la comuna, sino que también los sectores donde se instalan las nuevas infraestructuras son manejados por ellos a la par que se le

atribuye un papel protagónico en la planeación territorial de la ciudad, en consecuencia, “*seguimos en medio de la guerra y con unas fronteras organizadas por los actores armados y convalidadas por el Estado, porque por ejemplo un territorio como Esfuerzos de Paz es travesado por estación del metro cable, dos paseos urbanos, ruta de campeones, Ecoparque las Tinajas, proyección del batallón, proyección del monorriel. Por ahí pasa todo, por ahí pasa todo. Y que además están de la mano de los actores armados que son los que permiten, dan permiso, autorizan, entran, sacan, cobran, contratan, definen todo en el territorio, han definido todo, absolutamente todo*” (Actor social 3. p36). Lo anterior, advierte la difusa línea existente entre lo legal e ilegal y su incidencia en el relacionamiento con la población y el territorio.

De esta forma, la concepción de territorio “fronterizado” que alude al barrio Esfuerzos de paz, se comprende a partir de dos niveles: el primero referido a la demarcación institucional a partir de las intervenciones urbanísticas en el sector y en segunda medida, a la división que define el actor armado.

3.3.2. Afectaciones en la dimensión organizativa producidas por la presencia de fronteras invisibles en la comuna 8

A lo largo del apartado se ha manifestado como la conflictividad armada en la comuna, y específicamente la existencia de fronteras invisibles impactan en las relaciones sociales, la vida cotidiana y en los procesos organizativos y comunitarios que emprenden sus pobladores. La esfera personal y cotidiana de las personas que habitan estos territorios se ve trastocada en lo personal y familiar, pues, la demarcación que hacen los actores armados de forma arbitraria, -en tanto no cuentan con los sentidos de apropiación y de construcción popular que de los territorios han hecho sus pobladores y los actores sociales-, en ese sentido, instituciones educativas, parques, canchas, centros de salud se ven incluidos en esa fronterización, pasando de ser lugares públicos y sociales a espacios inseguros y solos, así “se privatizaron algunos de los espacios más concurridos y queridos por la gente de estos barrios, como las canchas de fútbol en que se recreaban y jugaban los torneos de micro, la

parroquia y algunos “parches” donde se charlaba o se departía al son de la música y el licor” (F. Márquez, 1998, p. 76).

En consecuencia, no solo dificultan y hasta impiden la libre movilidad por el territorio de acuerdo a las condiciones de conflictividad, sino que también trastocan y redefinen las rutinas, los comportamientos y los hábitos de los pobladores, de este modo, *“las fronteras invisibles en toda la comuna 8 juega mucho, y es un papel muy triste porque hace que los pelaos deserten de los colegios, porque si es verdad, ellos llegan y se les arriman y les dicen usted fulanito de tal, ¿usted vive en tal sector? Usted no puede venir por aquí”*. (Entrevista Actor social C8; No. 9 p5). En consecuencia, los pobladores, se ven obligados a cambiar de prácticas cotidianas para poder garantizar la continuación en sus estudios y hasta en sus trabajos, lo cual incrementa el costo de tiempo y desplazamiento, contribuyendo a la deserción escolar. *“Entonces si un chico vive en La Libertad, pero estudia en el colegio de Villa tina, que es muy normal, ya no puede ir a estudiar, pues, o le toca coger un carro que lo lleve hasta el centro y coger otro carro que lo lleve hasta la puerta del colegio, cuando antes caminaba cuatro cuadras”*. (Entrevista Actor social C8; No. 11 p7)

De este modo, algunas personas, en su mayoría jóvenes debían mudar hacia otras zonas de la comuna de menor conflictividad donde tenían familiares y amigos para poder continuar con sus estudios, lo anterior no solo genera una ruptura en la vida cotidiana de quienes se van, sino también en quienes quedan, ya que muchas familias quedan separadas por la instalación de esas fronteras, debilitando y resquebrajando el vínculo familiar y vecinal entre ellas, así pues, *“la delimitación territorial empezó a marcar la cotidianidad de la gente, se hicieron los cambios de ruta para ir a misa, se tuvo que coger bus para visitar a la novia, la tía, o al amigo que vive solo a tres o cinco cuadras de diferencia”* (Márquez, 1998; 75).

La convivencia en los barrios de la periferia de la comuna, no solo en Esfuerzos de paz, esta permeada por un sentimiento de intranquilidad constante, pues, frente a la necesidad de salvaguardar la vida, el miedo se enquistaba en lo más profundo de sus hábitos.

“Lo otro es que por ejemplo se prendía a las cinco a seis de la tarde entonces uno ahí mismo llamaba a los familiares que venían del trabajo, no suban, todavía no suban, entonces, pero eso y otros pues también emigraban a otros lugares, pero lo

peor era eso, pues que siempre estaban como prevenidos, siempre era como una zozobra cada, cada rato de esto se va a prender, esto los colegios, la gente la sacaban, pues los estudiantes salían más temprano”. (Entrevista Actor social C8; N° 7. pág. 14)

Si bien la presencia de fronteras invisibles afecta a toda la población, es preciso decir que son los jóvenes uno de los sectores poblacionales más vulnerables y en mayor riesgo; ya que es a ellos a quienes *“les toca ir a estudiar y tienen que ir al colegio y tienen que cruzar el barrio, los jóvenes porque se enamoran de otro pelao, otra pelada de otro barrio y se tienen que encontrar, los jóvenes porque son los que van y botan la basura, los jóvenes porque son los que hacen los mandados, los jóvenes son los que saben de eso, y son los jóvenes porque además los jóvenes son los que interlocutan con esos otros jóvenes que son los que ponen las barreras”*. (Actor social No. 3.1 p12) en ese sentido, es el grupo poblacional más expuesto ante las dinámicas de violencia y conflictividad de la comuna, frente al control de la movilidad por el territorio, son percibidos por los combos o actores armados como *“una amenaza, porque son hombres jóvenes los que enfilan los grupos armados, entonces también por ese asunto de confianzas que se han generado, para ellos cualquiera puede ser un “carrito” en potencia”*. (Actor social 11 C8, pág. 7-8) En consecuencia, el pasar por otro barrio que no era el propio, *“corría el peligro de ser considerado como “sapo” y se suponía que estaba espionando la ubicación de los otros”*. (F. Márquez, 1998, p. 75)

De este modo, la configuración de territorialidades y prácticas de apropiación del territorio por parte de la población joven en la periferia de la comuna, ha tenido que superar y encontrar estrategias que les posibilite la permanencia y la construcción de un “nosotros”, es decir, de un referente identitario en un escenario de conflictividad territorial y por tanto de choque de diversos intereses y relaciones de poder que se contraponen, de ahí que, *“el sentido de un yo colectivo se ha formado a través de las practicas territoriales de delimitación de fronteras y el mantenimiento de esas fronteras alrededor de sus barrios”*. (Riaño, 2006, p. 189)

Del mismo modo, el tejido organizativo se ve afectado a causa de la imposición de prácticas violentas y mecanismos de regulación social como las fronteras invisibles en ese sentido, los actores armados y las dinámicas de confrontación *“hace que constantemente el*

tejido social se esté rompiendo, se esté transformando, tenga que estar en constante acomodamiento.” (Entrevista actor social C8 No. 3; p. 35)

Esa ruptura del tejido social debilita el accionar de líderes en el territorio al igual que el de los diversos procesos organizativos que conforman, teniendo que reorientar su accionar al margen de las imposiciones y ejercicios de poder ilegal que deben sortear, es en esas fisuras relacionales en donde los actores sociales configuran sus prácticas de territorialización del espacio ante la presencia y el control del actor armado, el cual se ha inmiscuido en las dinámicas organizativas no solo desde la amenaza y el monitoreo continuo de líderes y procesos, sino también desde la creación y cooptación de organizaciones sociales o JAC, a través del presupuesto participativo, profundizándose de esta manera el debilitamiento de los lazos organizativos, ya que implica una desfinanciación de procesos sociales y, en su lugar el fortalecimiento financiero de estructuras y grupos armados, quienes ejercen su control territorial a partir del cobro de vacunas a rutas de buses, la venta de drogas, el loteo y venta de terrenos, la apropiación del mercado local de menor escala (alimentos básicos de la canasta familiar el gas, los huevos, las arepas, lácteos que abastecen tiendas barriales y pequeños mercado), más recientemente a partir de la incursión en el mercado urbanístico de la ciudad a través de la extorsión, entre otros.

Lo anterior, es una evidente afectación a la dimensión político-económica del territorio, trayendo consigo un aumento en la desconfianza por parte de los actores sociales frente a los entes de control locales como son las JAC, al igual que genera un estado de competencia poco solidaria y permanente entre los distintos colectivos y líderes por acceder a los pocos recursos que pueden obtener de este presupuesto comunal cooptado en gran parte por los actores ilegales, en consecuencia, el accionar de las organizaciones sociales y comunitarias resulta ser más fuerte en el caso de tener su accionar en el mismo barrio donde viven, en tal caso, resulta necesario entender *“que los procesos organizativos también funcionan por zonas o por barrios, entonces digamos que los procesos organizativos cuyos integrantes estén en el mismo barrio, no tienen mayor problema, porque también hay un reconocimiento por parte de las personas, entonces no creo que tengan problemas para reunirse; el problema es si ellos se desplazan a otros barrios a hacer alguna actividad comunitaria, entonces eso si coacciona la capacidad que tienen las organizaciones sociales*

y comunitarias para poder desarrollar acciones en otros barrios”. (Entrevista actor social C8 No. 11; p. 7)

Lo anterior obstaculiza la articulación comunitaria entre organizaciones sociales como entre liderazgos, en igual medida, propicia la desintegración al interior de los colectivos, ya que su repertorio de acción casi nunca se queda en el escenario de barrio o sector, sino que implica el movimiento por toda la comuna teniendo en cuenta que las personas que los integran pertenecen a sus distintos barrios y por tanto articula diversas prácticas identitarias, sin embargo, muchas organizaciones y colectividades en la comuna, terminan siendo liquidadas por las constantes amenazas y hostigamientos que padecen por parte de los grupos armados de la comuna, al igual que la falta de financiación y de apoyo organizativo que les permita la continuidad en su ejercicio de reivindicación de derechos y búsqueda por el reconocimiento como poder social en la comuna. En consecuencia, los

Procesos que han alcanzado cierto nivel de maduración, el mismo conflicto los ha sacado del territorio; estamos hablando que son procesos que han querido lograr transformación, denuncia y resistencia y cuando están logrando cierto nivel de fortalecimiento, la violencia los ha sacado, han tenido que irse, han tenido que marcharse y nuevamente los que quedamos, hemos tenido que volver a empezar de cero. Y hoy todavía vivimos eso, con la presencia de actores armados que nos siguen intimidando y siguen impidiendo que adelantemos acciones (Jiménez & Corporación Ciudad Comuna, 2014)

A pesar de los frenos que pone las dinámicas de conflictividad en la comuna, específicamente la imposición de fronteras invisibles, los actores sociales han recreado las formas de habitar y significar el territorio, en ese sentido, la territorialización organizativa es mutable, en tanto aprovecha el nomadismo urbano, el señalamiento y demás acciones que vulneran el ejercicio colectivo, para re-existir en esas fracturas que deja la fraternización del territorio, en esa medida, se configuran acciones que contienen de cierta manera el ejercicio ilegal, contribuyendo a la reapropiación social del territorio y a la mejora de las condiciones de participación y de vida digna de los habitantes.

4. Acción colectiva y repertorios de acción como prácticas sociales de contención

La existencia de fronteras invisibles en el marco de las dinámicas de conflictividad en la comuna no solo ha coartado la movilidad por el territorio, sino que también ha fisurado la organización comunitaria en la comuna, señalando, estigmatizando y coartando la movilización social y el ejercicio organizativo, pues dichas actividades, implica poner en riesgo la permanencia en el territorio y hasta la vida misma, así, en contextos de conflictividad urbana *“la gente naturaliza el silencio y pierde la palabra, se les niega el derecho a expresarse y esto se convierte en norma general como única manera de preservar la vida.*(I. González, 2013, p. 100) De este modo el miedo se ve reforzado por el silencio que permea la tensa calma que recubre la cotidianidad de los habitantes y actores sociales de la comuna, hay lugares vedados para hablar de temas de conflictividad en la comuna y hay temas prohibidos en los que es mejor callar, nunca se sabe quién pueda escuchar, en consecuencia, metodologías como la cartografía social, el mapeo del territorio y los análisis de contexto que se realizan en la comuna casi siempre tienen un propósito escondido dadas las condiciones de seguridad que puede implicar radiografiar las dinámicas de conflictividad en la comuna.

De este modo, dichas acciones establecen un objetivo claro en la planeación, pero al llevarse a cabo se recubren de intenciones más recreativas que implica un esfuerzo doble de observación para luego tras bambalinas realizar los análisis comunitarios necesarios tras las puertas de las sedes organizativas o puntos de encuentro colectivamente constituidos como seguros para la organización comunitaria, en esa medida, se comprende como los repertorios de acción colectiva hacen *“énfasis en la politización del sentido de lugar y destacan que la búsqueda de territorialidades alternativas se expresa en reivindicaciones de apropiación diferentes del espacio, la búsqueda de autonomías y el establecimiento de nuevas relaciones”.* (Berneth, 2014, p. 63). Frente a la zozobra constante que interponen la presencia de fronteras invisibles además de otros mecanismos de control territorial y poblacional ilegal, los actores sociales deben configurar sus acciones de tal modo que les permita protegerse y salvaguardar la vida y la seguridad personal en una escala más barrial debilitando las redes organizativas entre actores sociales y colectivos al igual que la continuidad de los procesos y en último término las propias acciones de contención; de esta manera, las acciones

colectivas presentan también una connotación de dinamismo y cambio, es decir, no siempre tienen las mismas motivaciones ni objetivos, esa alternación está determinada por el contexto tanto local como ya se evidencio, así como del de ciudad que incide de manera directa en la localidad.

Hablar entonces de repertorios de acción colectiva en el marco de la existencia de fronteras invisibles durante el año 2008-2013 en la periferia de la comuna 8, es identificar las formas de actuación que adoptan los actores sociales para contener sus efectos específicamente en el barrio Esfuerzos de paz I. sin embargo, cabe reconocer el acumulado histórico que se tiene en la comuna en relación al tema por la defensa del territorio a través de ejercicios de formación, movilización y organización comunitaria en torno al reconocimiento de sus barrios populares como barrios formalizados por la institucionalidad, en ese sentido, este movimiento por la derecho al territorio y a vivir en el dignamente, han consolidado unos repertorios de confrontación referidos a la realización de “*actividades concretas destinadas a transmitir públicamente (a la comunidad, al ‘Estado’, a los medios de comunicación, a la comunidad nacional e internacional, a las mafias, a la delincuencia organizada) un mensaje referente al menoscabo, limitación o afrenta a derechos particulares*”.(Berneth, 2014, p. 63)

Si bien la mayoría de los sujetos sociales y colectivos del barrio Esfuerzos de paz, participan significativamente de los ejercicios de formación y espacios de discusión y construcción frente al tema de la defensa por el territorio, lo cierto, es que frente a las condiciones de riesgo que presenta la zona en lo geográfico y a las vivencias de desterritorialización a causa de la violencia y de las intervenciones arbitrarias por parte de la municipalidad, las practicas identitarias que configuran los jóvenes LGBT y los raperos están mediadas por recursos performativos de la acción, se alude a estos dos grupos poblacionales por ser de los más violentados en el escenario de conflictividad de la comuna y por ende los más afectados por la instalación de fronteras invisibles que coartan tanto la movilidad como las prácticas comportamentales de apropiación del territorio.

De esta manera, en Esfuerzos de paz, las acciones colectivas han pretendido “*hacer visible una problemática, transmitir un mensaje públicamente y generar apropiaciones espaciales que desafíen la geografía de la inseguridad*”. (Berneth, 2014, p. 75) de este modo,

contener en cierto grado el accionar de los actores armados y la transgresión de las fronteras se hace efectivo de acuerdo a las características de los sujetos sociales que orientan las organizaciones, es decir, que la práctica y la estrategia son dependientes de *“la capacidad del actor para percibir, evaluar y determinar las posibilidades y límites de su ambiente”*. (Berneth, 2014, p. 60) De esta manera, las acciones han estado enmarcadas en la necesidad de esquivar la detonación de las fronteras a partir de la solidaridad y la unión entre actores sociales de la comuna como mecanismo de protección.

“Cuando la comuna digamos hace como 2 años y medio estuvo muy caliente, entonces, uno de acá del 13 de noviembre, ¿ustedes conocen el colegio sol de oriente? Del colegio o la uva, de ahí para allá uno no podía cruzar, porque ya de ahí para allá era otro sector, los de allá no podían cruzar hacia acá, los de sol de oriente no podían bajar a la libertad, y ya por ejemplo lo de aquí, de aquí para allá vos podías irte para donde quisieras, pero de aquí para allá, no, entonces uno que hacía, para poder cruzar, entonces como nosotros tenemos parceros en las estancias, en 3 esquinas, en La sierra, en Villa liliam, en Villa Turbay, entonces uno que hacía: ¡ey parce nosotros vamos para allá!, entonces para que nos espere, tal cosa, y ya llegaban y nos recogían allá”. (Entrevista actor social C8 No. 1; p. 8)

En relación a lo anterior, las acciones colectivas que han hecho frente a las dinámicas impuestas por el poder ilegal en la comuna han estado enmarcadas en estrategias de acompañamiento que se van estableciendo en una suerte de protocolo de seguridad para garantizar la realización de encuentros y actividades organizativas, en ese sentido, *“nosotros nunca llegamos solos a ningún espacio, entonces por ejemplo yo que soy uno de los que vive más arriba con otros tres chicos, ellos pasan por mí, me recogen en la casa, bajamos y nos vamos encontrando con todos los de esta zona y llegamos acá. Hacemos un circuito y se van pasando por todos, todos nos venimos acompañados, ninguno llega solo, si va a llegar solo, mejor no llegue”*. (Entrevista Actor social C8 No 11, p.8)

La incidencia y el reconocimiento que se han ido ganando los colectivos de diversidad sexual les ha costado ser uno de los blancos de grupos armados, ya que sus expresiones están llenas de color y trasgresiones de lo moral y culturalmente impuesto, en efecto *“el tema de la movilización LGBT en la comuna también fue, además porque más luchada pa donde, en*

medio de las amenazas, de las golpizas, de todo, pero la hicimos y se logró institucionalizar, se está haciendo de manera permanente. inclusive ya se sumó, el reinado transformista que antes se llamaba TRANS-formando la 8". (Entrevista Actor social C8 No 3, p.14) Este desfile se viene realizando anualmente, tomándose las calles de la comuna e irrumpiendo con la homogenización del cuerpo y la fronterización del espacio desde otras estéticas que contribuyen a la consolidación de las identitarias entre personas de este grupo poblacional, de este modo, lo contencioso de la acción colectiva requiere de "*acciones regulares, que permanecen durante algún tiempo en un lugar determinado y que den cuenta de la existencia de una organización social que es capaz de ver un desafío, construir unos objetivos comunes y, al mismo tiempo, fortalecer-crear identidad*". (Berneth, 2014, p. 63) De esta forma se establecen ejercicios de territorialidad intersubjetiva pese a las dinámicas de conflictividad en la comuna y la imposición de comportamientos por parte de actores armados que buscan la homogenización de la población y por tanto el control de las expresiones identitarias en el territorio.

De este modo se comprende que las afectaciones de las fronteras son distintivas de acuerdo al grupo poblacional al que se pertenezca, para este caso, es necesario reconocer que la territorialidad se construye en alguna medida de acuerdo a las posibilidades que permita el contexto y la interrelación con otras prácticas de territorialización de otros actores que configuran el espacio, por ejemplo: "*no es lo mismo ser joven o ser LGBT en La Sierra, no es lo mismo ser joven o ser LGBT en Esfuerzos de Paz, en La Torre, que serlo en San Miguel, Villa Hermosa, en Enciso. Hay territorios, por ejemplo, donde la mesa LGBT reconoce que no deben por protección a la población, visibilizar, y entrar y hacer. Porque entonces ser joven y ser LGBT te convierte en un factor de riesgo*". (Entrevista actor social C8 No. 2; p. 34)

De igual manera, el accionar de los líderes y las organizaciones sociales en el territorio, se enmarca en un "desobedecer obedeciendo", lo cual es una muestra de la plasticidad de los marcos prácticos en que se mueven las acciones colectivas y a su estructura de oportunidad, lo cual hace referencia a "*la configuración cambiante de las condiciones institucionales, políticas, económicas y sociales*". (Tarrow 2011) Condiciones que se entremezclan en un escenario de conflictividad territorial en donde la construcción de territorialidades está

anclada a múltiples sentimientos, motivaciones, sentidos de pertenencia y sobre todo a “*la búsqueda de nuevas configuraciones y apropiaciones del espacio-tiempo cotidiano frente a las establecidas de manera hegemónica*”.(Berneth, 2014, p. 61) o a las señaladas y controladas por poderes ilegalmente constituidos, en ese orden de ideas, es la lectura que los actores sociales hacen de esos cambios en el contexto lo que propicia la creación y articulación de formas colectivas de contención de los mecanismos del conflicto armado en la comuna, de igual modo esa conciencia de la colectividad y las apuestas trascienden al actor social en un sujeto político situado en lo comunitario; si bien los actores sociales no emprenden estrategias de confrontación directa contra los actores armados en la comuna ya que salvaguardan la vida evitando traspasar de manera arbitraria las fronteras invisibles, dicha estrategia tiene dos efectos, el primero tiene que ver con la legitimidad que se le otorga al dispositivo de delimitación del espacio al igual que al poder del actor armado a partir de “obedecer” sus reglas impuestas, pero de otro lado, ese cumplimiento o subordinación por parte de los actores sociales se constituye en una estrategia soterrada que garantiza tanto la seguridad y la vida de los líderes y lideresas como la continuidad de encuentros y en ese sentido de procesos de defensa y apropiación social del territorio que pasa por el reconocimiento de otras subjetividades e identidades colectivas, en concordancia, los colectivos buscan los modos de reunirse en zonas donde la conflictividad sea menor, por lo general en los barrios más cercanos al centro de la ciudad como son Boston y Los mangos, en horarios diurnos en los cuales resulta más seguro transitar por la comuna. “*Entonces lo que hacemos es que les decimos: cojan carro hasta el centro, en el parque de Boston se encuentran con x y y, y suben hasta la sede, así nos toque hacer un esfuerzo económico para los transportes, es preferible eso a cancelar actividades o a tener algún inconveniente con alguno de los chicos*”. (Entrevista actor social C8 No. 11; p. 9)

Seguidamente, el sentido de pertenencia de lo barrial y comunitario está relacionado directamente con las conquistas colectivas que desde la dimensión cultural e identitaria se alcanzan en relación con la defensa por el territorio y el reconocimiento de su libertad de expresión, en ese sentido la correlación entre territorialización e identidad colectiva contribuye a que los actores sociales y sus organizaciones o colectivos es decir, que a partir de sus prácticas de apropiación del territorio van ganando un lugar en sus barrios y en la

ciudad ya que *“ostentan poder y tienen un reconocimiento o un capital social que los hace importantes y visibles en los barrios”*. (I. González, 2013, p. 42)

Frente a la disparidad de poderes y de alcances en el accionar de los actores sociales, es necesario reconocer que la visibilidad y el reconocimiento no es el mismo para todos los procesos organizativos que se tejen en la comuna, bien sea por una falta de interés en ser renombrados ya que eso les atribuye cierto grado de confidencialidad y libertad en su quehacer, y, en ese sentido pueden escaparse del ojo de las amenazas por parte de actores armados, pero también, resulta que, dependiendo de las características de los colectivos y sus reivindicaciones los medios para su permanencia y garantías de seguridad son distintas, tal es el caso de los colectivos LGBT de Esfuerzos de paz I congregados en la Mesa diversa y el MCJ (movimiento casa juvenil) quienes nacen en el 2006 *“no solo como un proceso juvenil más, sino que era el único proceso juvenil no artístico, no recreativo, sino que tenía pues como esas características de formación en derechos”*. (Entrevista actor social C8 No. 3; p. 1)

Dadas las condiciones de continuos desplazamientos que ha caracterizado la construcción del territorio en Esfuerzos, no solo a causa de la conflictividad sino también de la intervención municipal a partir de los macroproyectos, sus acciones colectivas y repertorios de acción están mucho más encaminados a la reivindicación de derechos como población víctima del conflicto armado urbano invisibilizada históricamente, a partir de iniciativas juveniles no violentas que reparen el tejido social y contribuyan a la formación de sujetos protagónicos de su propia historia a partir de acciones de memoria histórica como es: la *Rosa de los vientos* que surge a raíz precisamente de esas historias de despojo y desarraigo que han vivido los jóvenes de Esfuerzos, buscando *“desde abajo, desde base, desde las experiencias y conocimientos significativos de los chicos, medir los impactos de estos macroproyectos en las organizaciones; específicamente en la organización juvenil. Tiene tres fases: una que es quiénes somos, qué está pasando; una segunda fase que es como él durante, y el después”*. (Entrevista actor social C8 No. 3; p. 42)

A lo anterior se suma la demarcación de su barrio a partir de fronteras invisibles casi en todo su perímetro, conllevando a que esos repertorios tengan un efecto en la trasgresión de esas marcas territoriales posicionando la territorialización de las prácticas contenciosas reivindicativas de hechos de violencia que han cobrado la vida de familiares y amigos de quienes hoy participan de estos procesos, en consecuencia, los pilares colectivos de sus

acciones se enmarcan en la reivindicación de quienes fueron asesinados, violados, empalados, violentados de alguna manera, así pues, se realiza la noche de la luz, *“convocamos a toda la comunidad de la torre y de Esfuerzos y hicimos una marcha alrededor del bunde y de la luz, terminamos en una fogata, pues como en un montón de rituales ahí, y eso lo hicimos y la idea es volverlo a hacer este año; hicimos el carnaval por la memoria territorial, el carnaval primero, en el 2014 fue maratón cultural y este año pasado se transformó en carnaval por la memoria territorial”*. (Entrevista actor social C8 No. 3; p. 15)

Una situación semejante sucede con los hoppers de la comuna: chicos que han encontrado en el RAP, el graffiti, el break dance elementos identitarios que confrontan esa homogenización de la población pero que además se convierte en el vehículo para traer al presente las memorias de sus territorios, hacer visibles sus críticas sociales y propuestas a partir de las vivencias y experiencias que la vida cotidiana y el relacionamiento con el barrio y la comuna les brinda, de este modo frente al miedo y el silencio que circunda el ejercicio organizativo, lo performativo en las acciones colectivas dota de otros lenguajes narrativos que se hace visible a través de medios como el cuerpo que recrean vestimentas vistosas que significan apuestas identitarias colectivas, de igual forma, los muros de las calles se convierten en lienzos populares donde diversas puestas en escena se llenan de color y gritan lo que en el día a día se debe callar, también esos muros marcan el territorio con mensajes que aluden a formas de ver y habitar su micro-mundo: el barrio. Así pues en la comuna, se articulan procesos sociales donde el RAP se convierte en la herramienta de transformación social y en la estrategia para ofertar otras opciones de vida distintas a la que ofrecen los combos o grupos armados, lo cual permite asociar esas líricas versadas a esas territorialidades que proponen nuevas narrativas del territorio *“permitiendo visibilizar las historias silenciadas detrás de la expresión “fronteras invisibles”, e igualmente, agenciar las posiciones de estos grupos como sujetos políticos”*. (I. González, 2013, p. 97)

Lo anterior, reconoce el papel protagónico de los colectivos de Hip Hop en la comuna sobre todo en los barrios Esfuerzos de paz, Villa tina, San Antonio, Las estancias en los cuales se ha centrado desde los años 80 gran parte del conflicto en la comuna, pero también resultan ser los territorios en los que se han consolidado colectivos que *“históricamente ha*

jalonado los procesos de jóvenes, pero, particularmente cuando llega el conflicto, en lugar de que los jóvenes tomen aliento para hacerle frente a, antes se aplacan". (Entrevista actor social C8 No. 11; p. 10) Esa configuración continua de lo social implica una construcción a partir de una territorialidad performativa pero también formativa que trasciende la forma de vestir y transforma la estigmatización de ser joven, rapero y vivir en un barrio popular en el potencial de sus repertorios de acción, en los que el "aplacarse" responde a cambios en el accionar colectivo necesarios en un contexto de conflicto armado permanente que dificulta la restitución del tejido social, por ende de relaciones de solidaridad interbarriales, lo cual impide la permanencia de procesos juveniles de Hip Hop y otros a largo plazo, tal es el caso la red juvenil que en sus inicios articuló gran parte de los procesos organizativos de la comuna, ahora solo *"dos escuelas de hip hop que son muy fuertes: AK-47 y Evolución y Arte, pertenecen a la red juvenil, que básicamente son los dos procesos que conforman la red, está muy ligado a Diáfora, pero Diáfora deja de existir como corporación justo en este contexto"*. (Entrevista actor social C8 No. 11; p. 11)

En esa medida, los actores sociales del territorio se las ingenian para sortear los distintos obstáculos que impone el actor armado, frente a la diversidad geográfica a la que pertenecen los distintos chicos que participan de los procesos organizativos, la solución se enmarca en itinerar por la comuna, estrategia que trata de garantizar la deserción de estos procesos.

En el caso particular del colectivo, yo tengo 30 chicos en el colectivo y se me salieron, salieron 4 que dijeron no voy, no voy, no voy y no vuelvo, porque claro, uno vive en villa Turbay, otros dos viven en esfuerzos de paz y el otro vive en villa tina, y les toca movilizarse hasta el Pinal que es un punto de encuentro alterno que concertamos por razones de conflicto para que no les tocara caminar tanto, para que se pudieran desplazar, ir y venir más fácil y más rápido, pero ellos no pueden porque también les da miedo. Uno: así no sea tarde, a cualquier hora me ven y van a decir que yo soy el carrito, que estoy diciendo, haciendo o provocando algo, y dos: pues también los temas que se están tratando en el grupo en términos de lo que hacemos, también los pueden colocar en evidencia frente a. (Entrevista actor social C8 No. 12; p. 1)

En este sentido las condiciones de movilidad determinadas por la presencia de fronteras invisibles y demás dispositivos de control, conllevan a los cambios en la dinámica

organizativa de la comuna, es decir, el accionar contestatario de una época puede transformarse en estrategias de acción desde un perfil mucho más bajo y silencioso, pasando de la toma de espacios locales en la comuna para el ejercicio visible y popular de la reivindicación de derechos a participar y habitar espacios de ciudad, es decir, descentralizar las prácticas organizativas para garantizar la permanencia de los procesos en el territorio y la protección de liderazgos. En efecto, esa pericia amplía la percepción, el espectro y la mirada contextual de los sujetos sociales, ya que permite delegar responsabilidades en lo organizativo y superar un poco los liderazgos representativos, en consecuencia, dejan de figurar personas claves – líderes, para resonar y visibilizarse procesos organizativos, lo cual frena en gran medida las acciones de control ejercidas por actores armados en la comuna ya que lo masivo que resultan algunas acciones como los recorridos territoriales que convocan personas de procesos de toda la ciudad, desbordan el efecto de las fronteras y del accionar del actor armado.

Sin embargo, es necesario plantear que el asumirse como sujetos de ciudad contribuye a la transformación de territorialidades, si bien por un lado obstaculiza las amenazas y en ese sentido posibilita el continuar de los procesos organizativos y las acciones colectivas, por otro se corre el riesgo de reconfigurar identidades sociales desde la lejanía de la localidad, es decir, que en la idea de sujeto en tanto ciudadano se desconecte del ejercicio territorial y en consecuencia se resquebrajen los procesos y las pocas redes organizativas que el contexto permite crear. De otro lado, la consolidación de espacios de encuentro como escenarios colectivos que convoca abiertamente personas de toda la comuna permite traspasar de manera parcial la “fronterización” del territorio y a su vez contribuye a la reparación del tejido social en medio de las condiciones de conflictividad prolongada de la comuna. *“Tenemos un espacio que nominamos la Casa Juvenil, y es un espacio que digamos que hace el contrapeso porque busca romper esas fronteras, tenemos chicos de diferentes sectores, tenemos hasta un chico de Santa Lucía y estamos hablando de Esfuerzos de Paz y Santa Lucía allá, en el otro límite de la comuna”*. (Entrevista actor social C8 No. 3; p. 36)

Las acciones colectivas canalizan las motivaciones e intereses que constituyen los repertorios de acción contenciosa enmarcados principalmente en la reivindicación de derechos, si bien algunas de esas acciones al realizarse de manera regular puede consolidarse en líneas de acción organizativas o en ejercicios de resistencia comunitaria, es necesario aclarar que dichas acciones se conforman de acuerdo a un escenario coyuntural y contextual determinado y por tanto responden a las dinámicas condicionantes de conflictividad en la comuna, en ese sentido, los intereses organizativos, el ejercicio de prácticas de territorialización por parte de los actores sociales mutan de acuerdo al movimiento de actores de la periferia; es en esas fisuras del poder por donde se refuerzan las acciones contenciosas que se oponen, a veces directa, y casi siempre indirecta a esa demarcación ilegal del territorio.

“El hecho de seguir con las puertas abiertas, generando los espacios de reunión, articulando a los pelaos, es un acto de resistencia, porque todo indica que tenemos que cerrar y que no nos podemos reunir”. (Entrevista actor social C8 No. 12; p. 2)

De acuerdo a lo anteriormente dicho, las acciones contenciosas en el barrio Esfuerzos de paz I en relación a la existencia de fronteras invisibles, se dan en el campo de las limitaciones territoriales como posibilidad de construcción de sentidos de apropiación itinerante por parte de los actores sociales, de tal modo, hay que decir que *“las acciones dentro de la acción colectiva contenciosa nunca son acciones puntuales y que se conectan con un conjunto de actividades de las organizaciones”*. (Berneth, 2014, p. 75).

En efecto, se detectó que el trabajo organizativo en este barrio de la periferia se desplegaba no solo en la toma de las calles y del espacio público a partir de recorridos barriales de la memoria, noche de luces, pintar murales, y demás actividades como ejercicios visibles reivindicativos de memoria, sino que también, se trabajaba hacia adentro con estrategias de fortalecimiento organizativo a partir de foros, conversatorios y procesos formativos de corta duración en temas de memoria y diversidad sexual en contextos de conflictividad como herramientas que les ha posibilitado la articulación de redes con otras organizaciones en la escala más que todo nacional, lo anterior es una muestra de la desarticulación territorial organizativa entre colectivos de diversidad sexual, si bien solo existen dos, las tensiones y juego de egos entre distintos liderazgos dificulta en gran medida ese establecimiento de redes fortaleciendo de esta manera el accionar de los actores armados en la comuna sobretodo en

esa profundización de las fracturas estructurantes en el territorio y sus relaciones organizativas.

Es en esas interacciones entre sujetos sociales en el marco de un escenario de conflictividad y control territorial que nacen las acciones colectivas contenciosas que se nutren a su vez de acciones estratégicas que les permiten continuar con sus procesos organizativos, pero también permanecer en el territorio.

5. Consideraciones finales

Partiendo de lo cambiante y dinámico que resulta el conflicto territorial a partir de lógicas de poder absoluto que lo instituyen y buscan imponerse, llevando no solo a un reacomodamiento de esos poderes, sino que también, las acciones colectivas emprendidas por los actores sociales mutan de acuerdo a esta interrelación de fuerzas territoriales, a su vez, los actores sociales reelaboran sus prácticas de apropiación del territorio y se reconfiguran como sujetos políticos históricos que se trastocan de acuerdo a la vivencia y a las acciones que desde la experiencia y las motivaciones se emprenden para transformar la realidad. En ese sentido, trabajos sobre temas de conflictividad siempre van a quedar incompletos al evidenciarse la ausencia de las voces de los actores armados, no solo desde la argumentación y explicación sobre la creación, instalación y propósito de dispositivos de control como las fronteras invisibles, sino que hace falta mirarlos y abordarlos desde esa interrelación afectiva que se tienen con el espacio y con quienes lo recrean, pues teniendo en cuenta que ellos son otros actores que inciden en esas reconfiguraciones del territorio, se hace preciso un abordaje más profundo desde esas aristas que sin duda brindarían otros hallazgos y comprensiones del escenario local y de ciudad frente a temas de seguridad como los expuestos en este trabajo.

Es necesario, en la medida de lo posible, recurrir a otros interlocutores más allá de los actores sociales, lo cual recrea una apuesta metodológica por llegar, acercarse y trabajar más allá de lo testimonial con otros actores territoriales de la comuna, como los combos o grupos armados, con el fin de comprender esas otras prácticas de apropiación territorial violenta no solo desde los efectos en la población civil sino desde las intencionalidades.

De otro lado, el tema de las fronteras invisibles es solo uno de los mecanismos de control adoptado y reproducido por los actores armados en la comuna, para comprender su operabilidad, es necesario no pasar de largo las condiciones de exclusión histórica en la que se han construido los barrios de la periferia de la comuna, a su vez dicho fenómeno está relacionado con otras modalidades de victimización como la desaparición forzada, el desplazamiento, la extorsión y el homicidio, temas que si bien no competían el desarrollo temático y analítico de este trabajo, se hacen necesario de abordar en futuras investigaciones

con el fin de establecer relaciones entre esas modalidades y el contexto económico y político de la ciudad al igual que en las condiciones sociales que siguen promoviendo esas prácticas en lo local como una forma de subsistencia.

La relación entre las prácticas de territorialización y reterritorialización que se configuran a partir de la desterritorialización que implica el ejercicio de apropiación de otros actores en contienda, no puede desligarse, ya que es en esa disputa por la pertenencia y el reconocimiento de acciones reivindicativas, donde lo performativo y lo simbólico adquiere valor en tanto narra el territorio de otra manera a pesar de su fronterización, como es el caso de las canciones de RAP, los grafitis y las puestas en escena que trabajan distintos colectivos en las cuales dejan en claro su oposición a los efectos dejados por la presencia de fronteras invisibles, a través de un accionar colectivo que los respalda y así mismo los protege en algún grado. En esa medida esos mecanismos de control se traducen *“en la imposibilidad de plantear e implementar salidas negociadas y soluciones en términos de ciudad, país y sociedad, postergando así la guerra y permitiendo que todos los días la rentabilidad de ésta siga generando consecuencias en la experiencia espacial de los habitantes de territorios marcados históricamente por la exclusión, la pobreza y las violencias en las periferias de las ciudades”*. (González, 2013, p. 119)

6. Referencias bibliográficas

- Acosta, G., & Jiménez, L. (2014). Territorio. Entre la representación y la apropiación. *Visión 8*, pp. 2–3.
- Alcaldía de Medellín. (2006). *Acuerdo 46 de 2006. Plan de ordenamiento territorial*. (Alcaldía de Medellín, Ed.). Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2011). *Plan de convivencia y seguridad - Comuna 8: ¡abriendo caminos hacia la convivencia protegemos nuestra comuna!* (Corporación Cultural Diáfora, Ed.) (Primera). Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2015). *Economía, rentas criminales y políticas públicas en Medellín*. (D. Tobón & G. Valencia, Eds.). Medellín.
- Álvarez, V. (2015). Así se planea la transformación urbana de Medellín. *El Colombiano*.
- Álvaro, J.L. y Garrido, A. (2003). Teoría sociológica y vínculos psicosociales. *Fundamentos Sociales Del Comportamiento Humano, 1*, 45–110.
- Berneth, L. (2008). Reflexiones sobre las concepciones de conflicto en la geografía humana. *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*, (17), 89–115.
- Berneth, L. (2008). Reflexiones sobre las concepciones de conflicto en la geografía humana. *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*, (17), 89–115.
- Berneth, L. (2014). Acciones colectivas contenciosas, proceso político y seguridad urbana. Construyendo geografías de la esperanza. *Territorios, 31*, 57–83.
- Berrío, A., Grisales, M., & Osorio, R. (2011). *La cotidianidad, el tiempo vivido y las marcas subjetivas de la violencia Tras las huellas del sufrimiento social en la conflictividad urbana en Medellín*. Medellín: Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.
- Blair, E. (2006). ¿Nuevas guerras? ¿Nuevos espacios para la guerra? o ¿nuevas espacialidades? In *(Des) territorialidades y (No) lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio* (Primera, p. 259). Medellín.
- Botero, J., Gañan, E., & Toro, A. (2014). *Periferia en movimiento: Acciones colectivas frente al*

macroproyecto cinturón verde metropolitano en la comuna 8 de la ciudad de Medellín durante los años 2012-2014. Universidad de Antioquia.

Carrillo, M., & Quintero, C. (2015). Memoria barrial: habitando la montaña todo un esfuerzo de paz. In *Tejiendo los hilos de la memoria. Poblamiento y construcción de barrios de la periferia en la ciudad de Medellín* (Primera, p. 52). Medellín.

Casas, C. (2015). Fronteras evanescentes y bisagras: aproximaciones a la reconfiguración del territorio a partir de las lógicas del trabajo, el parentesco y los rituales. In A. Mendieta & J. Rivera (Eds.), *Territorios y fronteras: miradas desde las ciencias sociales y las humanidades*. México.

CORPADES. (2007). *Plan de desarrollo local comuna 8, 2008-2018*. “¡construyo, siento y vivo mi comuna!”. Medellín.

Correa, D. (2011). *La comuna 8 Villa Hermosa de Medellín: Pasado, Memoria y Relatos*. (Alcaldía de Medellín, Ed.). Medellín.

Cotuá, F., & Ríos, D. (2009). “Entre la Quebrada Santa Elena y el Cerro Pan de Azúcar”. *Memoria histórica de la comuna 8*. Medellín: Alcaldía de Medellín.

Cravino, M., Arenaza, S., Fava, R., Palombi, A., & Quintar, A. (2014). *Derecho a la ciudad y conflictos urbanos, la ocupación del parque Indoamericano*. (M. Cravino, Ed.). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Echeverría, M., & Rincón, A. (2000). *Ciudad de territorialidades: polémicas de Medellín*. Medellín: Facultad de Arquitectura - Universidad Nacional de Colombia.

Freire, P. (1996). *Política y educación*. (Siglo XXI, Ed.) (Primera). Madrid.

Galeano, M. (2004). *La mirada cualitativa permitió estar en permanente reflexión con los referentes teóricos, los sujetos y/o población definida para esta pesquisa. Este modelo de investigación posibilitó analizar de forma crítica y reflexiva las realidades subjetivas e inte*. (L. Carreta, Ed.).

García, A., Matute, M., Restrepo, C., & Muñeton, G. (2009). *De la exclusión al reconocimiento*. Universidad de Antioquia.

Gil, M. (2009). *Paramilitarismo y conflicto urbano, relaciones entre el conflicto político armado*

- nacional y las violencias preexistentes en la ciudad de Medellín 1997-2005*. Universidad de Antioquia.
- González, A. (2006). Acción colectiva en contextos de violencia prolongada. *Estudios Políticos*, 52.
- González, I. (2013). *Representaciones de lo invisible. Cartografías y sonoridades del espacio en disputa en la comuna 13 y el corregimiento 60 de medellín entre los años 2011 y 2012*.
- Harvey, D. (2012). *Espacios de esperanza*. Madrid.
- Hidalgo, J. (2004). *Hábitat, redes locales y los lugares para el habitar urbano. El barrio tras los lugares urbanos para habitar y vivir la ciudad. Caso del barrio Doce de octubre en la ciudad de Medellín*. Universidad Nacional de Colombia.
- Instituto Popular de Capacitación - IPC. (2009). *El péndulo de la violencia: rupturas y continuidades del conflicto en Antioquia*. Medellín.
- Jaramillo, A. (2011). *Acerca de los estudios sobre conflicto armado y violencia urbana en Medellín (1985-2009)*. Corporación Región.
- Jiménez, L., & Corporación Ciudad Comuna. (2014). *La dignidad que emerge de las laderas*. Colombia.
- Lefebvre, H. (1991). *La producción del espacio* (2013th ed.). Madrid: Capitán Swing Libros.
- Mancano, B. (2005). Movimientos socioterritoriais y movimientos socioespaciais. *Observatorio Social de America Latina*, 6, 263–283.
- Márquez, F. (1998). *La comuna 8 de la zona 3 de Medellín : aspectos de su proceso de poblamiento y actores sociales : para acercarse a las conflictividades y las dinámicas juveniles*. Medellín: Universidad de Antioquia - Instiruto de Estudios Regionales.
- Márquez, L. (2015). Las fronteras agrícolas en la región centro de san Luis Potosí. In A. Mendieta & J. Rivera (Eds.), *Territorios y fronteras: miradas desde las ciencias sociales y las humanidades*. México: Universidad Autónoma de San Luís Potosí.
- Mesa, O. (2016). Micro orden criminal y configuración del campo estatal en los barrios de Medellín. Retrieved from <http://prensarural.org/spip/spip.php?article18653>
- Naranjo, G. (1992). *Medellín en zonas*. Corporación Región.

- Naranjo, G., & Villa, M. (1997). *Entre luces y sombras. Medellín: espacio y políticas urbanas*. (Corporación Región, Ed.). Medellín.
- Nieto, J. y Robledo, L. (2006). *Conflicto, violencia y actores sociales en Medellín*. (Universidad Autónoma Latinoamericana., Ed.). Medellín.
- Nieto, J., Alzate, M., Higuaita, K., Velez, E., & García, N. (2008). *Resistencia civil no armada al conflicto armado y la exclusión social. Casos comunas 8, 9 y 13 de Medellín. 2002-2006*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Obando, A., Gómez, E., M, R., Urrego, L., & Restrepo, C. (2003). *La planeación participativa, una propuesta de ciudad*. (Corporación Región, Ed.). Medellín.
- Oslender, U. (2011). La búsqueda por un contra-espacio: ¿hacia territorialidades alternativas o co-optimación por el poder dominante? In U. I. de Andalucía (Ed.), *El territorio como "Demo": demo(a)grafías, demo(a)cracias y epidemias* (p. 328). Sevilla.
- Pérez, G. (2015). Frontera, territorio y literatura. In A. Mendieta & J. Rivera (Eds.), *Territorios y fronteras: miradas desde las ciencias sociales y las humanidades*. México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Piazzini, C. (2004). Los estudios socioespaciales: hacia una agenda de investigación transdisciplinaria. *Regiones*, 2, 151–172.
- Piazzini, C. (2006). El tiempo situado: Las temporalidades después del "Giro espacial." In *(Des) territorialidades y (No) lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio* (pp. 53–73).
- Piazzini, C., & Montoya, V. (2008). *Geopolíticas: espacios de poder y poder de los espacios*. (La carreta Editores E.U, Ed.). Medellín.
- Porto-Gonçalves, C. (2009). *Territorialidades y lucha por el territorio*. Venezuela: Editorial IVIC.
- Quiceno, N., & Muñoz, A. (2008). *La Comuna 8 MEMORIA Y TERRITORIO*. Medellín: Secretaría de Cultura Ciudadana.
- Restrepo, M. (2002). *Incidencia de la violencia urbana desde la perspectiva socio cultural y política, en las organizaciones comunitarias, específicamente en el movimiento comunal del municipio de Medellín, posibilidades para el fomento de la convivencia*. Universidad de

Antioquia.

- Retamozo, M. (2009). Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas Y Sociales*, 51, 69–91.
- Retamozo, M. (2011). Sujetos políticos: teoría y epistemología Un diálogo entre la teoría del discurso, el (re)constructivismo y la filosofía de la liberación en perspectiva latinoamericana. *Ciencia Ergo Sum*, 18, 81–89.
- Riaño, P. (2006). Geografías del desplazamiento, Territorialidades y movilidades urbanas. In *(Des) territorialidades y (No) lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio* (p. 259).
- Rodríguez, D. (2010). Territorio y territorialidad Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Unipluriversidad*, 10, 1–11.
- Ruiz y Velez. (2004). *Medellín: fronteras invisibles de exclusión y violencia*. Medellín: Centro de Estudios de Opinión.
- Sanchez, C. (2013). *Acción colectiva de los actores sociales en la formación de agendas de la política pública de seguridad en Medellín, periodo 2008-2011*. Universidad de Antioquia.
- Santos, M. (1996). La renovación de una disciplina amenazada; Metamorfosis del espacio habitado; Categorías tradicionales, categorías actuales; Configuración territorial y espacio. In *Metamorfosis del espacio habitado*. (p. 170). Barcelona.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio* (primera). Barcelona.
- Silva, A. (2006). *IMAGINARIOS URBANOS* (5a ed.). Bogotá.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*.
- Torres, A. (1999). Identidades barriales y subjetividades colectivas en Santafé de Bogotá. *Folios*, 10, 1–21.
- Torres, A., & Torres, J. (2000). Subjetividad y sujetos sociales en la obra de hugo zemelman. *Folios*, 12, 1–17.

- Velásquez, C. (2015). *Transformación del estado local y sus prácticas de intervención en sectores informales de Medellín, a partir de la experiencia en el mejoramiento integral de barrios (1990-2015)*. Universidad Nacional de Colombia.
- Zapata, J. (2014, July). Derecho a la ciudad en medellin: entre contradicciones, contrastes y desigualdades. *Observatorio Del Derecho a La Ciudad: Mirando La Ciudad Desde Manrique*, 26.
- Zemelman, H. (2005). *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. Barcelona.
- Zemelman, H. (2010). Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible. *Polis, Revista de La Universidad Bolivariana*, 9, 355–366.
- Zibechi, R. (2008). *América Latina: Periferias urbanas, territorios en resistenci*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Ziccardi, A. (2016). El derecho a la ciudad. *Megafón-CLACSO*, 9, 3.